BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, viernes 22 de junio de 2007

Año CXV
Número 31.181

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

11 DE SEPTIEMBRE 2714

SOCIEDAD ANONIMA

Con relación al aviso de fecha 14/06/06, Nº 90.937 se agregan los datos del socio Raúl MONTES ARIAS, español, nacido el 17/08/58, soltero, odontólogo, con Pasaporte Español AA325882, CDI 23-60344947-9, domiciliado en Presidente Perón y Alcorta "Pilar del Lago" Unidad Funcional 81, Pilar, Pcia. de Bs. As. Autorizado a firmar aviso por escritura número 158 de constitución del 07/06/07, Registro 781.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/07. Número: 070621282186/B. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 22/06/2007 Nº 91.456 v. 22/06/2007

ACTIVESEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Nº 5 del 16/2/2006 elevada a escritura pública el 23/1/2007, Registro Nº 1713 se modificó el artículo 2º, que quedó redactado así: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de 26 años contados desde el 23 de julio de 2002, fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio". Por acta de Asamblea Nº 7 del 16/8/2006 elevada a escritura pública el 23/1/2007, Registro Nº 1713 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 72.000 emitiendose 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Se aumentó la duración del mandato de los directores a tres ejercicios, modificandose los artículos 4º y 8º. RENUNCIARON Rodrigo Seguel Negroni y Jorge De Buono a los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente y se designaron por unanimidad al Señor Jorge Alberto De Buono Presidente, Rodrigo Seguel Negroni Vicepresidente y Oscar Armando Moscariello Director Titular, y continúa ejerciendo el cargo de Director Suplente Eduardo Andrino. Autorizada a publicar por escritura Nº 35 del 23-1-2007 Registro 1713 de Capital Federal.-

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: 070615276105/8. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 22/06/2007 Nº 91.212 v. 22/06/2007

ADVANCED PLANT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general unánime extraordinaria del 13-11-2006 y acta de directorio del 06-11-2006 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Uruguay 775, piso 8 departamento B de Capital Federal; 2) Modificar el objeto social quedando redactado forma: I. Fabricación, fundición y comercialización de Oxido de Zinc y sus derivados. II. Fabricación, fundición y comercialización de metales no terrosos y Planta de Galvanizado, tanto de artículos de propia fabricación, como de materiales de terceros. III. Actuar como importadora, exportadora, distribuidora, representante o mandataria de los productos y elementos que realice como consecuencia de su actividad. IV Realizar todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios con relación a las actividades y/o de los materiales antes citados V. Realizar operaciones y negocios de comercio exterior, mediante la compraventa de mercaderías y materias primas, importándolos o exportándolos, y su distribución y venta dentro y fuera del país, pudiendo tomar o constituir representaciones, mandatos y agencias con relación a las actividades y/o de los materiales antes citados. Financieras: Realizar aportes o inversiones de capital en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgar y aceptar garantías reales o personales, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, excluyéndose las actividades regladas por la ley de entidades financieras y/o las que requieren el concurso público y 3) Reformar los artículos tercero y décimo primero del estatuto social. Autorizado por escritura pública 703 de fecha 15 de junio de 2007. Martín R. Arana, Registro Notarial 841 – Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282463/6. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 22/06/2007 Nº 63.294 v. 22/06/2007

AFG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 17 del 15/06/07 Comparecen Gonzalo Gregorio Garcia, argentino, divorciado, comerciante 20/03/1957 DNI 13315332 domicilio Besares Nº 4126 de la Localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires; Victor Adrian Croce argentino divorciado, comerciante, 29/11/1956 DNI 12855645, domicilio Charlone Nº 5040 de la Localidad de Villa Ballester Provincia de Buenos Aires; Fabian Miguel Estévez argentino casado comerciante 10/12/1967 DNI 18527995, domicilio Mitre Nº 169 de la Localidad de Coronel Vidal Provincia de Buenos Aires; AFG Construcciones SA 99 años Objeto A) Constructora: Realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales de arquitectura construcción de edificios de vivienda instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilizacion de agua y depuración de liquidos cloacales de energia electrica, de gas, construcción de pavimentos movimientos de suelos, diques canales, construcciones hidráulicas, puertos, defensas fluviales, canales dragados, obras viales de alumbrado publico, red telefónica, estaciones de comunicaciones obras de arte en general, etc Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras, etc. Y todo tipo de construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter publico y/o privado en todo el ambito del territorio de la Nacion o en el extranjero pudiendo participar asimismo en licitaciones publicas y/o privadas Promocion administración y comercializacion de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes B) Inmobiliaria compra venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, incluyéndole fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podra inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Tambien podra dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros y proveedora de materiales para obras construidas o a construirse por la propia empresa o terceros contratistas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto - $ 20000 dividido 20.000 acciones $ 1 c/u 31/12, Presidente: Gonzalo Gregorio Garcia, Director Suplente. Victor Adrian Croce, socio accionista Fabian Miguel Estévez, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Tucuman Nº 766 piso 9º Oficina 244, Capital Federal. Alfonso Anibal Enrique autorizado por Escritura Nº 17 del 15/06/2007.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/06/2007 Nº 91.257 v. 22/06/2007

BE ENTERPRISES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/6/07, Reg. 1365, MODIFICÓ Artículo 4º y AUMENTÓ CAPITAL a $ 1.570.000, dividido en 1.570.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. Autorizada por escritura del 20/6/07, Fº 190, Reg. 1365. LA ESCRIBANA DNI 10795315.

Beatriz Susana Roella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620281089/6. Matrícula Profesional Nº: 3553.

e. 22/06/2007 Nº 61.895 v. 22/06/2007

BECCAR CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 173 del 20/6/07 Fº 740 Registro 1827, C.A.B.A. Socios: Pablo Reynal, argentino, nacido el 19/4/53, DNI 10.809.019, CUIT 20-10809019-8, casado, Licenciado en Comercialización, domiciliado en Elflein 2513, San Isidro, Prov. Bs. As.; Jorge Alberto González, argentino, nacido el 20/8/45, LE 4.532.847, CUIT 20-04532847-4, casado, arquitecto, domiciliado en Avenida Callao 1743 piso 13, C.A.B.A.; y Alvaro Miguel Cayol, argentino, nacido el 21/7/71; DNI 22.278.065, CUIT 23-22278055-9, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2624 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. La prestación de servicios de explotación, administración, auditoría y consultoría en temas vinculados con la construíción y la arquitectura; la realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y administraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construcciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pablo Reynal. Director Suplente: Jorge Alberto Gonzalez. Domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 2402 piso 6 depto. C, C.A.B.A Sede social: Avenida del Libertador 2402 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio. 30 de abril. Nicolás Maximiliano Verra, autorizado por Esc. 173 del 20/6/07 Fº 740 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín Héctor Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 36. Libro Nº: 18.

e. 22/06/2007 Nº 63.281 v. 22/06/2007

BRIET

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento recibo 5411/16.03.07. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Hugo Raúl FLOMBAUM y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Adela GONZÁLEZ, ambos con domililio especial en SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 516 piso 11 CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 26/07.03.07. Asamblea del 06.11.06.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 7/6/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 51.

e. 22/06/2007 Nº 6558 v. 22/06/2007

CAPITAL FARMING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Jorge HERVÁS IBAÑEZ, argentino, 12-03-72, casado, empresario, D.N.I. 22.675.287, Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Talar de Pacheco, Provincia de Buenos Aires y Rafael Ernesto LANUSSE, argentino, 19-11-73, casado, empresario agropecuario, D.N.I. 23.643.563, Colón 931, Martínez, Provincia de Buenos Aires. 2) 12-06-07. 3) CAPITAL FARMING S.A. 4) Juramento 2017, 5to "B", Ciudad de Buenos Aires. 5) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosos, graníferas forrajeras, algodoneras fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, avícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias almacenes de ramos generales, referente a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivadazos, elaborados, semielaborados o naturales, desarrollar y ejecutar proyectos fabriles industriales, comercialización, distribución y otros servicios vinculados al desarrollo, análisis e implementación del uso de bioenergias y biocombustibles en general. Incluyendo la adquisición, alquiler o leassing de plantas procesadoras de aceite o crushing de oleaginosas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos. 6) 99 años. 7) $ 24.000. 8) El Directorio. Presidente: Juan José Jorge HERVAS IBÁÑEZ. Vicepresidente: Rafael Ernesto LANUSSE. Directora Suplente: Luz María MAGGIO, con domicilio especial en Juramento 2017, 5to "B", Ciudad de Buenos Aires y por tres ejercicios. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio. Mariano Duran Costa, apoderado por Escritura 281 del 12-06-07, folio 595, Registro 1222 a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 20/06/07. Nº Acta: 186. Libro Nº: 76.

e. 22/06/2007 Nº 91.447 v. 22/06/2007

CDR NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb.. 28 del 11/6/07 Registro 1299 Cap. Fed. se extrajo de objeto social puntos b) y c) que decían: "b) La prestación de servicios y la realización de estudios relativos a promoción, publicidad, marketing, telemarketing y venta tanto directa como a distancia de cualquier clase de productos, marcas, bienes y servicios; c) La venta de contenidos de cualquier tipo, escritos, hablados o audiovisuales en internet u otro medio de telecomunicación, sin perjuicio de la enunciación precedente, el objeto social incluye la prestación de todos los servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación actuales y/o futuras, por cable o internet, inalámbricas y/o satelitales, auditoria de sistemas de información y seguridad infomática, la interconexión, el envío de mensajería de servicios de valor agregado, su administración y comercialización; y en general la comercialización de sistemas de información, la mercerización de servicios relacionados con la información y la comunicación y la importación y exportación de elementos de informática y comunicación"; se reformó art. 3º estatuto. Autorizado por Esc. Púb. 28 del 11/6/07 Registro 1299 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 22/06/2007 Nº 91.240 v. 22/06/2007

CENTRO DE ESTETICA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Diana Leonor Chugri, 51 años, argentina, casada, médica, DNI: 11.889.716, Zavalía 2058, 8º piso, Capital Federal; Francisco José Fernandez Rostello, 23 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 30.821.502, 3 de Febrero 2047, 8º piso, Capital Federal. Denominación: "CENTRO DE ESTETICA MARIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Promoción y prestación de todo tipo de servicios y tratamientos de estética facial y corporal en general, cosmética, masajes, drenaje linfático manual, flebología y nutrición estética, rellenos e implantes, aplicación de toxinas botulínicas, terapias de revitalización celular, mesoterapia, masoterapia, tratamientos con láser, ultrasonido, pulido corporal, fitoterapia, tito homeopatía, hidrolipoclasia, tratamientos contra la celulitis, subcisión y rellenos, crioterapia, fangoterapia, algoterapia, dermopigmentación, ozonoterapia, cámara de oxígeno y térmica, dietética y nutrición, planes alimentarios, depilación definitiva, aplicación de todo tipo de tecnología existente o por crearse para la implementación de tratamientos estéticos. b) Compra, venta, importación y exportación de cremas, aceites, geles, sales y espumas de baño, cosméticos, lociones, perfumes, jabones, exfolíantes, revitalizadores y cualquier otro tipo de producto, instrumental y tecnología aplicable a tratamientos de estética personal general y cosmetología estética. Capital: $35.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diana Leonor Chugri, Director Suplente: Francisco José Fernandez Rostello; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Fray Justo Santa María de Oro 2730, 1º piso, departamento 'A', Ciudad de Buenos Aires.- Juan A. Bussolini Miguez, Abogado, Tº 63 Fº 675, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 577 del 4/6/07; pasada por el Escribano Alejandro María Líporace, Registro 1331 de Capital Federal.-

Abogado - Juan A. Bussolini Miguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 63. Folio: 675.

e. 22/06/2007 Nº 91.213 v. 22/06/2007

CULTIVAR CONOCIMIENTO AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ariadna María BERGER, nacida 29 de marzo de 1972, DNI 22706923, soltera: Emilio Horacio SATORRE, soltero, nacido el 25 de agosto de 1957, DNI 13133220; don Guillermo Darío AMICO, soltero, nacido el 19 de diciembre de 1970, DNI 21502939: don José Roberto MICHELOUD, soltero, nacido el 29 de noviembre de 1974, DNI 24583270; don Jorge Luis MERCAU, casado en primeras nupcias con Valeria Denise Glusman, nacido el 17 de diciembre de 1968, DNI 20140443 y don Federico César ALBINA CAMPOAMOR, casado en primeras nupcias con María Laura Sarubbi, nacido 17 de agosto de 1963, DNI 16504553, todos argentinos, ingenieros agrónomos domiciliados en calle Perú 457, quinto piso, "E", CABA. Constitución: 14/06/07. Domicilio Social y Especial de los socios: Perú 457, quinto piso Departamento "E" CABA. Capital: $54.000: Objeto: Asesoramiento a personas y organizaciones que realizan actividades agropecuarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años desde su inscripción en el RPC. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Federico César ALBINA CAMPOAMOR y Director Suplente: Emilio Horacio SATORRE. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12. Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Firmado: María Guadalupe González autorizada por escritura pública Nº 163 del 14/6/07, folio 377, Registro 340 ante el Esc Osvaldo Emilio Lezama, Matrícula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 34.

e. 22/06/2007 Nº 63.290 v. 22/06/2007

DG PRODUCCIONES DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/06/07. 2) DG PRODUCCIONES DIGITAL S.A 3) Silvina DEL MONICO, 16/5/63, D.N.I 16.577.158, casada, domicilio real y especial en Peña 2452 Piso 4º Departamento "A" de cap. Fed; Raúl Alejandro SUPITAL, 24/3/59, D.N.I 13.305.678, divorciado, domicilio real y especial en Monseñor Larumbe 3151, Edificio 7 Piso 2º Departamento 1, Martínez, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la realización y comercialización en todas sus formas y etapas de producciones artísticas, pre y post producciones de audio, video, grabación, edición, mezclado, restauración, duplicación de soportes y todos aquellos procesos relacionados con el audio y el video; producción de música de cualquier tipo y su comercialización bajo cualquier soporte técnico; edición y comercialización de música, videos, informaciones, revistas, diarios y libros en cualquiera de sus formas y/o soportes. 5) PEÑA 2452 PISO 4º DEPARTAMENTO "A" (C1125ACD) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $3.000 9) Cierre 31/5 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: SILVINA DEL MONICO; Director Suplente: RAUL ALEJANDRO SUPITAL. Autorización en escritura Nº 54, Folio 170, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/06/2007 Nº 91.223 v. 22/06/2007

DISTRICOMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/01/07 se reformó el artículo 4º del Estatuto Social: "Artículo 4º: El capital social es de pesos trescientos mil representado por 300.000 acciones de un peso cada una-. El capital se aumentó de $ 200.000 a $ 300.000. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Adriana De Florio, Abogada, apoderada por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/01/07."

Abogada - Adriana de Florio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 48. Folio: 67.

e. 22/06/2007 Nº 6072 v. 22/06/2007

DKALB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Martin CALB, argentino, 06/12/69, divorciado, empresario, DNI: 21.114.800; Susana DEMBINSKY, argentina, 24/04/37, empleada, DNI: 3.589.103, ambos con domicilio real Fragata Sarmiento 2026 planta baja A Cap. Fed. y con domicilio especial en Ayacucho 1261 Cap. Fed. 2) 05/06/07. 3) Ayacucho 1261 Cap. Fed. 4) a la explotación comercial del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, catering, delivery, importación y exportación pudiendo además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- 5) 99 AÑOS. 6) $ 12.000.- 7 Y 8) PRESIDENTE: Diego Martín CALB; DIRECTOR SUPLENTE: Susana DEMBINSKY, la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/05 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 379 DEL 05/06/07 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Abogado - Marcelo A. Jawarbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 58. Folio: 521.

e. 22/06/2007 Nº 91.204 v. 22/06/2007

EFECTO LATERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 165 del 15/06/07, Fº 452, Registro 1665 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) Efecto Lateral S.A. 2) Socios: Emilio Teodoro Forcher, argentino, nacido el 11/07/84, soltero, DNI 31.088.509, CUIT 20-31088509-7, Empresario, José Hernández 2045, piso 3, departamento "C". C.A.B.A.; y Conrado Forcher, argentino, nacido el 21/01/87, soltero, DNI 32.891.260, CUIT 20-32891260-1, Empresario, José Hernández 2045, piso 3, departamento "C", C.A.B.A. 3) Sede: Ciudad de La Paz 1365, piso 5. C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos, indumentaria y accesorios deportivos. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.536, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1681 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, título X, del Código de Comercio. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: dos ejercicios. 9) Directores: Presidente: Emilio Teodoro Forcher; Director suplente: Conrado Forcher. 10) Domicilio especial directores: Ciudad de La Paz 1365, piso 5, C.A.B.A. 11) Representante Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de renuncia, ausencia o impedimento. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/ 03. Carlos Ignacio Benguria, Esc., Matrícula 4313, Registro 1665, autorizado en escritura Nº 165, Fº 452 del 15/06/07, Registro 1665.-

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619277022/2. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 22/06/2007 Nº 63.154 v. 22/06/2007

EL CHANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 5-5-06 se reformó artículo 10º. Por asamblea extraordinaria del 30-5-06 se aumentó el capital a $ 2.000.000, se reformaron artículos 4º y 9º. Por asamblea ordinaria del 3-11-06 se designaron: Presidente: Gloria Enriqueta MAZZINO, Vicepresidente: Arnoldo Luis MAZZINO, Director Suplente: Mirta Luján STORANI, todos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 15-2-06 se trasladó la sede social a Ramsay 1810, piso 1º, Cap. Fed. Firmado Eduardo Marcelo Quinterno, autorizado por escritura Nº 234 del 6/6/07 ante el registro 5 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 05.

e. 22/06/2007 Nº 91.234 v. 22/06/2007

ESTABLECIMIENTO LA PORFIADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Pública 145 de fecha 7 de junio de 2007, pasada ante el Escribano de esta ciudad José Luis Alvarez al Folio 406 del Registro Notarial 1752 a su cargo de C.A.B.A. SOCIOS: Mariana ALAIS, argentina, nacida el 28 de marzo de 1965, casada en primeras nupcias con Juan Tomás Avalos de Olazabal, con D.N.I. 17.365.804, C.D.I. 23-17365804-4, ama de casa, domiciliada en Estancia La Porfiada, Zona Rural, Cuartel V, General Belgrano, Provincia de Buenos Aires y Rita María ALAIS, argentina, nacida el 26 de septiembre de 1963, divorciada de sus primeras nupcias de Ignacio María Vionnet, con D.N.I. 16.975.733, C.U.I.L. 27-16975733-5, ama de casa, domiciliada en Uruguay 766 piso 2º departamento "17" de C.A.B.A.. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; b) Compra, venta, acopio, importación, exportación de todos los productos derivados de tales actividades; consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como las carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; c) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, y la realización de todos los servicios relacionados con tales actividades no expresamente prohibidos por las leyes de la República Argentina. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. ADMINISTRACION: Presidente: Rita María Alais. Director Suplente: Mariana Alais. Duración del mandato: tres ejercicios. Domicilio Especial: constituido por los directores en Avenida de Mayo 676 piso 10º de C.A.B.A. REPRESENTACIÓN: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Avenida de Mayo 676 piso 10º de C.A.B.A. (Publicación por un día). De la escritura 145 de fecha 7 de junio de 2007 pasada al folio 406 del Registro 1752 de C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra autorizada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 25.

e. 22/06/2007 Nº 63.184 v. 22/06/2007

FARMICOL

SOCIEDAD ANONIMA

INFORMA: que por error en la publicación del día 25/4/2007 se publico "Sede Social y domicilio especial de los directores: Pola 1443, Cap. Fed." cuando correspondía publicar y siendo los domicilios: SEDE SOCIAL: POLA 1443. Cap. Fed.. DOMICILIO ESPECIAL de los directores: Zuviría Nº 1950 Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública número 23 del 29/03/2007 Registro Notarial 883 - Perla Bremen - Escribana.

Escribana – Perla Bremen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/6/2007. Número: 070613272001/2. Matrícula Profesional Nº: 1726.

e. 22/06/2007 Nº 63.177 v. 22/06/2007

FOUR ASES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/06/2007, John Paulo IRIONDO RENACEDO, uruguayo, 18/09/1973, DNI 92.736.525, soltero, Empleado, Avenida San Juan 2.070, 9º, Departamento "B", de esta ciudad; de Bs. As., Julio José AIZENCHER, argentino, 22/12/1970, DNI 21.745.437, casado, Empleado, Julián Alvarez Numero 171, Departamento "1" de ésta Ciudad de Bs. As. "FOUR ASES S.A.". 99 años, a) Todo tipo de transacciones relacionadas con la actividad de los Juegos de Azar y de las Apuestas en todas sus formas creadas y por crearse y por cualquier medio y/o vía de comunicación existente, incluyendo vía Internet, vía telefónica y por cualquier otro medio de comunicación a crearse en el futuro. Explotación de Bingos, Casinos, Organización de Torneos de Juegos de Azar, Agencias de juego y/o de Apuestas de todo tipo a través de licencias otorgadas por la Lotería Nacional, Loterías Provinciales y/o cualquier organismo que en el presente o en el futuro regule este tipo de actividades en la República Argentina, así como también de otros Juegos de Azar y/o Sistemas de Apuestas desarrollados en territorios extranjeros de acuerdo con las políticas y/o exigencias y/o regulaciones vigentes en dichos territorios; b) La realización de servicios de procesamiento de datos en general, y en particular de capacitación y/o procesamiento de datos de Loterías y/o de Juegos de Azar y/o de Apuestas y/o Sistemas de Apuestas de todo tipo, servicios de marketing y comercialización, de estudios de mercado y de factibilidad, servicios de atención al cliente y/o usuarios, servicios de gastronomía y de cualquier tipo de servicios necesarios relacionados directa y/o indirectamente para el desarrollo del Objeto de la Sociedad; c) El diseño, compra, venta, importación, exportación, distribución, de software y/o ensamblado y/o armado y/o fabricación de hardware y/o de sus partes y/o componentes de equipos de captación y/o procesamiento de datos de cualquier tipo, de maquinas tragamonedas, de ruletas electrónicas, de carreras de caballos, como así también la creación y/o registro y/o patentamientos de Juegos de Azar y de cualquier tipo de Sistemas de Apuestas, para su venta y/o alquiler y/o explotación y de cualquier otro tipo de maquinas y software relacionados con el Objeto de la Sociedad; Podrá asimismo, intervenir en Licitaciones, ya sean publicas y/o privadas, en todos los niveles. $ 50.000 dividido en 50000 acciones de $ 1 cada una. 31/12; Presidente: Julio José AIZENCHER. Director Suplente: John Paulo IRIONDO BENACEDO, quienes fijan domicilio especial en la sede social: San Luis 3.067, Planta Baja, de Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi; DNI 24750678 autorizado por escritura del 11/06/2007.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: María de los A. Masciocchi. Nº Registro: 1345. Nº Matrícula: 3836. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 66.

e. 22/06/2007 Nº 91.245 v. 22/06/2007

FRAFIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 20/3/07 se aumentó el capital dentro del quíntuplo $ 20.000 a $ 100.000 (artículo 5 estatuto social). Por Asamblea Unánime del 31/5/07 se aumentó el capital de $ 100.000 a $ 300.000, modificándose el artículo 4 del estatuto social. EL ABOGADO (autorizado por Asambleas del 20/3/07 y 31/5/07).

Abogado – Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 22/06/2007 Nº 91.251 v. 22/06/2007

FRIGORIFICO ECOLOGICO METAN

SOCIEDAD ANONIMA

Amilcar Hector ROSSINI, 71 años DNI 04.302.138 y Maria Elena BANDIN 58 años, DNI 05.971.211, ambos argentinos, casados, industriales, domiciliados en Cerviño 3144 piso 2º, depto. "A" de ésta Ciudad, constituyen "FRIGORIFICO ECOLOGICO METAN SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Rio de Janeiro 9 piso 9º, depto "A" de ésta Ciudad, por 90 años desde inscripción. Objeto: Fabricación, distribución y venta de hielo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias c/u de 1 peso nominativas y 1 voto. Administración a cargo del directorio. Representación legal: el presidente. Duran en sus cargos 3 ejercicios. Designados y aceptaron Director Titular Presidente Amilcar Hector ROSSINI, Director Suplente Maria Elena Bandin, ambos fijan domicilio especial en Rio de Janeiro 9 piso 9º depto. "A" de ésta Ciudad La fiscalización la ejercen los socios (art. 55 ley). Deliberan por asambleas convocadas por art. 237 ley. Rige quórum y mayorías art. 243 y 244 ley. Cierre ejercicio 30 de setiembre. Escribano Carmelo Maenza el autorizado. Escribano autorizado por Escritura Nº 83 del 15/06/2007.

Escribano - Carmelo Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: 070615276543/3. Matrícula Profesional Nº: 3522.

e. 22/06/2007 Nº 61.725 v. 22/06/2007

GESTION INTEGRAL DE URBANISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Héctor Ricardo Gagliardi, 62 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.515.351, Avenida Corrientes 4560, 10º piso, departamento '30', Capital Federal; Elisa Nélida Monte, 80 años, argentina, viuda, jubilada, DNI: 3.409.587, Teniente General Dellepiane 4961, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "GESTION INTEGRAL DE URBANISMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras relacionadas con el objeto constructora y financiera. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella, que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos, Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Elisa Nélida Monte, Director Suplente: Héctor Ricardo Gagliardi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Amenabar 177, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 208 del 6/6/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/06/2007 Nº 91.214 v. 22/06/2007

GT CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 172 del 20/6/07 Fº 736 Registro 1827, C.A.B.A. Socios: Pablo Reynal, argentino, nacido el 19/4/53, DNI 10.809.019, CUIT 20-10809019-8, casado, licenciado en comercialización, domiciliado en Elflein 2513, San Isidro, Prov. Bs. As.; Jorge Alberto González, argentino, nacido el 20/8/45, LE 4.532.847, CUIT 20-04532847-4, casado, arquitecto, domiciliado en Avenida Callao 1743 piso 13, C.A.B.A.; y Alvaro Miguel Cayol, argentino, nacido el 21/7/71; DNI 22.278.065, CUIT 23-22278065-9, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2624 piso 8 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros ó asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. La prestación de servicios de explotación, Administración, auditoría y consultoría en temas vinculados con la construíción y la arquitectura; la realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y administraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construcciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente, por intermedio de éstos. Financiar, con o sin garantías reales o personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Carlos Merc. Director Suplente: Manuel Isidoro Uribelarrea. Domicilio especial de los directores: Avenida del Libertador 2402 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Avenida del Libertador 2402 piso 6 depto. C, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Nicolás Maximiliano Verra autorizado por Esc. 172 del 20/6/07 Fº 736 Registro 1827, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 18.

e. 22/06/2007 Nº 63.282 v. 22/06/2007

IMAGE RENDER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 161 14-06-2007 Folio 1178 Registro 1158 Capital Federal 2) "IMAGE RENDER S.A." 3) Socios: 1) Matías Juan BENDAYAN, soltero, argentino, nacido el 24/05/1982, D.N.I. Nº 29.403.008, comunicador visual, CUIT 20-29403008-6, domiciliado en Bartolomé Mitre Nº 1232, Piso 4, dpto. "A" Cap. Fed.; 2) Lucas Javier RAVAIOLI, soltero, argentino, nacido el 07/03/1980, D.N.I. Nº 27.948.790, comunicador visual, CUIT 20-27948790-8, domiciliado en Cádiz Nº 3080, Castelar, Provincia de Bs. As. y 3) Ricardo MANN, soltero, argentino, nacido el 23/02/1984, D.N.I. Nº 31.380.742, comerciante, CUIL 20-31380 742-9, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 926, Piso 2, Cap. Fed.; 4) 50 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades EXPLOTACION DE PUBLICIDAD POR MEDIOS DE COMUNICACION, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuirán a la consecución de su objeto: A) Diseño, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y/o propaganda de cualquier tipo, para ser difundida en cualquier medio creado o a crearse, incluyendo sin que implique limitación, radio, gráfica, mural, televisión, cinematográfico, afiches, carteles, megáfonos, móviles, televisión por cable, medios digitales u "on line" (en adelante, en conjunto "Medios"), como cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y/o la propaganda; B) Realización, fabricación, distribución, compraventa, explotación, importación y exportación de todo tipo de elementos y/o servicios relacionados con la actividad publicitaria en cualquier medio creado o a crearse, incluyendo, sin limitación, actividad publicitaria en la vía pública; C) Compraventas y/o arrendamiento y/o explotación de espacios en cualquier Medio, en lugares y/o locales privados o públicos; D) Compra, venta, importación y exportación de materiales, materias primas, mercaderías, promoción de ventas; E) Producción, comercialización, asesoramiento, realización, venta y/o alquiler y/o cualquier otra forma de explotación, de cualquier tipo de contenido para programas radiales y/o televisivos y/o cinematográficos y/o teatrales y/o televisión por cable y/o Internet y/o para ser difundido y/o exhibido en cualquier otro medio creado o a crearse, vinculado o no con la actividad artística y/o publicitaria y/o de propaganda; F) CONSULTORIA: en los ámbitos nacional e internacional en las materias descriptas precedentemente; G) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, distribuciones, logística, transporte, gestiones de negocios, relacionados con su objeto comercial; H) Realización de actos o actividades que resulten conexos, accesorios complementarios para la consecución del objeto mencionado.- En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentre reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profe-

sionales con título habilitante. Asimismo la sociedad para el cumplimiento de sus fines tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Bartolomé Mitre 1232, Piso 4, Dpto. "A" Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social es de PESOS CUARENTA MIL ($ 40.000), representado por CUARENTA MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio mínimo 2 máximo 9, 3 ejercicios. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura 10) PRESIDENTE: Matías Juan BENDAYAN; VICEPRESIDENTE: Lucas Javier RAVAIOLI; DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo MANN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 11) Representación legal y uso de la firma: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta; 12) 31 de marzo de cada año. Facultado Escritura 161 14/06/2007 Folio 1178 Registro 1158 Capital Federal Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 070619277450/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 22/06/2007 Nº 63.170 v. 22/06/2007

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos veintidós del 31/05/2007 se constituyo INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Alfredo Carlos LONGOBARDI, nacido el 16 de febrero de 1954, casado, argentino, ingeniero, D.N.I. 10.964.305, C.U.I.T. 20-10964305-0 con domicilio en la Avenida Córdoba 2509, séptimo piso, "S", Ciudad de Buenos Aires y María Elizabeth BERNARDINI DEL CASTILLO, nacida el 9 de Julio de 1957, casada, boliviana, ingeniera, D.N.I. 93.345.440 y C.U.I.T. 27-93345440-7, con domicilio en la Avenida Córdoba 2509, séptimo piso, "S", Ciudad de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Realización de estudios, proyectos, capacitación y prestación de servicios en las áreas de incumbencia de la planificación, la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una; Alfredo Carlos Longobardi suscribe 11.400 acciones por $ 11.400,00 y Maria Elizabeth BERNARDINI DEL CASTILLO suscribe 600 acciones por $ 600,00. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por él numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/05 de cada año. Sede Social: French 2349, Décimo Piso, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Alfredo Carlos Longobardi con domicilio especial en la Avenida Córdoba 2509, séptimo piso, "S", Ciudad de Buenos Aires; director suplente: María Elizabeth Bernardini Del Castillo con domicilio especial en la Avenida Córdoba 2509, séptimo piso, "S", Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 31/05/2007 a suscribir el presente aviso a la Contadora Publica Viviana Coelho, TOMO 178 FOLIO 98 (CPCECABA), DNI 16.161.582. El Autorizado.

Contadora - Viviana Coelho

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2007. Número: 218380. Tomo: 0178. Folio: 098.

e. 22/06/2007 Nº 22.978 v. 22/06/2007

INTERNATIONAL SECURITY SISTEMS SOUTHAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joao Carlos Jahn, comerciante, 12-10-52, Pasaporte Republica Federativa de Brasil NºCO 464973, Werner Batz, empresario, 18-7-69, Pasaporte Republica Federativa del Brasil Nº 840662, ambos brasileros, solteros, Raul Scalabrini Ortiz 3333 Piso tercero C.A.B.A 2) 7-6-07 3) $ 3.000.000 4) 30/6 5) Raul Scalabrini Ortiz 3333 Piso tercero C.A.B.A. 6) Presidente 7) 20 años 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: compra, venta, importación, exportación, desarrollo, fabricación de equipos y software para aplicaciones informaticas de seguridad y telecomunicaciones. Servicios y sistemas informaticos y de control y seguridad en comunicaciones, telecomunicaciones, e internet, incluso servicios de apoyo tecnico y logistico a nivel nacional e internacional 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Joao Carlos Jahn D. Suplente: Werner Batz, ambos domicilio especial en los reales denunciados. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica 242, 7-6-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 103264. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 22/06/2007 Nº 61.793 v. 22/06/2007

LIBERTAD 1249

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel Fernando BIAGETTI, argentino, casado, 25/3/65, DNI 17.557.352, C.U.I.T. 20-17557.352-7, domicilio real y especial, Paunero 1973, San Miguel, Pcia Bs As; Walter Ariel BIAGETTI, argentino, casado, 4/2/71, DNI 22.121.078, C.U.I.T. 20-22121078-7, domicilio real y especial, Paunero 1973, San Miguel, Pcia Bs As; Valeria Carla ALBE, argentina, soltera, 15/5/69, DNI 20.584.399, C.U.I.T. 27-20584399-5, domicilio real y especial, Avalos 2231, Vicente López, Pcia Bs As; Elías David ROMANO YASSIN, argentino, soltero, 24/1/80, DNI 27.940.100, C.U.I.T 20-27940100-0, domicilio real y especial, Echeverría 1880, piso 17, Cap. Fed.; Victoria Yael ROMANO YASSIN, argentina, soltera, 7/10/85, DNI 31.916.360, C.U.I.T. 27-31916360-9, domicilio real y especial, Echeverría 1880, piso 17, Cap. Fed.; 2) Escritura 107 del 15/6/07, Folio 234, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "LIBERTAD 1249 S.A.". 4) Sede Social Tucumán número 1581, quinto piso, oficina 10 Cap. Fed. 5) Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, comisión, fabricación, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de muebles, artefactos de iluminación, cristalería, loza, cuadros y todo lo relacionado con el amoblamiento y decoración de oficinas, comercio y viviendas, en sus más variados diseños, materiales, tipos, formas y estilos; complementos decorativos; así como gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes, todos por el plazo de 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la Sindicatura. 9) 31-6 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Jorge Alberto LEONARDI, domicilio especial, Vidal 1578, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Salomón Hugo COHEN, domicilio especial, Céspedes 3445 Cap. Fed.; quienes aceptaron los cargos en dicha escritura. Verónica Andrea MEZA - Autorizada por escritura 107 del 15/6/07, Folio 234, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 145.

e. 22/06/2007 Nº 91.332 v. 22/06/2007

LOS CATALINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 64 del 20/6/07 Fº 148 Registro 1877, C.A.B.A. Socios: María Clara Patronelli, nacida el 10/2/84, DNI 30.812.914, CUIL 23-30812914-4; Alejandro Martín Patronelli, nacido el 22/5/78, DNI 26.643.271, CUIL 20-26643271-3; Gabriel Osvaldo Patronelli, nacido el 23/6/79, DNI 27.385.613, CUIL 20-27385613-8, y Roberto Marcos Patronelli, nacido el 1/2/81, DNI 27.857.282, CUIL 20-27857282-0, todos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Avenida Carramasa y Alsina sin número, Partido de Las Flores, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de Transporte Aéreo, interno e internacional, de personas y/o carga, y/o correo, regular y no regular con aeronaves de bajo porte, Vuelos de Bautismo. b) Prestación de Servicios de Trabajo Aéreo en todas sus formas tales como: Agroaéreos (rociado, espolvoreo), Modificación del Clima, protección contra las heladas, inversión térmica, Agroforestal (ataque aéreo a incendios), Servicios de Propaganda y Publicidad (propaganda sonora, propaganda luminosa, Pintado de aeronaves, arrojo de volantes), Fotografía Aérea (aerofotografía, prospección, filmación, relevamientos foto-topograficos, oblicua), Retransmisión, transmisión radial, televisiva, Sensores aerotransportados, Inspección y Vigilancia Aérea, Defensa y Protección de Fauna, Persecución de Animales Dañinos, Sueltas de Insectos y Siembra de Peces en Lagos y Ríos, Sanidad Animal, Arreo de Ganado, Trabajos de Control de Alambrados, Trabajo de Control de Manadas, Trabajos de vigilancia y control sobre líneas eléctricas de baja y alta tensión, oleoductos, gasoductos, líneas férreas, líneas de comunicación, Búsqueda, Sobrevuelo y Rescate Aéreo, Servicios Sanitarios, Carga Externa Suspendida y Montajes, Lanzamientos por Paracaídas, Exhibición Acrobática, Trabajo de Exploración Petrolífera, Exploración de Yacimientos Minerales, Trabajos de Apoyo en la Construcción de Oleoductos, Puentes y Obras, Hidroeléctricas, y todos aquellos servicios que por motivos de seguridad e imposibilidad técnica deban realizarse con aeronaves y/o helicópteros. c) Prestación de Servicios de Instrucción de Vuelo, Escuela de Vuelo, Importación y Exportación de Aeronaves y/o helicópteros, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves. Servicios de Reparación de Aeronaves y/o helicópteros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con títulos habilitante. Capital: $ 80.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Roberto Marcos Patronelli. Director Suplente: Gabriel Osvaldo Patronelli. Domicilio especial de los directores: Talcahuano 638 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Talcahuano 638 piso 4 depto. C., C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 64 del 20/6/07 Fº 148 Registro 1877, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 21/6/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 6.

e. 22/06/2007 Nº 63.280 v. 22/06/2007

MAQUISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 24.4.07 recibo 86823, adoptandose mediante escritura 251 del 14.6.07 la denominación de GRUCAM S.A., e informandose que el domicilio de ambos socios es el de Maipú 267 piso 11 Capital federal. Autorizado por esc 177 del 27.3.07, esc F Yofre Reg 461 de Cap Fed.

Abogado - Santiago R. Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 58. Folio: 544.

e. 22/06/2007 Nº 61.699 v. 22/06/2007

NUEVO BANCO BISEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 30/05/07 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 447.377 y confirmar el aumento de capital por la suma de $ 830.000.000 resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 de fecha 12/08/2006, por lo que el capital social quedó fijado en la suma de $ 911.687.377; y, en consecuencia, se reformó el artículo quinto del estatuto de Nuevo Banco Bisel S.A., el que quedó redactado del siguiente modo: "ARTICULO 5: El Capital Social es de $ 911.687.377, representado por 845.082.063 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción; y 66.604.774 acciones preferidas escriturales de valor nominal $ 1 cada una y sin derecho a voto, excepto en los supuestos previstos en la Ley de Sociedades, consistiendo la preferencia en el pago de un dividendo fijo anual acumulativo del 1% sobre el valor nominal de las acciones preferidas". Pablo Bolotnikoff, abogado Tº 70 Fº 593 C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 de fecha 30/05/07.

Abogado - Pablo Bolotnikoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 70. Folio: 593.

e. 22/06/2007 Nº 91.263 v. 22/06/2007

PACIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/08/2006 se aceptaron las renuncias del Presidenta Bernardino Jorge Bagur y Director Suplente: Julian Gazzari Barroso. Asumen: Presidenta Abelardo Crespo. Director Suplente: Gaston Eugenio Busquet, ambos fijan domicilio especial en la sede: 25 de Mayo 293, Piso 4º Oficina "A" de Capital Federal.- Por acta del 15/11/2006 se aumenta el Capital Social a $ 284.000.- Se cambia el Objeto social a Inversiones en General: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, prestamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación de empresas de cualquier naturaleza mediante la constitución o intervención en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Inmobiliaria y Comercial: compra, venta, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles urbanos y rurales, naves, embarcaciones o cualquier otro, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Se modifican los artículos tercero y cuarto del Contrato.- Aníbal Enrique Alfonzo autorizado por acta del 15/11/2006.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/06/2007 Nº 91.246 v. 22/06/2007

PARADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 11-06-2007. Socios: Cintia Rosana CANAVEZZIO, argentina, 22/1/1965, casada, Licenciada en turismo, D.N.I. 17.524.754, Bonpland 2148, piso 5º, Departamento B Capital Federal; Soledad BUISEL QUINTANA, argentina, 17/4/1978, casada, Profesora de educación física, D.N.I. 26.281.496, Manzanares 2260, B Capital Federal; y Matías José MONTOTO, argentina, 18/3/1980, casado, Profesor de educación fisica, D.N.I. 27.798.235, Manzanares 2260, B Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reserva de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ven-

tas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto; a la prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros; compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales dedicados a la hotelería y al turismo; realizar inversiones en el sector turístico y hotelero; representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turísitco. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres año. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: La señora Soledad BUISEL QUINTANA. Director Suplente: Cintia Rosana CANAVEZZIO Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Bonpland 2148, piso 5º, "B", Capital Federal. Autorizado por escritura número 340 pública del 11 de junio de 2007. Escribano Carlos Dick Naya Registro 1810.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2007. Número: 070615275379/2. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 22/06/2007 Nº 63.182 v. 22/06/2007

POLA DEPOT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) POLA DEPOT S.A.- 2) Escritura Nº 126 del 13-06-2007.- 3) Rubén Marcelo TUCHIN, argentino, nacido el 20-07-63, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 16.335.417, CUIT 23-16335417-9, casado; y Andrea Clara BERGMAN, argentina, nacida el 17-06-63, Arquitecta, DNI 16.055.375, CUIL 27-16055375-3; ambos con domicilio real y especial en Avenida Cramer 1951, piso 3º, departamento "B", C.A.B.A.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, realizando operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución o para comercialización en forma directa. Agropecuaria: Explotación y administración directa o indirecta por si o por terceros o asociada a terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, frutales, agrícolas, forestales, chacras, granjas, bosques, tambos, propiedad de la sociedad o terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Pedro Chutro 2785, C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Rubén Marcelo Tuchin; y Director suplente: Andrea Clara Bergman. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 126 Folio 326 fecha 13-06-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 25.

e. 22/06/2007 Nº 91.285 v. 22/06/2007

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 31/05/2007 la Sociedad "PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" Resolvió el Aumento de Capital a la suma de $ 3.884.773, y la Emisión de 1.414.455 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un pesos ($ 1.) cada una de ellas y con derecho a 1 voto por acción, modificados los Articulos Noveno. Quinto. Artículo Quinto: El Capital Social es de Tres millones ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos setenta y tres pesos, representado por 3.884.773 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias nominativas, no endosables y conferirán un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio. Dicha Acta fue elevada a escritura publica con fecha 20/06/2007 Nº 355, Folio 880 Registro Nº 1029 Capital Federal. Autorizado Pedro Antonio Lujan L.E. 4.144.125, por escritura Nº 355 Folio 880, fecha 20/06/2007 Registro 1029 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 81.

e. 22/06/2007 Nº 61.873 v. 22/06/2007

PROCIENAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Gustavo Rodríguez, 36 años, D.N.I. Nº 21.769.396, con domicilio real y especial en la calle Gral. Justo José de Urquiza 1472, piso 3º, departamento A, Florida, Pcia. Bs. As.; Paulo Luciano Viegas, 32 años, D.N.I. Nº 24.496.379, con domicilio real y especial en la calle Sáenz Valiente 1036, Martínez, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) Escritura Pública numero Nº 125 del 7/6/07; 3) PROCIENAR S.A.; 4) Hipólito Yrigoyen Nº 1144, Piso 5º, Oficina A, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de material de vidrio para uso en cualquier tipo de laboratorios, material volumétrico de vidrio, cristales planos de vidrio borosilicato, visores reflex y transparentes de vidrio, tubos de vidrio y cuarzo para laboratorios, material plástico para laboratorios, papel de filtro de cualquier tipo en planchas, cajas o bobinas para uso en laboratorios, material de porcelana para uso en laboratorios, Jeringas, micropipetas de volúmenes fijo y variables, termómetros clínicos, a varilla, digitales, densímetros, alcohómetros, sacarímetros, membranas filtrantes, implementos y accesorios de metal, alambre, chapa para uso en laboratorios, papeles para la medición de pH en varillas o rollos, conductimetros, Electrodos, medidores portátiles o de mesa de pH o conductividad, agitadores magnéticos con o sin calefacción, mantos y cintas calefactoras, balanzas de precisión y analíticas, estufas de uso en laboratorios para esterilización, secado, circulación de aire forzado, baños termostaticos, espectrofotómetros, autoclaves y hornos, lupas, microscopios, polarímetros, refractómetros, electrodos, tituladores, kits calorimétricos y equipos de medición para análisis de cualquier tipo de sustancias, materias primas, reactivos, ácidos, sales, puras y para análisis, materiales de goma como tapones y tubos para uso en laboratorios, 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 30 de Abril Director Titular: Gabriel Gustavo Rodríguez, Director Suplente: Paulo Luciano Viegas. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 125 del 7/6/07.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 22/06/2007 Nº 91.224 v. 22/06/2007

PROFICIO

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del aviso publicado el 12/6/2007 Factura Nº 0076-00006028. El D.N.I. del Sr. Eduardo Juan Javier Ganapolsky es 20.267.750 y su domicilio es Baez 626, piso 3º, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, autorizada por el acta constitutiva del 8 de Junio de 2007.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/06/2007 Nº 6112 v. 22/06/2007

PROGENITOR IINTERNATIONAL RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 268, del 20/6/07, folio 685, Registro 1396 "PROGENITOR INTERNATIONAL RESEARCH S.A." protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14-06-07, que resolviera el aumento del capital social en la suma de pesos seiscientos un mil setecientos noventa y seis con veintisiete centavos ($ 601.796,27); reformando en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedó redactado así: "El capital social asciende a la suma de $ 619.796.- (Pesos SEISCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS) representado por 610.796 acciones de valor nominal un peso ($ 1.-) cada una y con derecho a un (1) voto por acción". Escribano Adscripto del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura Nº 268, Fº 685 del 20-06-2007.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 070620281250/7. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 22/06/2007 Nº 63.265 v. 22/06/2007

REHAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de asamblea Extraordinaria Nº 19 de fecha 2 de mayo de 2007, se resolvió lo siguiente: (i) reformar el artículo duodécimo por prescindencia de sindicatura y el artículo décimo sobre la garantía de los directores, (ii) Designar Director Suplente a Antonio Matías Adler, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 327, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 31/12/2007, prorrogado hasta la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria. Autorizada: Ángeles Martorell, por acta de Asamblea Extraordinaria del 02/05/2007.

Autorizada - Angeles Martorell

Certificación emitida por: María A. Cravioto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 05/06/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 33.

e. 22/06/2007 Nº 63.136 v. 22/06/2007

RIVAMAY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: a) Asamblea Unánime de fecha 28-12-05 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 2.209.800, y 2) Modificar los artículos 4º (capital), 10º (administración), 11º (garantía) y 14º (sindicatura), y 2) Asamblea Unánime de fecha 09-01-07 se resolvió: 1) Modificar los artículos 1º (domicilio), 10º (administración) y 14º (prescindencia sindicatura), 2) Establecer la sede social en 3 de Febrero 2274, piso 4º, oficina D, Capital Federal, y 3) Designar el siguiente directorio: Presidente: Diana Patricia JONES y Director Suplente: Joan Muriel SHAKESPEAR MILES de JONES. Domicilio especial en 3 de Febrero 2274, piso 4º, oficina D, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 73 del 19 de abril de 2007, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579 Ciudad de Bs. As.

Escribano - Gonzalo C. Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/04/2007. Número: 070424184738/C. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 22/06/2007 Nº 63.178 v. 22/06/2007

SCHWAGER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 06-06-07. Registro Notarial 1767. Socios: Carlos Sebastián PAGES, argentino, soltero, 13/11/78, contador público, D.N.I. 26.959.300, Lavalle 3323, Capital Federal, Jorge GONZALEZ HIDALGO, argentino, casado, 31/07/53, empresario, D.N.I. 10.795.917, Avenida del Libertador 15.828, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Jorge Alberto GONZALEZ, argentino, casado, 19/08/54, empresario, D.N.I. 11.286.121, Avenida del Libertador 15.828, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a la construcción y explotación de hoteles, pudiendo utilizar inmuebles propios o alquilados. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Carlos Sebastián PAGES, con domicilio especial en Lavalle 3323, Capital Federal. Director Suplente: Jorge Alberto GONZALEZ, con domicilio especial en Avenida del Libertador 15.828, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social Tagle 2661, 1º piso, oficina 4, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 412 del 6 de junio de 2007, Registro 1767, Mirtha Patricia Roca. Escribana.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 37.

e. 22/06/2007 Nº 63.179 v. 22/06/2007

SERVICIOS MEDICOS NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del fecha 19/06/07, al Fº 209, bajo el Nº 96, Registro 630, Cap. Fed. se instrumentó la modificación de los artículos 1º y 3º del estatuto: Se modifica el nombre de la sociedad a "EMERGENCIAS NORTE S.A.", y Objeto: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, traslado de pacientes, servicios médicos especializados en medicina del trabajo, en consultorio propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, pudiendo prestar servicio a obras sociales, sistemas prepagos, sanatorios, hospitales, clínicas, y toda entidad pública y privada que requiera los mismos.- En caso que las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según escritura del 04/06/2007, Fº 170, bajo el Nº 81, Registro 630 Cap. Fed. Esc. adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 1.

e. 22/06/2007 Nº 63.296 v. 22/06/2007

START CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. Nº 111 del 13/06/2007. Socios: Marta Graciela Cuevas, argentina, comerciante, casada, 2/8/1958, DNI.12.840.610, CUIL 27-12840610-2, domiciliada en Salta 2190 Bs.As.; y Lidia Rosa GALVAN, argentina, casada, 10/11/1952, comerciante, documento nacional de identidad 10.651.595, CUIL 27-10651595-1, domiciliada en Miranda sin Nº entre Rosario y Einstein, Merlo, Provincia de Bs As. Plazo: 30 años. Objeto: La prestación de servicios de mantenimiento, limpieza e higienización de ámbitos industriales, fabricas, comercios, empresas, oficinas publicas o privadas, limpieza de obras de construcción ya sea en forma directa o por medio de licitaciones o concurso de precios; provisión, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos, subproductos y accesorios de limpieza, jabones, detergentes, limpiadores, polvos para lavar y aseo, aromatizantes, desodorantes de ambientes.- Capital: $ 25.000.- Cierre de ejercicio: 30/12. PRESIDENTE: Marta Graciela Cuevas, DIRECTOR SUPLENTE: Lidia Rosa Galvan, todos con domicilio especial en la sede social. SEDE: Salta 2190 Bs. As. Firmado Mirta Edith MACRI, DNI 18.323.935, autorizada por escritura Nº 111 del 13/06/2007, sobre constitución.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 047.

e. 22/06/2007 Nº 63.183 v. 22/06/2007

SUMA HUAICO

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en el art. 10, inc. b) de la ley 19550, se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre de 2002, se resolvió trasladar la jurisdicción de la sociedad. En consecuencia, se reformó el artículo 1º conforme al siguiente texto: "Artículo 1º) La Sociedad se denomina "SUMA HUAICO" S.A. Tiene su domici-

lio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. La sociedad podrá resolver el establecimiento de sucursales, agencias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera de la República.", y se fijó la nueva sede social en Av. Corrientes 316, piso 4º, ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga autorizada por Asamblea del 18 de diciembre de 2002 a suscribir el presente documento.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 22/06/2007 Nº 91.222 v. 22/06/2007

TURBOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Hector Magliotto, argentino, nacido 15.1.1945, viudo, DNI 4518460, técnico aeronáutico nacional, domicilio en Dr. Mariano Moreno 1532, Olivos, Pcia. Bs. As. y Jorge Roberto Casimiro, argentino, nacido 13.5.1952, casado, DNI 10260804, comerciante, domicilio en Gral. Savio 1384, Villa de Mayo, Pcia. Bs. As. 2) 6.6.2007. 3) TURBOMOTORES S.A. 4) Jean Jaures 76, piso 8vo., departamento 18, Capital Federal. 5) Reparación de aeronave, motores de aeronaves y partes de aeronaves. Compra y venta de motores de aeronaves, repuestos y accesorios de uso aeronáutico, ya sea para aeronaves o para motores de aeronaves y alquiler de motores de aeronaves o partes de motores. Asesoramiento y/o representación de organismos o empresas del rubro aeronáutico. 6) 99 años. 7) $ 20.000,- 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Sin Sindicatura. Presidente: Oscar Hector Magliotto. Dtor. Suplente: Jorge Roberto Casimiro, con domicilio real y especial en el domicilio social.9) Presidente o Vice en su caso. 10) 31.12. c/año. AUTORIZADO por escritura Nro. 356 Reg. 35 de Tres de Febrero, Escribana Lucia Cristina Patrono.

Abogado - Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 22/06/2007 Nº 91.258 v. 22/06/2007

UN AIRE NUEVO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 04-06-07. Registro Notarial 2047. Socios: Rubén ANDRADE, argentino, 13/07/59, casado, comerciante, D.N.I. 13.131.371, Pasaje Pestalozzi 3.525, 1º piso, Capital Federal y Gladys Noemí AUGUSTO, argentina, 05/05/57, casada, comerciante, D.N.I. 12.966.052, Pasaje Pestalozzi 3.525, 1º piso, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de embragues electromagnéticos para equipos de aire acondicionado, sus componentes, accesorios y demás artículos para equipos de aire acondicionado en vehículos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 1 miembros titulares, por 3 años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Rubén ANDRADE. Director Suplente: Gladys Noemí AUGUSTO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/05 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Pasaje Pestalozzi 3.525, 1º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 119 del 4 de junio de 2007, Juan José Almirón, Registro 2047. Escribano.

Escribano - Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2007. Número: 070614272166/4. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 22/06/2007 Nº 63.180 v. 22/06/2007

V.T.V. NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio Nº 103 de fecha 23-02-2007, por Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 18-04-2007 y por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 18-04-2007: (i) se designaron administradores y distribuyeron y aceptaron cargos en el Directorio de la siguiente forma; Director Titular y Presidente José Luis López Rodriguez, Director Titular y Vicepresidente, Alejandro Mosquera, Directores Titulares: Jorge Delle Grazie y Martín Serrano. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes Nº 330 Piso 6º Oficina 612, C.A.B.A. Director Saliente: Sr. Valentín Díaz Gutiérrez; y (ii) se reformó el artículo décimo primero del Estatuto Social, en lo referido a la garantía que deben prestar los administradores, a los efectos de adecuarlo a las disposiciones previstas en la RG 20/04 IGJ. Fernando Campelo. Abogado. T. 91. F. 368. C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 18-04-2007.

Abogado - Fernando Campelo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 91. Folio: 368.

e. 22/06/2007 Nº 91.216 v. 22/06/2007

VIALCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/4/07. Aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 3.910.000. y reforma articulo 9º. Traslado de sede social a la calle Adolfo Alsina 1441, 1º piso, oficina 113, Cap. Fed. Todo resuelto por asamblea del 17/2/06 y directorio del 8/8/02. Escribana autorizada según escritura Nº 95, del 26/4/07, registro 570, Cap. Fed.

Escribana - Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2007. Número: 070614273185/D. Matrícula Profesional Nº: 4344.

e. 22/06/2007 Nº 91.236 v. 22/06/2007

VIRBAC DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.05.07 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 91.643 y se reformaron los artículos 4º y 8º del estatuto social. Por esa asamblea y reunión de directorio de esa misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Máximo Luis Bomchil; Vicepresidente: Néstor José Belgrano. Director titular: Patricio Alberto Martin; Director suplente: Alejandro Esteban Messineo; todos por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.05.07, pasada a fs. 3/5 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 22/06/2007 Nº 91.197 v. 22/06/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & T SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado del 21/05/2007.- 2) Carlos Alberto Pappa, argentino, casado, empresario, nacido el 17/9/59, DNI 13.481.819, CUIT 20-13481819-1, domiciliado en la calle Primera Junta 3692, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Carlos Miguel Gonzalez, argentino, casado, Contador Publico, nacido el 30/9/65, DNI 17.686.716, CUIT 20-17686716-8, domiciliado en la Avenida Carabobo 351, 3º "b" Ciudad Autónoma de Buenos Aires..- 3) "A & T SPORTS SRL".- 4) Sede social calle San Martín 663 piso 9º depto "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Compra, Venta, Comercializacion, fabricación, importación y exportación de ropa, calzados, accesorios e indumentaria deportiva, raquetas y/o paletas de tenis, padle, etc. Representación y/o mandato de marcas nacionales e internacionales de ropa e indumentaria deportiva. Asimismo todo elemento o accesorio para practicar deportes de todo tipo.- 6) Capital $ 12.000, representado por 12000 cuotas de 1 pesos valor nominal cada una.- 7) 30 de abril de cada año.- 8) Se dio cumplimiento a Resol. 20/04 IGJ. (Depósitos en Garantía).- 9) socio gerente: Carlos Alberto Pappa; quien acepta el cargo. con domcilio legal en la calle San Martin 663 piso 9º "B" Cap. Fed.- Autorizado a firmar por Instrumento del 21/05/2006.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2007. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 22/06/2007 Nº 91.395 v. 22/06/2007

ALTOS DE LA MANADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 71 del 7/06/2007, al folio 279 del Registro 4 C.A.B.A. a mi cargo, se complementa el punto 1) del aviso publicado en el Boletín Oficial Nº 31151 del 09/05/2007, Sección 2ª, dejándose constancia que el domicilio real del socio Enrique César Julio es "Establecimiento La Brújula", Zona Rural, de la localidad de Hilarlo Ascasubi, Partido de Villarino, Pcia. de Bs. As., lo que se deja aquí por cumplimentado. El escribano que suscribe se encuentra autorizado a efectuar la presente publicación por escritura Nº 25 del 27/02/2007, Folio 107, Registro Nº 4 C.A.B.A..

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/6/2007. Número: 070614272350/0. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 22/06/2007 Nº 6560 v. 22/06/2007

AUTOS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Contrato privado de fecha 15/05/2007. 2) Socios: Jaime Fabrykant, nacido el 02/08/36, soltero, argentino, Empresario, domiciliado en Avda. La Plata 1865, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 4.272.066; y Gabriela Anahi Rivero, nacida el 09/12/70, soltera, argentina, Empresario, domiciliado en Juan B. Alberdi 4054 de la Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 21.916.981. Denominación "AUTOS ESPECIALES S.R.L." 4) Domicilio Legal: Fernandez 259, Piso 1º, Oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: A. Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, motos, nuevos o usados. De línea o especiales. Repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores en todas sus líneas, sus partes y accesorios. Servicio integral de automotores, camiones, maquinarias, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, electrice, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, maquinarias, acoplados, para su utilización en sus talleres o reventa. La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, maquinarias, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos o usados. 6) Capital Social $ 20.000,00 (Pesos Veinte mil). 7) Duración: 90 años. 8) Administración y Representación por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Jaime Fabrykant, con domicilio especial en la sede. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado del 15/05/2007: José Humberto D'Agostino.

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 22/06/2007 Nº 91.184 v. 22/06/2007

BELGRANO 1211 AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucas Andrés SAMPELLEGRINI, argentino, nacido 08-09-76, Empresario, soltero, DNI. 25.537.525 y CUIT 20-25537525-4, domicilio real José Hernández 2095, 12º Piso, C.A.B.A.; y Raúl Darío GIANDANA, argentino, nacido 22-01-64, Abogado, casado, CUIT 20-16596343-2 y DNI: 16.596.343, domicilio real Avenida Leandro N. Alem 822, 3º piso, C.A.B.A.; 2) Escritura 257 del 14-06-07, Registro 677 C.A.B.A.; 3) BELGRANO 1211 AUTOMOTORES S.R.L.; 4) 99 años; 5) Avenida Belgrano 1211 P.B., C.A.B.A.; 6) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de automóviles y rodados; nuevos o usados; maquinarias, accesorios, repuestos insumos, herramientas, equipos y como así también sus repuestos; 7) 31 de enero de cada año; 8) $12.000; 9) Representación Legal: Un socio gerente; 10) Gerente: Lucas Andrés Sampellegrini, quien constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 1211, P.B., C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 257 del 14-06-07.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619277394/C. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 22/06/2007 Nº 63.172 v. 22/06/2007

CASANOVA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 165 del 15-06-07 se constituyó. SOCIOS: Cándido Eduardo LEYRADO, argentino, nacido el 30/03/47, casado en segundas nupcias con Karin Patricia Blomqvist, LE 7.596.251, CUIT 20-07596251-8, Arquitecto, domiciliado en J. B. Alberdi 1593, piso 2º, departamento "B", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Luciano Ezequiel LEYRADO, argentino, nacido el 22/02/78, casado en primeras nupcias con Barbara Keen, DNI 26.280.995, CUIT 20-26280995-2, Empresario, domiciliado en El Salvador 3862 de esta C.A.B.A. y Gastón Miguel ROTHSCHILD, argentino, nacido el 17/05/76, soltero, DNI 25.250.514, CUIT 20-25250514-9, Empresario, domiciliado en O'Higgins 3376, Planta Baja, departamento "2", de esta CABA. DURACION: 99 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía o televisión u otros medios de transmisión; producción, organización, exhibición, comercialización, importación, exportación, representación, distribución y demás operaciones vinculadas con: programas televisivos, funciones teatrales y cinematográficas de todo tipo, eventos y espectáculos públicos en general, videos, películas publicitarias, películas y metrajes cinematográficos, nacionales y extranjeros, contenidos audiovisuales para internet, y para toda transmisión mediante tecnología existente o a crearse. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. DOMICILIO: Billinghurst 1193 piso 2º departamento "B" de esta C.A.B.A. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que puede ser socio o no, los que actuarán en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Luciano Ezequiel Leyrado, quien constituye domicilio especial en la calle Billinghurst 1193 piso 2º departamento "E" de esta C.A.B.A. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de $ 12.000, dividido en 1.200 cuotas de 10 pesos, valor nominal, cada una. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Por la escritura 165 del 15-06-2007 pasada ante el escribano José Luis Alvarez, al folio 457 del Registro 1752 a su cargo, se apoderó al aquí firmante a suscribir el presente documento. (publicación por un día).

Apoderada – María de la Paz Laborde

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 25.

e. 22/06/2007 Nº 63.271 v. 22/06/2007

CATALCURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ, 12/12/2006, Nro 11345, Lo 125 de SRL.- Por Escritura Numero 181 del

12/06/2007, Folio 557, Escribana Maria de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895; se procedió a otorgar escritura de ampliación del objeto social y la reforma de Contrato Social quedando redactado el Artículo Tercero de la siguiente forma: La sociedad tiene por realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: HOTELERA: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales.- Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostelería, hospedaje, alojamiento, restaurante, y bar.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- INMOBILIARIA: Mediante la venta, permuta, explotación, administración y locación de unidades funcionales, y todos aquellos actos en general regidos por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- IMPORTACION Y COMERCIALIZACION de Artículos de calzado, indumentaria, camping, deporte y afines y de mercaderías de cualquier tipo en general y su transporte y distribución de todo tipo de bienes y asesoramiento sobre operaciones de importación y comercialización.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Autorizada por Escritura 181, del 12/06/2007, Folio 557, Registro 1895.

Escribana - María de las Mercedes Suasnávar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/6/2007. Número: 070614272801/D. Matrícula Profesional Nº: 4646.

e. 22/06/2007 Nº 61.703 v. 22/06/2007

CLIMATIZACION DE EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/06/2007: Sebastián Manuel NOGUEIRAS, argentino, soltero, empleado, nacido el 23 de enero de 1980, D.N.I. 28.007.401, CUIT 20-28007401-3, domiciliado en la calle Vergara 484, Haedo, Provincia de Buenos Aires y el señor Héctor Horacio MUSCOLO, argentino, divorciado, empleado, nacido el 25 de enero de 1956, D.N.I. 11.721.981, CUIT 20-11721981-0, domiciliado en la calle Mansilla 3627, Capital Federal. Denominación: CLIMATIZACION DE EVENTOS SRL. Domicilio: Luis Viale 1870, piso 3º, departamento B, C.A.B.A. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades COMERCIALES: fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, industrialización, distribución, permuta y alquiler de equipos de aire acondicionado, calefacción, refrigeración y grupos electrógenos, sus repuestos, accesorios y afines. Realización de servicios de instalación, mantenimiento, reparación, y limpieza de dichos equipos y sus componentes. MANDATARIA: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con equipos de aire acondicionado, calefacción, refrigeración y grupos electrógenos, sus repuestos, accesorios y afines. FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Administración: 2 o mas gerentes en forma conjunta, socios o no. Gerentes: Sebastián Manuel NOGUEIRAS y Héctor Horacio MUSCOLO que fijan domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Autorizado por Instrumento privado del 15/06/2007. Contador Pablo Andrés Mayoraz.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 102865. Tomo: 0194. Folio: 167.

e. 22/06/2007 Nº 61.706 v. 22/06/2007

COMUNICACIONES VIRTUALES FETEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/6/07; 2) Edgardo Horacio Sanmaritano, 26/8/68, DNI 20031918, Avenida Altube 2113, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Fernando Pablo Murayama, 24/4/68, DNI 20225715, Avenida Altube 1792, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) COMUNICACIONES VIRTUALES FETEL SRL; 4) 99 años; 5) comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de servicios y equipos de telefonía celular, televisión satelital, servicios de Internet, equipos e insumos informáticos, sus partes complementarias y accesorios; 6) $ 10.000, - cuotas $1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/8; 9) Avda. Forest 366 Piso 2º Oficina C, Cap. Fed; 10) Gerente: Fernando Pablo Murayama, domicilio especial: Avda. Forest 366 Piso 2º Oficina C, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 6/6/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 362771. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/06/2007 Nº 91.210 v. 22/06/2007

CONSTRUCTORA PROMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/6/07; 2) José Antonio Procopio, argentino, 23/1/70, DNI 21475293, ingeniero; Isabel Madonna, italiana, 2/1/51, DNI 93169515, comerciante, ambos casados, Formosa 2548, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; 3) CONSTRUCTORA PROMETAL SRL; 4) 99 años; 5) construcción, diseño, proyecto y ejec. ción de estructuras metálicas y/o de hormigón, obras civiles, remodelaciones, montajes industriales, instalación de techos, en chapa, hierros y metales similares, sobre inmuebles comerciales, industriales, residenciales y familiares. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 11.000, cuotas $ 1, - cada una; 7) José Antonio Procopio 80%, Isabel Madonna 20%; 8) 31/12; 9) Avda. Córdoba 4316 Piso 2º Departamento 7, Cap. Fed; 10) Gerente: José Antonio Procopio, domicilio especial: Avda. Córdoba 4316 Piso 2º Departamento 7, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 13/6/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 362773. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/06/2007 Nº 91.211 v. 22/06/2007

CUATROPATOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 194 14-06-2007 Folio 1041 Registro 348 Capital Federal 2) "CUATROPATOS S.R.L." 3) Socios: 1) María Daniela FOCARETA, soltera, argentina, nacida el 06/02/66, D.N.I. Nº 17.393.586, comerciante, CUIL 27-17393586-8, domiciliada en Campichuelo Nº 262, Piso 1, dpto. "H" Cap. Fed.; 2) Hugo Francisco LONGHITANO, divorciado de sus primeras nupcias de María Marta Gutierrez, argentino, nacido el 22/06/52, D.N.I. Nº 10.330.513, comerciante, CUIL 20-10330513-7, domiciliado en Campichuelo Nº 262, Piso 1, dpto. "H" Cap. Fed.; 3) Leonel Enrique BORRERO, soltero, argentino, nacido el 02/11/67, D.N.I. Nº 18.200.088, contactólogo, CUIL 20-18200088-5, domiciliado en Julián Alvarez Nº 2684, Piso 2, dpto. "9" Cap. Fed. y 4) Silvina Del Valle BORETTI, soltera, argentina, nacida el 12/04/84, D.N.I. Nº 30.266.713, comerciante, CUIT 27-30266713-1, domiciliada en calle 16 Nº 525, localidad de Chazón, Partido de General San Martín, Provincia de Córdoba; 4) 50 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades INDUMENTARIA y TEXTIL, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuyen a la consecución de su objeto: A) COMERCIAL: Compra, venta, fabricación, confección, producción, comercialización, distribución, representación, abastecimiento, manufactura y transporte de todo tipo de productos, relacionados de cualquier manera con los rubros calzado, textil, indumentaria, moda, telas, hilados, tejidos, cueros y vestimenta en general incluyendo sus partes y accesorios. B) EXPORTACION E IMPORTACION: exportar e importar productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas del país, de todo tipo y calidad. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden terceros. El otorgamiento de franquicias.- A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para operar con todo tipo de personas físicas o jurídicas nacionales o del exterior, hacerse representar por empresas o terceros, adquirir derechos, realizar contratos, presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, formar joint-venture, integrar agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas; contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Sede Social: Jorge Luis Borges 1794 Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000), dividido en UN MIL DOSCIENTAS cuotas (1.200) cuotas de PESOS DIEZ valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más socios gerentes, actuando en forma individual e indistinta. 9) Fiscalización: socios. 10) GERENTES: Hugo Francisco LONGHITANO y Leonel Enrique BORRERO, ambos con domicilio especial en la sede social; 11) 31 de diciembre de cada año. Facultada Escritura 194 14/06/2007 Folio 1041 Registro 348 Capital Federal Matrícula 3105.

Escribano - Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619277451/9. Matrícula Profesional Nº: 3105.

e. 22/06/2007 Nº 63.171 v. 22/06/2007

CUYIN MANZANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reuniones de socios unanimes del 16/02/2006 y 30/05/2006, se resolvio: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.654.000, se modifico el valor nominal de las cuotas de $ 100 a $ 1 y se emitio 1.642.000 cuotas de $ 1 cada una; 2) Se modifico el texto del art. 4º (capital social) y 5º (administración y garantia socios) y y que por reunión unanime de socios del 30/5/2006 se designo Gerentes por el término de cinco años a los señores Carlos José Miguens, Maria Luisa Miguens de Tanoira, Diego Fernando Miguens y Cristina Teresa Miguens.- Autorizado por escritura pública Nº 299 de fecha 24 de Abril de 2.007, pasada al folio 1466, Alberto H. Hueyo, Registro Notarial Nº 190, Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/6/2007. Número: 070607260727/C. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 22/06/2007 Nº 63.181 v. 22/06/2007

DANLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 14/06/07. - Modifican Clausula Tercera objeto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y consignación de repuestos, accesorios, y piezas componentes para toda clase de automotores.-" Blanca Elvira Caycho Guerrero firma como autorizada en Acto Privado del 14/06/07.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 84. Libro Nº: 17.

e. 22/06/2007 Nº 61.887 v. 22/06/2007

DAYCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Fabián CRESPI, argentino, nacido 11-06-66, Arquitecto, casado, DNI 17.796.474 y CUIT 20-17796474-4; y Cristina Sixta VALLEJOS, argentina, nacida 29-05-64, Licenciada en Sistemas, casada, DNI. 17.203.000 y CUIT 27-17203000-4, ambos domiciliados en Franklin 1888, C.A.B.A.; 2) Escritura 256 del 14-06-07, Registro Notarial 677 C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Víctor Hugo 1538, C.A.B.A.; 5) DAYCON S.R.L.; 6) a) La compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de bienes, artículos, materias primas, maquinarias y repuestos vinculados con la industria de la construcción; b) La proyección y/o dirección y/o ejecución y/o construcción de toda clase de obras públicas y/o privadas; c) La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales y operaciones bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. En los que las leyes lo requieran, la sociedad podrá actuar a través de profesionales habilitados en la materia de que se trate; 7) $ 36.000; 8) 30 de junio de cada año; 9) Representación Legal: Uno o más gerentes, quines actuarán en forma indistinta; 10) Gerente: Cristina Sixta Vallegos, quien constituye domicilio especial en Víctor Hugo 1538, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555, titular del Registro 677, por escritura 256 del 14-06-07.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 070619277393/C. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 22/06/2007 Nº 63.169 v. 22/06/2007

DON QUIJOTE CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso publicado el 23/5/07, Recibo Nº 89038. Se avisa por Escritura 253, del 13/06/07, Esc. María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. el estado civil de sus socios: Aníbal Alejandro CAVALLARO, soltero y Héctor Hugo VITALE, divorciado de 1º nupcias con Fabiana Edith Scarcella.- Esc. María Burgueño autorizada en Escritura 253, del 13/06/07.-

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: 070615276044/E. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 22/06/2007 Nº 91.228 v. 22/06/2007

EL PONCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Contrato privado de fecha 15/05/2007. 2) Socios: Analia Paola Ponce, nacida el 13/02/75, soltera, argentina, Empresario, domiciliada en Thompson 1535, Moreno, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 24.625.410 y Maria del Carmen Da Silva, nacida el 27/08/60, soltera, argentina, Empresario, domiciliado en Fernandez 259 1º "G" de la Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 14.052.394. 3) Denominación "EL PONCE S.R.L." 4) Domicilio Legal: Fernandez 259, Piso 1º Oficina "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: A Explotación de Establecimientos ganaderos: para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y Tambo. Agrícolas: para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la Instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como: carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huesos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos,

quesos y huevos. 6) Capital Social $ 20.000,00 Pesos Veinte mil). 7) Duración: 90 años. 8) Administración y Representación por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Analía Paola Ponce, con domicilio especial en la sede. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado del 15/05/2007: José Humberto D'Agostino.

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 22/06/2007 Nº 91.185 v. 22/06/2007

EMPRENDIMIENTO MEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 14/06/07, se modificó la denominación social publicada el 24/05/06. Recibo 89071.- La denominación actual es "EXCELENCIA MOVIL S.R.L. Autorizada por Escritura del 07/05/07. Nro. 145. Folio 409.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 22/06/2007 Nº 91.189 v. 22/06/2007

ESTUDIO CREATIVO ALTHEIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 272 del 12/6/07 Folio 548 del registro 603 C.A.B.A. de la adscripción de la escribana María del Mar Tomé se protocolizó el Acta celebrada el 31/5/07 obrante en la página 11 del Libro de Actas Nº 1, rubricado en I.G.J. bajo Nº A 5212 el 12/05/1987, donde se aprobó la modificación del artículo 2º del contrato social: El plazo de duración se fija en diez (10) años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J. María del Mar Tomé autorizada en escritura 176 del 12/3/07 Folio 346 del registro 603 de mi adscripción.

Escribana - María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2007. Número: 070620279593/F. Matrícula Profesional Nº: 4921.

e. 22/06/2007 Nº 61.784 v. 22/06/2007

EVENTOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Contrato privado de fecha 15/05/2007. 2) Socios: Linda Estefania Martínez, nacida el 22/10/84, soltera, argentina, Empresario, domiciliada en Thompson 1535, Moreno, Provincia de Buenos Aires, DNI Nº 31.401.294 y, Jaime Fabrykant, nacido el 08/02/38, soltero, Argentino, Empresario, domiciliado en Avda La Plata 1865, de la Ciudad de Buenos Aires, DNI Nº 4.272.066. 3) Denominación: "EVENTOS PUBLICIODAD S.R.L.2 4) Domicilio Legal: Fernandez 259, Piso 1º Oficina "G" Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto; A. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de: Empresas de Publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico y en diferentes medios de transporte, así como también por medio de megáfonos móviles, imprenta de toda clase, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural televisiva, cinematográfica, impresa por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. 6) Capital Social $ 20.000,00 (Pesos Veinte mil). 7) Duración 90 años. 8) Administración y Representación por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Linda Estefania Martínez con domicilio especial en la sede. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Autorizado por instrumento privado del 15/05/2007: José Humberto D'Agostino.

José Humberto D'Agostino

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 29.

e. 22/06/2007 Nº 91.186 v. 22/06/2007

EXPOLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13/6/07. 1) Camilo Salvador Basile, casado, 6/10/56 DNI 12438962; y Jorge Isaac Vichachi, divorciado, 18/8/44, DNI 8241048; ambos argentinos, empresarios y de Juan B. Justo 7802, Cap. Fed. 2) Expolux S.R.L. 3) 99 años. 4) Venta de artículos de iluminación de comercio y del hogar; venta de artículos de bazar, platería, cristalería y artículos personales para regalos. 5) $ 50.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 30/4. 8) Sede y domicilio especial: Juan B. Justo 7802, Cap. Fed. 9) Gerente: Camilo Salvador Basile. Autorizado por instrumento privado 13/6/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/06/2007 Nº 91.259 v. 22/06/2007

FARMACEUTICA ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura 81 del 08-6-2007, Registro 2133, Esc Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Domicilio Legal: Salguero 3080 Cap. Fed. Socios: Walter Héctor AQUINO, argentino, farmacéutico, casado, nacido 13-6-1965, DNI 17358612, CUIT 20-17358612-5, domiciliado en Av. Pedro Goyena 817, 7mo. "A", Cap. Fed.; Claudio Javier SIMONTE, argentino, farmacéutico, casado, nacido 20-8-1969, DNI 20733497, CUIT. 23-20733497-9, domiciliado en Av. Congreso 2059, 4to piso, depto C, Cap. Fed; Y Damián Gabriel MAGNANELLI, argentino, abogado, casado, nacido 14-7-1972, DNI 22721213, CUIT. 20-22721213-7, domiciliado en Lavalle 2676, piso 2do., depto B, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Representaciones Comerciales, participación en licitaciones nacionales, explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, enyesamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, farmacéuticos, de cirugía, perfumería, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, óptica, de licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico; b) Servicios farmacéuticos; c) Gabinete Vacunatorio y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Ser proveedores del Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Duracion: 25 años desde 8-6-2007. Capital: Pesos Veinte Mil, dividido en Veinte Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, suscriptas e integradas en dinero efectivo, en un veinticinco por ciento. Direccion y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, firmando en forma conjunta, alternada o indistinta. Cinco ejercicios reelegibles. Cierre ejercicio: 30-11 de cada año. Gerente: Walter Héctor AQUINO, domicilio especial en sede social. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 81 del 8-6-2007. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2007. Número: 070615274863/0. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 22/06/2007 Nº 6568 v. 22/06/2007

FORASTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 106 folio 295 del 28/5/07 ante escribano de C.A.B.A. Alvaro J. Leiguarda, Juan José Fierro cedió a Héctor Mariano Fernádez Cornejo 100 cuotas sociales. Los socios modificaron la cláusula cuarta del contrato social, se aceptó la renuncia del gerente Juan José Fierro y se designó a Héctor Mariano Fernández Cornejo gerente sin límite de tiempo, quien constituyó domicilio especial en Tucumán 1.655, piso 7, departamento "C", C.A.B.A. Por escrituras 106 folio 295 del 28/5/07 se autorizó al Escribano Alvaro J. Leiguarda a la presente publicación.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621282396/4.

e. 22/06/2007 Nº 61.926 v. 22/06/2007

GEOSECURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 96 del 06/06/07 Folio 291, Registro Notarial 502, Ciudad de Autónoma de Buenos Aires.- 1) El socio Darío Fabián Altamirano cede sus cuotas a los restantes socios: 400 cuotas a María Elisa Iriarte y 400 cuotas a María Carolina Marticorena. 2) Atento la cesión de cuotas operada se reformó el apartado cuarto del contrato social. Autorizada en escritura Nº 96, del 06/06/07, Fº 291, Reg. Not.: 502, C.A.B.A.

María Elisa Iriarte

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 08/06/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 44.

e. 22/06/2007 Nº 63.175 v. 22/06/2007

GERFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 1324 del 8/6/07, VASQUEZ Gerardo Nicolas, argentino, soltero, comerciante, 2/2/84, DNI 30815070, domicilio real y especial en Galicia 2669 Capital Federal, suscribe $ 6000 equivalentes a 6000 cuotas de $ 1 casa una y VASQUEZ Maria Florencia, argentina, soltera, comerciante, 10/5/85, DNI 31673624, con domicilio real y especial en Argerich 1388 Capital Federal, suscribe $ 6000 equivalentes a 6000 cuotas de $ 1 cada una. 2) Objeto: Comercializacion de equipos y accesorios de telefonia y computación. 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 31/12 6) paraguay 634 local 58 Capital Federal. 7) Socio gerente Vasquez Gerardo Nicolas 8) Golab Miguel Hector Apoderado por esc. 1324 del 8/6/07 para publicar.

Certificación emitida por: Andres J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 19.

e. 22/06/2007 Nº 91.190 v. 22/06/2007

GORLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/6/07: se mudó la sede social a Dr. Luis Belaustegui 1643 Cap. Fed., y se modificó el objeto social por el siguiente: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar toda clase de avales y garantías. Andrea Graciela HERRERO, autorizada en instrumento privado del 13/6/07 de cesión de cuotas y modificación de contrato de GORLO SRL

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 7.

e. 22/06/2007 Nº 91.194 v. 22/06/2007

GRAFISOUND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 326. Registro 1890 de fecha 11/06/2007 se reformo el artículo cuarto del Estatuto Social y se nombró a los nuevos Socios Gerentes: Raúl Enrique Sahores y María Agustina Stafforini.- Adrián Vogel, autorizado por escritura número 326 de fecha 11/06/07.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 63.

e. 22/06/2007 Nº 6.564 v. 22/06/2007

GROUPE CONSULTANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 05/06/2007. Escritura: 267. Socios: Isaac Miguel SALAMA, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1969, casado, DNI 21.156.211, CUIT numero 20-21156211-1, Mariana Haydee BAZTARRICA ALVAREZ, argentina, nacida el 11 de marzo de 1968, con Documento Nacional de Identidad número 12.062.777, casada, CUIT numero 27-12062777-0, ambos domiciliados en la calle Güemes 3120, Planta Baja, departamento "1" de Ciudad de Buenos Aires. Denominación: "GROUPE CONSULTANT S.R.L". Domicilio y Sede Social: Güemes 3120, Planta Baja, departamento "1" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Al ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, relacionados con el mercado crediticio, mediante operaciones de originadas de créditos para personas físicas o jurídicas tanto estatales como privadas. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público". Capital: $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente en forma individual, socio o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Designación: Se designa a Isaac Miguel Salama como Gerente de la sociedad. Domicilio especial en Güemes 3120, Planta Baja, departamento "1" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la autorizada para inscribir, Mariana Haydee Baztarrica Alvarez, D.N.I. 12.062.777, facultad que surge de escritura 267 de constitución, del 05/06/07, folio 886 del Registro Notarial 1640 de Capital Federal. Escribano Ricardo N. Sandler.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 36.

e. 22/06/2007 Nº 91.254 v. 22/06/2007

GRUPO ARGENTINO DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 10-05-07 recibo 59446. Por escritura 242 del 4.6.07 Escribano Felipe Yofre registro 461 de Capital Federal, se dispuso modificar el artículo 1º de los estatutos adoptandose el nombre de GRUPO CONTINENTAL DE SERVICIOS S.R.L, determinar el siguiente objeto: a) Comerciales: Mediante la prestación de servicios permanentes o eventuales de limpieza y mantenimiento de empresas. Servicios de controles de acceso y permanencia. Receptoría, mensajeria y traslado de correspondencia: y fijar un Capital social de $ 10000 representado en 1000 cuotas de $ 10 cada una. Autorizado por esc 242 del 4.6.07, reg 461 de la Cap Fed, Esc F Yofre.

María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 47.

e. 22/06/2007 Nº 61.697 v. 22/06/2007

GRUPO FUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/6/2007. 2) Adrián Marcelo UMANSKY, argentino, nacido el 23/9/1970, casado, comerciante, domiciliado en Reconquista 379 piso 4º depto. 405 Cap. Fed.- y Hebe del Carmen BLANCO, argentina, comerciante, nacida el 4/8/1943, viuda domiciliada en Perón 2658 Planta Baja 2 Cap. Fed.- 3) "GRUPO FUSION S.R.L." 4) Sede social: Reconquista 379 piso 4º depto. 405 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6)Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, propios y/o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. B) CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo edificios, barrios, urbanizaciones, y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal, C) FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantía, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones inmobiliarias y financieras en general quedando excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Aceptación y ejercicio de administración de fideicomisos y/o trasmisiones de dominio fiduciarias, ejercer y aceptar el cargo de fiduciario de fideicomisos ordinarios. Realizar todas las actividades que tengan conexidad y sean un medio para el logro del objeto social.- Para todos sus fines la sociedad podrá realizar todos aquellos actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto a cargo de profesionales con título habilitante.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de los gerentes socios o no en forma indistinta con mandato por 3 ejercicios. Se designa gerente a Adrián Marcelo UMANSKY quién fija domicilio especial en Reconquista 379 piso 4º depto. "405" Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Dra. Ana Belén HERNANDO Abogada Autorizada T. 95 Fo. 372 según instrumento privado del 12/6/2007.

Abogada – Ana Belen Hernando

e. 22/06/2007 Nº 91.408 v. 22/06/2007

I. P. ECOMUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 13/6/07; 2) María Virgina Elena Jacobo, 20/8/75, casada, DNI 24550745, Uriarte 8006, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Ricardo Oscar Farias, 22/3 /69, soltero, DNI 21768950, Miraflores 3755, La Matanza, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes; 3) I. P. ECOMUNDO SRL; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de locaciones, alojamientos y/o alquileres temporarios, de inmuebles urbanos y/o rurales, estructuras hoteleras, edificios particulares y similares; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios; 6) $ 11.900,- cuotas $ 1,- cada una; 7) María Virginia Elena Jacobo 95%, Ricardo Oscar Farías 5%; 8) 31/12; 9) Sánchez de Loria 424 Piso 4º Departamento E, Cap. Fed; 10) Gerente: María Virginia Elena Jacobo, domicilio especial: Sánchez de Loria 424 Piso 4º Departamento E, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 13/6/07 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 362772. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/06/2007 Nº 91.209 v. 22/06/2007

IP BAIRES SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento del 08/06/2007, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678 a informar que: Limpia Concepcion IGLESIAS, paraguaya, 20/10/1952, DNI 92.511.540, divorciada, Empleada, Brynnon Nº 4349, Marmol, Provincia de Buenos Aires; Nancy Graciela SBEGHEN, argentina, 16/06/1959, DNI 13.962.835, casada, empleada, Charlone Nº 602, Torre A, Piso 14º, Departamento "B"; San Miguel, Provincia de Buenos Aires; "IP BAIRES SEGURIDAD S.R.L."; 99 años; I) Vigilancia Privada; a) seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; b) seguridad, custodia o portería prestadas en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; c) Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; d) Custodia de mercaderías en transito, e) Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos: Diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación registro de imagen, audio, o alarmas; II) Consultoría de seguridad física; de seguridad electrónica, de seguridad integral y/o Sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas, de seguridad integral y/o sistemas de seguridad integral a particulares y/o empresas, de seguridad e higiene en el trabajo y seguridad ambiental; II) Importación, exportación, diseño, fabricación e instalación de Sistemas de seguridad. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires; se dedicara exclusivamente a las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia, y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud del interés legitimo en el proceso penal $ 20.000 dividido en 2000 cuotas de $ 10 cada una.- 30/04; Gerente: Limpia Concepcion IGLESIAS; quien fija domicilio especial en la sede: Avenida Cordoba Nº 1.255, Piso 2º, Departamento "201" de la Capital Federal.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 13.

e. 22/06/2007 Nº 91.244 v. 22/06/2007

ISLAFRUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación Nº 91.158 del 19/6/07 en el sentido que la L.E. del socio Hugo Osvaldo Sánchez es Nº 7.578.609. Dra. Ana María Telle, Autorizada por instrumento de fecha 13/06/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Nº: 499815. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 22/06/2007 Nº 91.369 v. 22/06/2007

LOS ABALITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, 20-06-2007, por Escritura 159, Folio 503, Registro 1609 Ciudad de Buenos Aires a cargo Escribana Liliana María Lenta, se MODIFICO ARTICULO TERCERO relativo al OBJETO SOCIAL, el que quedó redactado de la siguiente forma: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, locales u oficinas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o la arquitectura; y b) INMOBILIARIA: La compra, venta, división, comisión, consignación, permuta, leasing, constitución y participación en fideicomisos; arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias".- AUTORIZADA POR escritura 159, del 20 de junio de 2007.

Escribana – Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/6/2007. Número: 070621281942/1. Matrícula Profesional Nº: 4263.

e. 22/06/2007 Nº 61.869 v. 22/06/2007

LPGTV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 68 del 08/06/07. José Fabián Perez, DNI 17279072, 15/07/64, periodista y Marcela Rondinella, DNI 17196036, 22/04/64, docente; argentinos casados, domiciliados en Roldán 2741, J. L. Suarez, Pcia. Bs. As.- LPGTV SRL 99 años.- a) Producción, realización, armado de programas de televisión y radio; b) Generadora de contenidos y guiones de programas de entretenimiento; c) Coordinación y realización de eventos deportivos y/o artísticos de TV y radio y d) Asesoramiento integral a canales de televisión y programas de radio.- $ 20.000.- Administración: José Fabián Perez, con domicilio especial en la sede social.-31/12.- Sede: Perú 689, piso 3, oficina 19, C.A.B.A.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 013.

e. 22/06/2007 Nº 91.198 v. 22/06/2007

MARFAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que en Escritura 79 del 8-6—2007 Reg. 2133: El socio Walter Héctor Aquino cedió Tres Mil Doscientas Cuotas a su socio Fausto Maturano. El socio Damián Gabriel Magnanelli cedió Tres Mil Cuatrocientas Cuotas a su socio Fausto Maturano. El socio Claudio Javier Simonte cedió Tres Mil Cuatrocientas Cuotas a su socio Fausto Maturano. Actualizan estatuto a normativa vigente I.G.J. Renuncia gerencia Walter Héctor Aquino. Designan gerentes a los socios Paola Pelussi y Fausto Maturano. Trasladan sede a la calle Viel 232 Cap. Fed. Domicilio especial en sede social sita en Viel 232 Cap Fed conforme estatuto. Esc. Autorizado en escritura 79 8-6-2007.

Escribano - Eduardo Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/06/2007. Número: 070615274864/0. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 22/06/2007 Nº 6567 v. 22/06/2007

MILLER MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 15/06/07 2) MILLER MARKETING S.R.L. 3) Guillermo Oscar MILLER, D.N.I 17.375.411, 29/8/65, comerciante; Martín Alejandro TANZARIELLO, D.N.I 25.814.133, 13/3/77, Licenciado en Psicología; ambos argentinos, solteros, con domicilio real y especial en Olleros 1664 Piso 12 Departamento "B" de Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/os asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la prestación de toda clase de servicios de marketing, estudios de y para medios de comunicación en cualquier soporte existente o a existir, factibilidad, encuestas, asesoramiento en comercialización de todo tipo de productos y comunicaciones, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Asimismo podrá producir, promover, organizar, dirigir y asesorar en materia de campañas publicitarias, relaciones públicas y comunicación. 5) OLLEROS 1664 PISO 12 DEPARTAMENTO "B" (C1426) DE CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2500 9) 31/05. 10) Gerente: Guillermo Oscar MILLER. Autorización por Acto constitutivo de fecha 15/06/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 22/06/2007 Nº 91.221 v. 22/06/2007

OLIVINEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, el 2 de Mayo de 2.007, se constituye la sociedad "OLIVINEO S.R.L." con domicilio legal en Capital Federal. Socios: José Luis Tineo, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de Diciembre de 1963, D.N.I. 16747104, domiciliado en Arengreen 752, Ituzaingó (PBA) y Mirta Beatriz Camacho, argentina, Casada, comerciante, nacida el 2 de Noviembre de 1963, D.N.I. 16521085, domiciliada en Arengreen 752, Ituzaingo (PBA). Su duración es de 25 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) comercialización, fraccionamiento y envasado de aceitunas, ajíes, etc., pudiendo realizar todo y cuantas operaciones fuere menester a los fines sociales y relacionados con el objeto social, inclusive las de importación y exportación. b) Representación y Mandatos: podrá ejercer y desempeñar representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos y consignaciones de empresas comerciales e industriales, nacionales o extranjeras. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato; así como intervenir en licitaciones públicas o privadas con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) divididos en 10000 cuotas de Pesos uno ($ 1,00.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Luis Tineo, 9000 cuotas y Mirta Beatriz Camacho 1000 cuotas, que se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años computados a partir de la fecha de inscripción. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no y tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5.965/63. El uso de la firma social será indistinta. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la cantidad de Pesos Diez mil ($ 10000.-). Además cumplimentarán la garantía dispuesta por ley. La sociedad se rige por los artículos 159 y 160 de la ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son libremente transmisibles, según el articulo 152 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Utilidades: La distribución será 5% al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20% del Capital Social; retribución de los gerentes y remanente previa deducción de cualquier otra reserva, se distribuirá proporcionalmente al capital aportado. Disuelta la Sociedad por causales del articulo 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o la persona que designen los socios. Domicilio legal constituido en Humahuaca 4059, Capital Fed. Se designan gerentes a José Luis Tineo y a Mirta Beatriz Camacho, con domicilio especial en Arengreen Nº 752, Ituzaingó (PBA). José Luis Tineo y Mirta Beatriz Camacho, Socios Gerentes designados por instrumento privado del 2/5/07.

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. Nº Registro: 804. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 11/6/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 10.

e. 22/06/2007 Nº 61.689 v. 22/06/2007

PLASTINORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta Nº 3609 L 100 Tº SRL del 12/5/94. Por escritura pública 379 del 5/6/2007 otorgada ante Esc. Virginia R. JUNYENT, Silvina Rita Rovea vende, cede y transfiere a Myriam Susana Rovea 38 cuotas y a Ariel Raul Rovea 37 cuotas y Gisela Bettina Rovea vende, cede y transfiere a Myriam Susana Rovea 37 cuotas y a Ariel Raul Rovea 38 cuotas. La firmante esta autorizada en la referida a escritura. Escribana Virginia R. JUNYENT.

Escribana - Virginia R. Junyent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

15/6/2007. Número: 070615276206/A. Matrícula Profesional Nº: 3801.
e. 22/06/2007 Nº 6561 v. 22/06/2007

PUNTO CALEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios Sr. Carlos Alberto Ferraiuolo, DNI 26.262.632, argentino, soltero, comerciante, nacido 1-11-1977, con domicilio en Av. Colón 1871, Olavarría, Provincia de Buenos Aires y Alejandra del Rosario Viña, DNI 92.287.465, uruguaya, divorciada, comerciante, nacida 10-6-1969, domiciliada en Pasaje José Ingenieros 2710 CABA. Instrumento de Constitución: documento privado del 20-06-2007. Denominación: PUNTO CALEX S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente en Viamonte 726 piso 6º, Oficina "A" CABA. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20.000. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: I) Fabricación, confección y comercialización de toda clase de artículos, productos y mercaderías textiles en general; II) desarrollo y explotación de comercios destinados a la actividad designada en el punto I. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, agrupamiento de empresas, uniones transitorias de empresas alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Carlos Alberto Ferraiuolo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Laura Inés Herbón, Abogada, Tº 89 Fº 686. Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/06/2007.
Abogada – Laura I. Herbón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/07. Tomo: 89. Folio: 686.
e. 22/06/2007 Nº 91.419 v. 22/06/2007

RECUBRIMIENTOS DE EXCELENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-6-07. Los socios Silvia Elena Vazquez y Flavia Mara Nadal Viñals resolvieron que en ese orden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a Marcos Enrique BERENSTECHER, comerciante, 6-3-55, DNI 11.804.046, Donado 1352, Cap. Fed.;y a Fernando Arias IGLESIAS, químico, 6-3-68, DNI 20.200.238, Suipacha 1331, Barrio Maschwitz, Lote 146, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados; por $ 10.000. Se aceptan las renuncias de Silvia Elena VAZQUEZ y Flavia Mara NADAL VIÑALS a los cargos de Gerentes; y designar Gerentes a Fernando Arias IGLESIAS y a Marcos Enrique BERENSTECHER; ambos con domicilio especial en Donado 1352, Cap. Fed.- Autorizada por Acto privado ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 22/06/2007 Nº 91.202 v. 22/06/2007

ROFMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 30/05/2006 todos los socios resolvieron su adecuación y reconducción, cambiando el domicilio social de la calle Sarmiento 767 al actual de la Avenida de Mayo 1370, 6º piso, oficina 145, ambos de la Capital Federal, domicilio donde los gerentes designados: Federico Carlos MANDRY, Alfredo FREUDE, Rodolfo KOENNECKE y Juan Pablo ROLDAN, resolvieron establecerlo como especial para el acto. Autorizada María Carmen BRAÑAS por poder de fecha 30/03/2007.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/6/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 88.
e. 22/06/2007 Nº 91.231 v. 22/06/2007

SACSOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 305 del 12/06/07. Sergio Rodolfo Mosca, empresario, 08/03/58, DNI 12033987, Nuestra Señora de la Merced 5334, Caseros, Pcia. Bs. As. y Javier Alejandro Mosca, comerciante, 01/03/75, DNI 24556711, Almte. Plate 2220, departamento 2, Ciudad Jardín, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados.- SACSOM SRL.- 99 años.-a) compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de vehículos de transporte terrestre en general, sus insumos, partes, repuestos y accesorios; b) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes referido.- $ 200.000.- Administración: Ambos socios, con domicilio especial en la sede social.- 30/06.- Sede: Paraná 976, piso 6, C.A.B.A.- Autorizada en la escritura ut supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 22/06/2007 Nº 91.200 v. 22/06/2007

SANEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/6/2007.- 2) Luis Alberto PONCE, argentino, nacido el 11/3/1951, viudo, comerciante, D.N.I. 8.591.844, y Vanesa Andrea PONCE TABAREZ, argentina, nacida el 23/7/1977, casada, comerciante, D.N.I. 25.027.961, ambos domiciliados en Av. Belgrano 2262 depto. 22 Cap. Fed.- 3) "SANEBA S.R.L." 4) Sede social: Av. Belgrano 2242 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades en el País o en el extranjero, a las actividades relacionadas con el siguiente rubro: INMOBILIARIA: Mediante la adquisición venta, permuta, arrendamiento, administración, alquiler, construcción, remodelación, refacción y/o adquisición en subasta de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad Horizontal y sus modificaciones reglamentarias.- Las tareas mencionadas serán desarrolladas con la intervención de profesionales habilitados cuando así lo exija la legislación vigente.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Luis Alberto PONCE, quién fija domicilio especial en Av. Belgrano 2242 Cap. Fed.- 9) 31 de mayo de cada año.- Dra. María Ester Junqueras Abogada Autorizada. Tomo 33 Fo 80, según instrumento privado del 15/6/2007.
Abogada - María Ester Junqueras

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 33. Folio: 80.
e. 22/06/2007 Nº 91.407 v. 22/06/2007

SU ADMINISTRADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 302 del 14/06/07 Escribano Santiago Andrés Quinos adscripto al Registro 555 de C.A.B.A. Se constituyó una S.R.L. Socios: Susana Beatriz TOYOS, argentina, 28/06/1951, casada, DNI 10.324.877, licenciada en psicología, domicilio real Almirante Brown 1949, piso 5º Dpto."G", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., y Claudia Fabiana FERNANDEZ, argentina, 28/05/1967, divorciada, DNI 18.225.100, comerciante, domicilio real Bolivia 1661, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. 1) SU ADMINISTRADORA S.R.L. tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2) 99 años. 3) Objeto El objeto social será dedicarse por cuenta propia, o por cuenta y orden de terceros, o asociada a terceros a la creación y/o adquisición y/o administración y/o explotación de medios de comunicación sean estos gráficos, radiales, cinematográficos, televisivos o medios informáticos, pudiendo ejercer a tales fines las siguientes actividades: edición e impresión de diarios, revistas, semanarios, periódicos, libros y folletos; instalación, adquisición y arriendo de todos los elementos constitutivos de la planta editorial; la instalación, adquisición y arriendo de estaciones emisoras de radiotelefonía; instalación, adquisición y arriendo de estudios cinematográficos y canales de televisión y estaciones de radio; producción de artefactos e implementos necesarios a los rubros precitados; desarrollar actividades publicitarias por todos los medios y su explotación comercial; comercialización de representaciones en asuntos o negocios que tengan relación con el objeto social; importación y exportación de papel, maquinarias y materias primas y toda clase de elementos vinculados a los objetivos sociales; ejercer mandatos y comisiones de terceros de actividad similar, con el fin de administrar, gerenciar y actuar por cuenta y orden de sus mandantes que tengan relación con la actividad del objeto social, pudiendo a tales fines contratar, organizar, promocionar, administrar, recibir dineros y/o valores en pago por cuenta y orden de terceros, y efectuar pagos por cuenta y orden de terceros, mandatos que podrán ser ejercidos con o sin representación, pudiendo actuar en consecuencia en nombre propio e interés ajeno, o en nombre e interés ajeno en forma indistinta. Las representaciones y gestiones lo serán frente a toda persona de derecho público y/o privado, instituciones bancarias y organismos centralizados y/o descentralizados del Estado Nacional y/o Provincial y/o del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y finalmente realizar toda actividad relacionada con el objetivo social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 4) $ 12.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 6) 31/12 c/año. GERENTES: Susana Beatriz TOYOS y Claudia Fabiana FERNANDEZ, ambas aceptan el cargo, con domicilio especial ALSINA 440, 1º piso, dpto. "G" de C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 302 del 14/06/07.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 4.
e. 22/06/2007 Nº 6610 v. 22/06/2007

TECKNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 12-06-07, escritura 196, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Alejandro Daniel Lentini, argentino, nacido el 4/9/1981, Soltero, comerciante, DNI 29.042.073, CUIT 20-29042073-4, domiciliado en José Indart 756, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Gustavo Ariel Micieli, argentino, nacido el 01/01/1982, Soltero, comerciante, DNI 29.250.350, CUIT 20-29250350-5, domiciliado en Guaminí 1305 Cap. Fed. 3) "TECKNE S.R.L.". 4) Sede: Guaminí 1305 Cap. Fed. 5) El diseño, desarrollo, proyecto, armado, montaje, instalación, implementación, dirección, supervisión, verificación, validación y puesta en funcionamiento de soluciones tecnológicas en electrónica y electricidad, incluyendo: energía, edificación Inteligente, seguridad electrónica, telefonía y redes de computación y dispositivos electrónicos, iluminación, automatización, instrumentación y control industrial, y consultoría en ingeniería; sus derivados, materiales, componentes y accesorios, tanto para usuarios públicos como privados; explotación, servicio técnico, consultoría y asesoramiento de las soluciones; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de materiales y mercaderías del ramo eléctrico, electrónico, informático y de construcción necesarios para el diseño, la implementación, construcción y puesta en funcionamiento de las soluciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 6) Capital Social $ 12.000. 7) Gerente Alejandro Daniel Lentini y Gustavo Ariel Micieli; con domicilios especiales en Guaminí 1305, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/12. Esc. Autorizada por escritura 196, 12/06/07.
Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 070619278778/C. Matrícula Profesional Nº: 4402.
e. 22/06/2007 Nº 6599 v. 22/06/2007

THE MOBILERS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 20/06/2007. SOCIOS: Santiago VÁZQUEZ BERROSTEGUIETA, DNI 22.303.756, argentino, casado, nacido el 16 de junio de 1971, licenciado en publicidad, CUIT 23-22303756-9, con domicilio en Bartolomé Mitre 4357, planta baja, departamento "9", de esta ciudad Capital Federal; Rodrigo Daniel ÁLVAREZ KOVACIC, DNI 24.424.943, argentino, soltero, nacido el 14 de febrero de 1975, licenciado en publicidad, CUIT 20-24242943-5, con domicilio en San José 439, piso 1º, departamento "D" de esta ciudad Capital Federal y Rodrigo Agustín CRESPO, DNI 27.311.105, argentino, soltero, nacido el 18 de junio de 1979, músico, CUIT 20-27311105-1, con domicilio en Juncal 3102, piso 8, departamento "D" de esta ciudad Capital Federal. SEDE SOCIAL: Av. De Mayo 749, 5º piso 5º, oficina 34, C.A.B.A. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades, sean por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La creación, producción y difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por distintos medios masivos de comunicación, sean digitales, directos, por diseño de páginas Web; Mail; redacción de contenidos de juegos, lectura, y auditivos mediante telefonía celular u otros medios, sean gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, impresos, videos, digitales y por cualquier otro medio idóneo. Explotación de empresas de publicidad en el ámbito cinematográfico, de comunicación directa, gráfico, mural, oral, radial, televisivo y/o digital existentes o a crearse en el futuro. Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, "leasing", permuta, de espacios físicos o de tiempo para publicidad de cualquier tipo y especie. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar todo tipo de actos lícitos y/o negocios y/o contratos vinculados directa o indirectamente con sus fines.- PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 9.000. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre del gerente: Santiago VÁZQUEZ BERROSTEGUIETA, domicilio especial en el consignado en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Gerente. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Mariela Nora Moreno. Autorizado por escritura 635 del 20/06/2007 folio 1.324, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 20/6/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 7.
e. 22/06/2007 Nº 63.267 v. 22/06/2007

TIEMPO LIBRE AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Mario Rusas y Oscar Fernando Abraham, únicos socios de "TIEMPO LIBRE AR S.R.L." resuelven: Mario Rusas y Oscar Fernando Abraham, ceden todas sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 12.000.- a. Nelida Beatriz Gamarra, 50 años, DNI: 12.667.311, Martín Fierro 1673 Wilde, Provincia de Buenos Aires y a Silvia Esther Sanabria, 35 años, DNI: 22.286.505, Las Flores 1650 Wilde, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, solteras, comerciantes; renunciando ambos a su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven: Designar gerente, Trasladar la sede social, Adecuar la Garantía de los gerentes a la Resolución IGJ Nº 7/05 fijándola en $ 2.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece la nueva Sede Social en Pte. Roque Saenz Peña 943, Entrepiso, oficina '7', Capital Federal.- Queda designada Gerente Nelida. Beatriz Gamarra, con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 21/2/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 22/06/2007 Nº 91.215 v. 22/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 25 de Julio del año 2007, a las 9:00 horas, en el local sito en Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva;
2º) Consideración: a) Memoria, b) Balance General, c) Inventario, d) Cuenta de Gastos y Recursos, e) Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio anual concluido el 31 de Marzo de 2007;
3º) Consideración y ratificación de los convenios suscriptos durante el ejercicio;
4º) Consideración y ratificación de las reformas introducidas al Reglamento del Servicio de Ayuda Económica;
5º) Consideración del valor de la cuota social;
6º) Elección de autoridades por finalización de mandato de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Se deja constancia que: a) Se votará en el local sito en la calle Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El acto comicial se iniciará a las 9:00 horas y finalizará a las 12:00 horas; c) Se elegirán Vicepresidente, Secretario, Pro tesorero y Vocal Suplente; y de la Junta Fiscalizadora: Fiscalizador Titular 1º y Fiscalizador Titular 3º.
Presidente - Gabriel González Martos

Según elección de autoridades por Acta Nº 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2005, obrantes a folios 002 a 021 del libro de actas de asamblea Nº 2 rubricado el 29/06/2005.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 1452. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 110.
e. 22/06/2007 Nº 63.189 v. 22/06/2007

"C"

CAMPANILE S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el número 5226, Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, el 17/11/1980, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso Octavo, Oficina "D", Cap. Fed., el día 18/07/2007 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera del plazo legal;
2º) Consideración de la documentación aludida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Número 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de directores y la elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Firmado Hebe Esther Torlaschi de Eisler, con Libreta Civica número 3.080.731, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien acredita su personería con: I) Acta de Asamblea General Ordinaria Número número 32, del 12/05/2005, fojas 11 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número 2, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Número 18909-02, el 12/08/2003, en las que se eligen las actuales autoridades de la Sociedad y se distribuyen los cargos, eligiéndose a la compareciente como Presidente de la Sociedad.
Hebe Esther Torlaschi de Eisler

Certificación emitida por: Luisa Elena Bauner. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 23.
e. 22/06/2007 Nº 63.163 v. 28/06/2007

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de IGJ 77.718. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2007 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/07.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6º) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según art. 28º del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 10/07/07.
Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 25/11/2006 y Acta de Directorio de fecha 27/11/2006.
Presidente - Sergio Lago

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 119.
e. 22/06/2007 Nº 63.158 v. 28/06/2007

"F"

FERECHIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ferechian S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 16 de julio de 2007, a las 19 horas en la sede social de Fernández 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 - Ley 19550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Honorarios del directorio.-

Antonio Ferechian, presidente según acta de asamblea general ordinaria del 30 de abril 2006 Nº acta S/Nº Libro Nº 1 Rúbrica A15183 del 23/06/1970.
Presidente - Antonio Ferechian

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 40, Int. 80.661.
e. 22/06/2007 Nº 63.135 v. 28/06/2007

"G"

GALCOM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de GALCOM S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA en 1ra. y 2da. convocatoria a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente para el día 11 de Julio de 2007, en las oficinas sitas en Sarmiento 1245, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble de la sociedad ubicado en la calle Sarmiento 1245, Capital Federal. "EL DIRECTORIO".
Buenos Aires, 15 de Junio de 2007.

Presidente - Sara E. Szteinberg

Designada en acta de fecha 3/10/05.

Certificación emitida por: Sebastián A. Azabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 14 Reg. 80871.
e. 22/06/2007 Nº 61.724 v. 28/06/2007

"I"

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 12 de julio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 378 4º piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los puntos 2º), 3º) y 4º) de la Asamblea celebrada el día 30/3/2007.
3º) Consideración de la venta del lote designado como "Parcela 420 c" de 40 hectáreas en la localidad de Zárate.
4º) Consideración de la propuesta del accionista Mario Paredes de la adquisición de bien inmueble en la localidad de Zárate (Bs. As.) propiedad de la sociedad, mediante entrega de títulos accionarios; con la consecuente reducción de capital y reforma de estatutos.

El Presidente, Miguel Alfredo Magrane, se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 3 del 16/9/2005 y Acta de Directorio número 8 del 16/9/2005.
Presidente - Miguel Alfredo Magrane

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 30.
e. 22/06/2007 Nº 63.159 v. 28/06/2007

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Julio de 2007, a las 15,00 horas y en segunda convocatoria, el mismo día a las 16,00 horas, en la sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Honorarios al Directorio, aún en exceso del 25% establecido por Art. 261 Ley 19.550
Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el Art. 238 Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Presidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 43.
e. 22/06/2007 Nº 22.999 v. 28/06/2007

"M"

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO del PROGRESO SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día MIERCOLES 11 de JULIO de 2007 a las 20,30 horas en RIVADAVIA 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea, una vez transcripta al libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, Ejercicio 48, cerrado 31 de Diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Readecuación de los porcentajes accionarios en razón de la absorción de acciones por parte de la sociedad por haber incorporado puestos/locales, lo cual generará un aumento en la cantidad de acciones que cada accionista detenta actualmente, lo cual dará lugar a la emisión de los nuevos títulos representativos de la nueva cantidad de acciones, con cuya entrega a cada accionista dejarán —en ese momento— de tener valor los títulos anteriores.
5º) Readecuación de los pórcentajes para la DISTRIBUCIÓN DE GASTOS MENSUALES, actualmente con base en un híbrido de la superficie ocupada, a reemplazar por DISTRIBUCIÓN DE GASTOS BASE ACCIONARIA, que será calculada en base a la tenencia accionaria que detenta cada puesto o local. La distribución de las erogaciones mensuales serán porcentualizados en Puestos del interior y Locales del exterior, para que cada concepto sea atribuído específicamente en forma de costo directo.
6º) Aprobación de disposición del terreno de CORONDA 141 de propiedad de la sociedad, en permuta por el terreno de CORONDA 103.
7º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después, de conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales. LA COMISION DIRECTIVA.
JORGE FERNANDEZ. PRESIDENTE. Designado según acta de Comisión Directiva de fecha 21 de junio de 2006.
Presidente - Jorge Fernández

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 50.
e. 22/06/2007 Nº 63.165 v. 28/06/2007

"P"

POWER TOOLS S.A.C.I..F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 16 de julio de 2007 a las 11:00 hs. y a la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.

2º) Modificación del número de directores y designación de director suplente.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Designado según Acta de Directorio Nro 227 del 22/05/07.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 080.
e. 22/06/2007 Nº 23.005 v. 28/06/2007

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de Julio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006.
Buenos Aires, 5 de Junio de 2007.
Presidente - José Alberto A. Uriburu

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente. José Alberto A. Uriburu designado según Acta de Asamblea Nº 21 de fecha 20.03.2006.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 041.
e. 22/06/2007 Nº 91.225 v. 28/06/2007

SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Julio de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio sito en Sarmiento 476 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc 1º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

El carácter de presidente surge del Acta Nº 555 de fecha 8 de Julio de 2005, de Libro de Directorio Nº 5 de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de SIDRA LA VICTORIA S.A.C.I. y A.
Presidente - Rubén Oscar Pesaresi

Certificación emitida por: Susana Renée Adjami. Nº Registro: 1412. Nº Matrícula: 2900. Fecha: 06/06/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 9.
e. 22/06/2007 Nº 63.137 v. 28/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Daniel Vázquez, Abogado, con Of en Av. San Juan 2877, C.A.B.A., rectifica edicto Nº 76.889 de fecha 08/11 al 14/11/2005. La ubicación exacta y especificación del Fdo. de Comercio del Garage Comercial es: Av. Brasil 2359/61 Planta Baja y 1º Piso, C.A.B.A., con cap. máx. de 78 cocheras. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 22/06/2007 Nº 63.162 v. 28/06/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Mabel FROGIONI, argentina, farmacéutica, casada, DNI. 11292583, CUIT. 27-11292583-5, domiciliada en Av San Martín 6380, Cap Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Martín 4951 Cap. Fed a Marcelo Oscar JULIO, argentino, farmacéutico, casado, DNI 20251637, CUIL. 20-20251637-9, domiciliado en Rosetti 4259; Olivos, Pcia. Buenos Aires. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/06/2007 Nº 6570 v. 28/06/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. en Avda. de Mayo 1365, Piso 6º de C.A.B.A., avisa que: Fernando Oscar Berruezo D.N.I. Nº 7.651.970, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2223 C.A.B.A.; vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de "Hotel sin servicio de comida" (Exp. 13261-2005), ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 2223, PLANTA BAJA de C.A.B.A., a "Cefiro S.R.L." con domicilio en Viamonte 1336, 7º Piso Of. 43 C.A.B.A., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 22/06/2007 Nº 63.145 v. 28/06/2007

El Sr Lucas Mattiello con DNI 25.996.292 con domicilio en Mario Bravo 1135 CABA, transfiere el fondo de comercio "MOCHE", rubro restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebida, wiskeria, cerveceria, confiteria y todo lo comprendido en el local sito en NICARAGUA 5901 de CABA a Marco A. Espinoza Espinoza DNI 94.077.513 Domiciliado Ascasubi 1777 Longchamps provincia de Buenos Aires a los efectos de reclamos de LEY en Llavallol 2730 piso 1º "B" CABA.

e. 22/06/2007 Nº 63.176 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Blanca L. Benitez domiciliada en Piedras 162 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Santini Romina domicilio en Gral Pico 850 Villa Dominico Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Piedras 162 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 22/06/2007 Nº 63.173 v. 28/06/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "FARMACIA CABILDO 4299 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", domicilio legal Avda. Cabildo 4299 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Ruiz Huidobro 2394 (esquina Cabildo 4299) Cap. Fed adquirida el 21-5-2007 a "FARMALAIN S.R.L.", domicilio legal Yatay 1163, piso Segundo, depto A Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 22/06/2007 Nº 6571 v. 28/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Pantano G. Javier domiciliado en Catamarca 543 Adrogue Bs As transfieren fondo de comercio a Santos H. Felipe domicilio 17 de Octubre 1357 Claypole Bs As rubro Locutorio sito en Uriburu 334 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.

e. 22/06/2007 Nº 63.174 v. 28/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMIFARMA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 31/05/07, se resolvió designar el nuevo Directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Miguel Pekar y Directora Suplente: Catalina Beraja, quienes fijan domicilio especial en Tte. General Juan Domingo Perón 3514, 5, "D". El que suscribe lo hace como autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 31/05/07.
Autorizado - Jorge Enrique Wexler.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 53.
e. 22/06/2007 Nº 63.185 v. 22/06/2007

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de clases A, B y C de acciones del 30.04.07 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Julio Ernesto Gutiérrez Conte (Clase B); Vicepresidente: Roberto Naldi (Clase A); Directores: Eduardo Eurnekian (Clase C), Alfio Lamanna (Clase A), Amadeo Riva (Clase B) y Héctor Jorge Suárez (Clase C); Síndicos titulares: Enrique Garrido (Clase A), Máximo Bomchil (Clase B) y Patricio Alberto Martin (Clase C); y Síndicos suplentes: Adriana De Florio (Clase A), Néstor José Belgrano (Clase B) y Marcelo Alejandro den Toom (Clase C). Los señores Julio Ernesto Gutiérrez Conte, Eduardo Eurnekian y Héctor Jorge Suárez constituyen domicilio en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los Sres. Roberto Naldi, Alfio Lamanna, Enrique Garrido y la Srta. Adriana De Florio constituyen domicilio en Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Amadeo Riva constituye domicilio en Suipacha 1067, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y los Sres. Máximo Bomchil, Patricio Alberto Martin, Néstor José Belgrano y Marcelo Alejandro den Toom constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos con vencimiento de mandato el 31.12.07. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria y especial de clases A, B y C de acciones del 30.04.07, obrante en los folios 65/67 del libro de actas de asamblea Nº 1.
Autorizada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 22/06/2007 Nº 91.196 v. 22/06/2007

AGRICOLAGANADERA DEL AGUILA S.A.

Por acta del 15/06/07. 1) Elige Presidente: JULIO MARTINEZ y Director suplente: ANTONIO CASTANEO, ambos domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: Ventura Bosch 6768 C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: CACHEIRO RAUL HORACIO y LAURA CELINA CEVILAN. Aníbal Núñez, Autorizado en acta del 15/06/07.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/06/07. Nº Acta: 040. Libro Nº: 34.
e. 22/06/2007 N° 91.409 v. 22/06/2007

AGROGAT S.C.A.

Escrituras: 5/6/07. Cesión del capital comanditado de María Mercedes Gonzalez Alzaga y Augusto Mariano González Alzaga y renuncia como administradores. Designación de un nuevo directorio: Presidente: Sabino Alvarez Salgueiro; Director Suplente: Ana María Martinez, ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1799, Cap. Fed. Todo resuelto en asamblea ordinaria y extraordinaria del 5/6/07. Escribana autorizada según escritura del 5/6/07, reg. 1076, Cap. Fed.
Escribana - Ana Inés Castro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2007. Número: 070614273790/C. Matrícula Profesional Nº: 4825.
e. 22/06/2007 Nº 91.238 v. 22/06/2007

ANSALDO ARGENTINA S.A.

Comunica que (i) por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 22.03.2007, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario Castellani; Vicepresidente: José Firreri; y Directora Titular: María Alejandra Zizzias; y (ii) por asamblea del 22.03.2007 se resolvió aumentar el capital de $ 150.000.- a $ 1.307.589.- y reducirlo posteriormente en los términos del art. 205 de la Ley Nº 19.550 a la suma de $ 150.000, sin reformarse el estatuto. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Soledad Percossi, abogada, autorizada por asamblea de fecha 22.03.2007.
Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 77. Folio: 365.
e. 22/06/2007 Nº 91.218 v. 22/06/2007

"B"

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 25/03/03 y Reunión de Directorio del 27/05/03 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Michel Henri Raffaelli, Vicepresidente: Henri Paul Fruchaud, Directores Titulares: Claude Norbert Roger Notin, Rosa María Burgues, Daniel Fernandez, Fabián Lusarreta y Eduardo Antonio Devesa; Directores Suplentes: Thierry Marie Pierre Marcel Francois - Saint Maur, Guillermo Ricardo Moya, Martín Petersen, Alberto Manuel Comendeiro, Patricio Santiago Peralta, Enrique Angel Pini y Pablo Bergthal. Los Sres. Raffaelli, Fruchaud, Notin, Burgues, Francois - Saint Maur, Moya, Petersen, y Comendeiro fijan domicilio especial en Av. Quintana 585, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires; y los Sres. Fernández, Lusarreta, Devesa, Peralta, Pini, y Bergthal en Ricardo Rojas 401, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Eduardo Luis Dezuliani, autorizado por Asamblea de fecha 25/03/2003.
Abogado - Eduardo L. Dezuliani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 67. Folio: 770.
e. 22/06/2007 Nº 91.205 v. 22/06/2007

BINGOS DEL OESTE S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 24 de Abril de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 30 de abril de 2007 como sigue: Presidente: Jaime Molina Herrera; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro, Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo y Alberto Manuel González del Solar; Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2007.
Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.
e. 22/06/2007 Nº 6080 v. 22/06/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 24 de Abril de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 30 de abril de 2007 como sigue: Presidente: Jaime Molina Herrera; Vicepresidente: Vicente

Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro, Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo y Alberto Manuel González del Solar; Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2007.

Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 22/06/2007 Nº 6077 v. 22/06/2007

"C"

CAFE LINDO S.A.

Aprobó: 1) renuncias de Adrián CORRIPIO y Alejandro SAVIN a sus respectivos cargos de PRESIDENTE y SUPLENTE; 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Domingo Enrique TRANFO y SUPLENTE: Ramón MARQUEZ ambos con domicilio especial en Florida 890 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado 12.12.06. Asamblea Extraordinaria.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 132. Libro Nº: 170.

e. 22/06/2007 N° 91.436 v. 22/06/2007

CALZADOS GUANTE S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 7/05/2007, transcripta por Escritura 278, Folio 870, de fecha 7/05/2007, ante el Registro 1961 de esta ciudad, se resolvió aumentar el capital dentro del quintuplo, en la suma de $ 1.250.000, es decir de $ 750.000 a $ 2.000.000, sin modificación del estatuto social.- Escribano Rodolfo José Mendoça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal. autorizado por Escritura número 278 de fecha 7/05/2007.-

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/6/2007. Número: 070606257745/E. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 22/06/2007 Nº 6566 v. 22/06/2007

CENTRAL PUERTO S.A

Se rectifica aviso publicado con fecha 27 de febrero de 2007 en el que se consignó erroneamente a José Luis Fourcade y Brian Henderson como Directores Suplentes de la Clase "A" de accionistas, y se omitió consignar la designación de Miguel Fernández Fellini como Director Suplente de la Clase "A" y la designación de Brian Henderson como Director Suplente de la Clase "B" de accionistas. Por tanto, por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/5/06 y reunión de Directorio del 31/5/06 que distribuyó los cargos, se designó: (i) Presidente: Jérome Ferrier. (ii) Vicepresidente: Horacio Turri. (iii) Directores Titulares por la Clase "A": Francoise Faures, Pierre Ranger y Alejandro Allende. (iv) Directores Titulares por la Clase "B": Marcelo Mindlin, Uriel Federico O'Farrell y Diego Martín Salaverri. (v) Directores Suplentes por la Clase "A": José A. Martínez de Hoz (h), alexis Dodin, Nicolás Poulteney, Marisa Basualdo y Miguel Fernández Fellini. (vi) Directores Suplentes por la Clase "B": Gustavo Mariani, Rafael Salaberren Dupont y Brian Henderson. El Sr. Miguel Fernández Fellini fija domicilio especial en Maipú 942, piso 21, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 30/1/07.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/06/2007 Nº 6071 v. 22/06/2007

CENTRAL PUERTO S.A.

Comunica que por Asamblea Especial Ordinaria de Accionistas Clase "A" del 16/6/2006 se resolvió designar como Director Suplente al Sr. José Luis Fourcade en reemplazo del Señor Miguel Angel Fernández Fellini fijando domicilio especial en Maipú 942 Piso 21, C.A.B.A. María Florencia Ghirardotti, Abogada. Autorizada por acta de Asamblea del 31/1/07.

María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 22/06/2007 Nº 6070 v. 22/06/2007

COMERCIAL NORTSUR S.A.

Por acta del 16/04/07. 1) Elige Presidente: JUAN CARLOS OVEJERO y Director suplente: JUAN CARLOS MARCOS VERA, ambos con domicilio especial en sede. 2) Nueva sede: en TIMOTEO GORDILLO N° 2354 C.A.B.A. 3) Directores renunciantes: CRISTIAN DANIEL OVANDO y LAURA CELINA CEVILAN. Anibal Leandro Nuñez, Autorizado en acta del 16/04/07.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 20/06/07. Nº Acta: 041. Libro Nº: 34.

e. 22/06/2007 N° 91.411 v. 22/06/2007

CONSTRUÇOES E COMERCIO CAMARGO CORRÊA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Acta de Reunión del Consejo de Administración del 20/12/06 se resolvió aumentar el capital social asignado a la sucursal en la suma de $ 765.379, es decir, de la suma de $ 764.000 a la suma de $ 1.529.379. Marco Aurélio Miguel Bittar, Representante Legal designado por Acta de la Reunión del Consejo de Administración del 11/10/05 e inscripto ante la Inspección General de Justicia con fecha 19 de mayo de 2006, bajo el número 736, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Representante legal - Marco Aurelio Miguel Bittar

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 19/06/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 37.

e. 22/06/2007 Nº 6110 v. 22/06/2007

CREDITO YA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/07/2006 se acepta la renuncia del Presidente Sr. Pablo Eduardo Gay y se elige nuevo Directorio al Sr. Alberto Nicolás Starna como Director Titular y al Sr. Pablo Eduardo Gay como Director Suplente. La reunión de Directorio del 05/07/2006 designo Presidente al Director Titular Sr. Alberto Nicolás Starna. Los directores constituyen domicilio especial en Rojas 2122 Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 12/07/2006.

Contador - Jorge Eduardo Fuego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 103273. Tomo: 0053. Folio: 025.

e. 22/06/2007 Nº 23.006 v. 22/06/2007

"D"

DAMOVO ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 30/04/07 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en 3 el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente: José Manuel Requejo García, Directores Titulares: Claudio Osvaldo D'Alessio y Diego Gabriel Domínguez, Director suplente: Alejandro Javier Requejo. Todos con domicilio especial en Av. Paseo Colón 505 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durarán un año en sus funciones. José Manuel Requejo García, presidente designado por asamblea del 30/04/07.

Presidente - José Manuel Requejo García

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 38.

e. 22/06/2007 Nº 91.261 v. 22/06/2007

DRYER S.A.

RECTIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL: Por escritura número 121 del 20 de junio de 2007, folio 317, Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.: La sede social queda establecida en la calle Piedras 77, noveno piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa, Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 121 folio 317 de fecha 20 de junio de 2007 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/2007. Número: 070620281099/C. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 22/06/2007 Nº 63.268 v. 22/06/2007

"E"

EL BLASON YA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión de Directorio del 02/08/2005 se eligió Director Titular y Presidente Sr. Néstor Daniel Leonardo y Directora Suplente a Sandra Cristina Macri. Los directores constituyen domicilio especial en Doblas 540 Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 09/08/2005.

Contador - Jorge Eduardo Fuego

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2007. Número: 103272. Tomo: 0053. Folio: 025.

e. 22/06/2007 Nº 23.007 v. 22/06/2007

EL VETERANO S.A.A.G.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria del 11 de abril de 2007 (1) se designaron autoridades: Presidente de Directorio Fernán de Achával, Directores Titulares: Luis Carlos Arce y Martín Almeyra Nazar, Síndico: Francisco Alberto Oyuela quienes fijan domicilio especial en Arenales 947 tercer piso Departamento "C" C.A.B.A. (2) Fueron removidos sin expresión de causa Ricardo Clemente Aguirre Hita y Victor Alejandro Bidoglio de sus cargos de Director Titular y Síndico respectivamente.- Presidente Fernan de Achával. Designado en el Acta citada.- Certificación expedida por José Luis Pereyra Lucena, Registro 465, acta 135 del Libro 89 de fecha 20 de junio de 2007.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 20/06/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 89.

e. 22/06/2007 Nº 61.889 v. 22/06/2007

"F"

FREYRE & ASOCIADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/3/06, se designó el nuevo directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Freyre, Rodolfo José; Vicepresidente: Raúl D. Bertero; Director Titular: Roberto S. Carnicer y Directora Suplente: Griselda Lambertini, todos con domicilio especial en Suipacha 1029, 2º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Duración del cargo: tres ejercicios. Autorizado: Rodolfo J. Freyre por acta de Directorio de fecha 4 de junio de 2007.

Presidente – Rodolfo J. Freyre

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 639.

e. 22/06/2007 Nº 63.262 v. 22/06/2007

"G"

GESTIONES GLOBALES AUSTRALES S.A.

PROMOAUTO AUSTRAL S.A. (ahora. GESTIONES GLOBALES AUSTRALES S.A.). Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15.02.2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Marcelo Eduardo Gallo; Director suplente: Pablo Alejandro Pinnel, fijando todos ellos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por Asamblea de fecha 15.02.2007.

Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/06/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 22/06/2007 Nº 91.206 v. 22/06/2007

GRUPO ATLANTICO S.R.L.

Por Escritura del 9/5/07 Mariela Alejandra Severini Perez renuncia como gerente. Se designa como gerente a Hernan Hugo Tissera, quien fija domicilio especial Tucuman 924, piso 1, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. 91 del 9/5/07.

Escribano - Joaquín Esteban Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/06/2007. Número: 070613271014/8. Matrícula Profesional Nº: 4860.

e. 22/06/2007 Nº 91.187 v. 22/06/2007

"H"

HEXION QUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 19 de junio de 2007 se se resolvió confirmar lo resuelto en las Asambleas del 23 y 29 de enero de 2007. En la del 23 de enero de 2007, la sociedad aumentó su capital social de $ 53.150.695 a $ 56.200.695 dividido 56.200.695 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. A su vez por Asamblea de Accionistas del 29 de enero de 2007, la sociedad aumentó su capital de $ 56.200.695 a $ 56.248.410 dividido 56.248.410 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Consecuentemente el capital social es de $ 56.248.410 dividido 56.248.410 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, tomo 56, folio 157 del CPACF, autorizado por asambleas del 23/1/07, 29/1/07 y 19/6/07.

Abogado - Ricardo I. Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 56. Folio: 157.

e. 22/06/2007 Nº 91.397 v. 22/06/2007

HEXION QUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por resolución del Directorio del 29 de noviembre de 2006, la sociedad estableció su sede en Av. Córdoba 1215, 2º piso, of. "4" de la ciudad de Bs. As. Ricardo Ignacio Kennedy, abogado, tomo 56, folio 157 del CPACF, autorizado por reunión de directorio del 29/11/07.

Abogado - Ricado I. Kennedy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 56. Folio: 157.

e. 22/06/2007 Nº 91.396 v. 22/06/2007

"I"

IBERARGEN S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de Mayo de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 15 de mayo de 2007 como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/05/2007.

Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 22/06/2007 Nº 6075 v. 22/06/2007

INCOSPEL INTERNACIONAL DE COSMETICA Y PELUQUERIA S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 245 del 7/6/07, ante el escribano Miguel Angel Terceño, se aumentó el capital social de $ 180.000 a la suma de $ 360.000.- Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 245 del 7/6/07, Registro 1799, titular, matrícula 2670, Capital Federal.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/06/2007. Número: 070621282207/6. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 22/06/2007 Nº 61.899 v. 22/06/2007

INELECTRA S.A.C.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº IGJ 1.726.743. Se hace saber que con fecha 10 de abril de 2007, Jorge Ligutti, representante legal inscripto de Inelectra S.A.C.A., Sucursal Argentina, con facultades suficientes, resolvió cambiar la sede social de la sucursal al domicilio sito en la calle Bartolomé Mitre 760, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por el representante legal inscripto por instrumento privado del 13/06/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 22/06/2007 Nº 6113 v. 22/06/2007

INELECTRA S.A.C.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Nº IGJ 1.726.743. Se hace saber que Inelectra S.A.C.A. mediante instrumento privado de fecha 12/09/06 revocó el poder como representante legal en Argentina del Sr. Cesar Inserny. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por el representante legal inscripto por instrumento privado del 13/06/07.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 22/06/2007 Nº 6114 v. 22/06/2007

INTERBAS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de Mayo de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 15 de mayo de 2007 como sigue: Presidente: Luis Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Alberto Manuel González del Solar todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/05/2007.

Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 22/06/2007 Nº 6076 v. 22/06/2007

INTERJUEGOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 24 de Abril de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 30 de abril de 2007 como sigue: Presidente: Jaime Molina Herrera; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro, Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Antonio Cabo Lobo y Alberto Manuel González del Solar; Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2007.

Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 22/06/2007 Nº 6078 v. 22/06/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 24 de Abril de 2007, designó miembros del Directorio, quedando conformado nuevamente, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 30 de abril de 2007 como sigue: Presidente: Jaime Molina Herrera; Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro, Carlos Villaseca García; Federico José Fortunati Padilla, Jorge Bosco y Alberto Manuel González del Solar; Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino, todos con mandato de un ejercicio y con domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Todos los directores han aceptado los cargos conferidos. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2007.

Autorizada - Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 22/06/2007 Nº 6079 v. 22/06/2007

"L"

LILIANA RAQUEL FRETES

Escritura 248, Folio 758 del 7 de Diciembre de 2006. Los señores Teodoro FRETES y Dalmacia GOMEZ, otorgaron emancipación civil y comercial a favor de su hija Liliana Raquel FRETES, argentina, nacida el 15 de Octubre de 1987, soltera, D.N.I. Nº 33.184.088, domiciliada en Fray Luis Bertrán 27 de Capital Federal. Autorizada: Viviana Concepción MARQUEZ, Documento Nacional de Identidad 92.855.039, según escritura número 248, Folio 758, de fecha 7 de Diciembre de 2006.

Autorizada - Viviana Concepción Márquez

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 17.

e. 22/06/2007 Nº 61.749 v. 22/06/2007

LIWIN S.A.

Por instrumento privado 5/1/07 se aprobó la renuncia del presidente Sr. Rubén Wassner, designándose en su reemplazo a María Teresita Heredia; con domicilio especial en la sede: Alicia M. de Justo 1848, 3º piso oficina 20 Cap. Fed. El director suplente, Sr. Fernando G. Divita, continúa en su cargo. Autorizado por instrumento del 5/1/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/06/2007 Nº 91.260 v. 22/06/2007

LONGPORT ARGENTINA S.A.

REELECCION DEL DIRECTORIO

Por acta de Asamblea del 16/4/07 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo, abogado, CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se reeligió el directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Elvio Ochoa, Director Suplente: Luis Mauricio Peña Merchan quienes establecen domicilio especial en San Martín 424 Piso 5º Oficina "15" de la ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/06/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/06/2007 Nº 91.255 v. 22/06/2007

"M"

MAT. ESCO S.A.

Asamblea Extraordinaria 30/5/07, acepta renuncia del Presidente, señor Leandro Julián Ladaga, DNI 22992242; designa Directorio así: Presidente: Natalia López Marano, DNI 26095853, Director Suplente: Leandro Julián Ladaga; ambos domicilio especial: Tucumán 2166 Piso 1º Oficina 10, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 30/5/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2007. Número: 362770. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 22/06/2007 Nº 91.208 v. 22/06/2007

MATIAS ALEJANDRO SANDOVAL

Por escritura 77 del 29/5/07 Registro 1422 C.A.B.A.; los conyuges en primeras nupcias Alejandro SANDOVAL, DNI 14.445.541 y Liliana Cristina GATTARI D.N.I. 12.865.218, emancipan civil y comercialmente a su hijo MATIAS ALEJANDRO SANDOVAL, D.N.I. 34.454.180, todos con domicilio en Constitucion 3271, Cap. Fed. Autorizado en la citada escritura del 29/5/07: Escribano Patricio M. BLOMBERG.

Escribano - Patricio M. Blomberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/6/2007. Número: 070614273465/9. Matrícula Profesional Nº: 3851.

e. 22/06/2007 Nº 61.738 v. 22/06/2007

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

Informa que: por asamblea extraordinaria y ordinaria del 9/11/05, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 110.000 mediante la emisión de 98.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, para ser integradas en efectivo, pudiendo ejercer los señores accionistas el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones emitidas que les acuerda el articulo 194 de la Ley 19.550. Autorizado en escritura 105 del 22/12/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 15/6/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 11.

e. 22/06/2007 Nº 6572 v. 26/06/2007

"P"

PANGEA SECURITY SERVICES S.R.L.

Por Acta de Gerencia de fecha 15/06/2007 se resuelve trasladar la sede social a la calle Florida 375, Piso 8, Departamento C, Capital Federal. Carlos Javier Postiglione. Autorizado por Acta de Gerencia de fecha 15/06/07, mencionada ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 22/06/2007 Nº 91.378 v. 22/06/2007

PARKOFFICE S.A.

Escritura: 8/5/07. Designacion del Directorio: Presidente: Roberto Alejandro Glaubach; y Vicepresidente: Marta Alicia Trigo; ambos con domicilio especial en Pasteur 278, 3º piso, oficina 6, Cap. Fed; todo resuelto por asamblea del 27/12/06. Escribano autorizado según escritura Nº 144 del 8/5/07.

Escribano - Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/06/2007. Número: 070614273184/C. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 22/06/2007 Nº 91.239 v. 22/06/2007

PERALES AGUIAR S.A.

Asamblea Ordinaria y Acta Directorio, ambas del 25/4/07, se nombró Presidente: Luis Gustavo Perales, Vice-Presidente: José Oscar Rodriguez, Director Titular: Rodolfo Perales, Síndico Titular: Serafín Antonio Vazquez, Síndico Suplente: Carlos Luis Radiminski.- Domicilio especial en Venezuela 736, Planta Baja, CABA.- Dra. Marcela Villada, autorizada en Instrumento Privado del Asamblea de fecha 6-6-07.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 22/06/2007 Nº 91.232 v. 22/06/2007

"R"

RANSOM INTERNATIONAL LLC SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del 15/06/07 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el artículo 118 inciso 3º de la Ley 19.550. Domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3351, Oficina 219, Ciudad de Buenos. Aires. Representante Legal: Mariano Julio Etchegaray, argentino, Ingeniero Industrial, casado nacido el 21/09/37, DNI 4.260.107, con domicilio Especial en Arenales 2409, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Martín E. Cosentino - Autorizado por resolución del 15/6/2007.

Abogado - Martín E. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/06/2007. Tomo: 95. Folio: 205.

e. 22/06/2007 Nº 6115 v. 22/06/2007

RIGABRAS TRANSPORTES LIMITADA

Por acta del 18.5.07 se dispuso la inscripción de una sucursal con domicilio en Chacabuco 1121 piso 1 departamento D de Capital Federal, siendo el representante Edgardo Jose Gasparini, DNI. 11.992.714; Autorizado por acta de directorio del 18.5.07.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 47.

e. 22/06/2007 Nº 61.532 v. 22/06/2007

"S"

SOFT OFFICE S.A.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escr. Nro 30 del 13-3-2007 Reg. 2133, por unanimidad los socios ratificaron autoridades. Presidente: Luis Dario Pettina Goobar. Vicepresidente: Andrés José D'Alessio. Director Suplente: Antonio Penna; domicilios especiales en sede social. Aumentan Capital social: Pesos 231.161, dividido en 231.161 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso ($1) cada una, clase "A", Un voto por acción. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 30 del 13-3-2007. Registro 2133.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/6/2007. Número: 070615274862/F. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 22/06/2007 Nº 6569 v. 22/06/2007

SPORT MARKETING GROUP S.A.

Comunica por 1 día que por reunión de Directorio de fecha 3 de Octubre de 2006 se dispuso el cambio de la sede social a Lafinur 3200, PB "B" CABA. Nicolás Teloni - Presidente, designado por Asamblea de Accionistas del 11/10/2005 y Distribución de Cargos de misma fecha según consta del Estatuto de la Sociedad Inscripto en la Inspección General de Justicia.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 11/06/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 12.

e. 22/06/2007 Nº 91.262 v. 22/06/2007

SPORTFIVE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 31/1/07 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 14/2/07, se ha decidido aceptar la renuncia de los directores Juan Pablo Zucchini, Matías Eduardo Campiani y Pablo Ta-

rantini y proceder a la designación del siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Diego Daniel Domínguez; Directores Titulares: Germán Legname y Ricardo Aníbal di Paola: Director Suplente: Alberto Emilio Solanet. El Sr. Diego Daniel Domínguez constituye domicilio especial en la calle Aimé Painé 1665, "Edificio Los Alerces" of. 402 Terrazas de Puerto Madero, ciudad de Buenos Aires y los restantes directores en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6, ciudad de Buenos Aires. Luis Ignacio Criscuolo, apoderado según Esc. Nº 32 de fecha 06.06.07 Fº 85 registro 1179 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Camila Barassi. Nº Registro: 1179. Nº Matrícula: 4866. Fecha: 6/6/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 1.

e. 22/06/2007 Nº 63.167 v. 22/06/2007

SULY S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/9/06, se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Dardo Ignacio Manchego y Yesica Daniela Manchego a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Yesica Daniela Manchego, Director Suplente: Gilda Paola Mongelos Catanero; ambas con domicilio especial en Irala 1541, Capital Federal.- Por Acta de Directorio del 15/10/06 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en Irala 1541, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio del 15/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/06/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 22/06/2007 Nº 91.217 v. 22/06/2007

"T"

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 21 de septiembre de 2005 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust I", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 4 de noviembre de 2005 en el expediente Nº 1071/05, según contrato de fideicomiso, financiero suscripto el 7 de noviembre de 2005. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de junio de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, apoderado según poder especial otorgado por escritura número 176, de fecha 28-12-06, pasada al folio 691, Reg. Not. 733 de la Cdad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 278.

e. 22/06/2007 Nº 23.041 v. 25/06/2007

TARJETA NARANJA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 13 de junio de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust III", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda fiduciaria cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 25 de julio de 2006 en el expediente Nº 737/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de agosto de 2006. La cesión que aquí se notifica, refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de junio de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, apoderado según poder especial otorgado por escritura número 176, de fecha 28-12-06, pasada al folio 691, Reg. Not. 733 de la Cdad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 278.

e. 22/06/2007 Nº 23.042 v. 25/06/2007

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente Nº 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de junio de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel M. Chazarreta, Apoderado según poder especial otorgado por Esc. 62, del 16-11-06, folio 135, Reg. NOT. 728 De la Ciudad de Mendoza. Ciudad de Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 278.

e. 22/06/2007 Nº 23.043 v. 25/06/2007

TEXTILIUM S.A.

Con fecha 27/03/2007, por Acta de Asamblea Complementaria del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7, protocolizada por escritura número 68 con fecha 28/03/2007, se aprueba la disolución de la sociedad por los Sres. Accionistas conforme el artículo 94 de la ley 19.550. Susana Jacek, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 40.

e. 22/06/2007 Nº 91.219 v. 22/06/2007

"W"

WILBEY AGRONEGOCIOS S.A.

Por acta del 12/06/2007. 1) Cambia sede y domicilio especial a: Bouchard n° 599 piso 20 C.A.B.A. 2) Elige presidente: ERNESTO LUIS PORTA y director suplente: GABRIEL ALEJANDRO HERRADOR. 3) directores renunciantes: CRISTIAN DANIEL OVANDO Y LAURA CELINA CEVILAN. Anibal Leandro Nuñez autorizado en el acta del 12/06/07.

Autorizado – Aníbal Leandro Nuñez

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 13/06/07. Nº Acta: 197. Libro Nº: 33.

e. 22/06/2007 N° 91.450 v. 22/06/2007

WISKY BAR S.R.L.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2006 se resolvió aceptar la renuncia de Maximino Bao Rodriguez, DNI 93.405.909 al cargo de Gerente, se designó a la señorita Mariela Romanyach DNI 26.836.620, como gerente quien acepta y constituye domicilio especial en Avenida de Mayo 1348 C.A.B.A. Se protocolizó por escritura 379 que pasó al folio 943 el 30/11/2006 por ante M. Gabriela CANO TANCO a cargo Registro 2071 de C.A.B.A. Autorizado por la citada escrita.

Autorizada - Martha Elena Fernandes

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 21/06/07. Nº Acta: 177. Libro Nº: 10.

e. 22/06/2007 N° 91.448 v. 22/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Lavalle Waldegaray Daniel Alfredo s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 28.700/02 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, sec. única, sito en Uruguay 714 2º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 28 de junio de 2007 a las 11 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Tucuman 1250 UF Nº 12 piso 3º "C", de la localidad de Lanus, Pcia. de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Manz. 17, Parc 24.- Polig. 03-03. Matrícula Nº 18.289/12. Se trata de un Dpto. que consta living comedor, 1 dormitorio cocina y baño, en regular estado de conservación. Sup. total 46,48 m2. Porc 6,80% - Desocupado según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de junio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra.- Deudas Mun. $ 345,04 al 21-05-07: AYSA $ 186,43 al 21-05-07 - Rentas $ 1.591,80 al 30/04/07 y Expensas $ 19.372,20 mas $ 4.000 de honorarios al 14-05-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 34.113.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. De ser superior a $ 30.000 el importe del saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Rentas y Seguimiento de Cartera Securitizada Gestión Judicial de Mora.

e. 22/06/2007 Nº 63.161 v. 26/06/2007

El Martillero Horacio Jorge Canale, Tel. 4304-2956, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el arts. 57 y 59 concordantes de la ley 24.441, el día viernes 29 de Junio de 2007 a las 14 horas (en punto) en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, rematará al contado en efectivo y al mejor postor, "ad corpus" y en el estado que se encuentra, el inmueble sito en el "Country Las Brisas" próximo a la Estación Zelaya (F.C.G.B.M.), Unidades Funcionales N° 474 (antes 414) y N° 421, del Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Superficie total de las dos unidades 696,48m2. Superficie cubierta s/ Administración: 159m2., Matrícula 5.889/474 y 421. Nomenclatura Catastral: circunscripción X, sección K, fracción VI, sub-parcelas 421 y 474. Partidas 157.320 y 157.313. El bien se encuentra DESOCUPADO y consta de: living, cocina-comedor, 3 ambientes (1 con baño en suite), tocador, piscina, patio y parrilla. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de conservación y mantenimiento DEUDAS: Impuesto Inmobiliario al 4.5.07 $ 1.625,50; Municipalidad al 22.5.07 $ 5.990,00; Expensas al 5.5.07 $ 13.743,20. Ultima expensa abril de 2007 $ 1.088,54. Aparte de las aquí informadas y en virtud de las facultades que otorga la ley 24.441, art. 56 inc. b) el bien se subasta como si estuviera libre de deudas. BASE de u$s. 27.000,00 - Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate.- El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los cinco días corridos de efectuado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y concordantes, en el domicilio que se le informará en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Para el supuesto de no existir ofertas con la base señalada, a las 14:30 horas del mismo día, se subastará con la base retasada de u$s. 20.250,00, y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta seguidamente SIN BASE (art. 61 ley 24441). La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Cynthia Roxana Holzmann, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso, Capital, y está caratulada "De lla Valle, Mónica María c/ Sucesión de Zippes, José Víctor s/ Ejecución de Hipoteca Ley 24.441" Exp. 27069/2005. El inmueble se exhibe los días 27 Y 28 de Junio de 2007, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Horacio Jorge Canale, martillero.

e. 22/06/2007 N° 63.258 v. 26/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 848/02, caratulada: "VARGAS CLAUDIO ALEJANDRO - USO DOC PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 238, a los fines de la notificación de Claudio Alejandro Vargas, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.739.508, nacido el 26 de Agosto de 1972 en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, hijo de Gerónimo Genaro Vargas y de Graciela Angélica Flo-

res, domiciliado realmente en calle Bernardo de Irigoyen Nº 2345, de la localidad de Zárate, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 30 de Noviembre de 2.006 Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1. - DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Vargas Claudio Alejandro...-... Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente-, David Alejandro Chaulet -Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi: Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.954 v. 28/06/2007

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero, Presidente en la causa Nº 1372/05, caratulada: "PÁNIZZA, FERNANDO RODOLFO S/ USO MEDIATO DOC. PCO. FALSO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 218 vta., a los fines de la notificación de Fernando Rodolfo Panizza, argentino, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 13.466.649, nacido el 4 de Diciembre de 1959 en la provincia de Buenos Aires, hijo de José Oscar y Nenufar Delgado, de instrucción secundaria completa, de ocupación chofer, domiciliado realmente en calle Estrada 908 de la localidad de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 10 de Abril de 2.0007.- Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Fernando Rodolfo Panizza...- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, David Alejandro Chaulet- Juez de Cámara -, Roberto M. López Arango - Juez de Cámara -, Ante Mi. Beatriz María Zuqui -Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.948 v. 28/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 72

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica del Daniel H. Russo, sito en Uruguay 714, 6° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Galindo, Raquel Carmen c/Cama, Zulema Nélida s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 61.199/02 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 28 de junio de 2007, a las 9,15 horas, en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 27, del 2° piso, del inmueble sito en la calle Chacabuco 651, entre las de Méjico y Chile, de la Capital Federal, que tiene una superficie cubierta propia de 56,82 m2. y un porcentual del 1,02%. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Manz. 11, Parc. 34. Matrícula: FR 13-236/27. Título reservado desglosado de fs. 35/47; fotocopias, a fs. 54/60. Mutuo, a fs. 94/97. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As., fs. 252/256, inf. del 11/10/06, sin deudas; Pda. exenta por Art. 200 del Cód. Fiscal. Obras Sanitarias, fs. 66, sin deudas al 14/3/03. Aguas Argentinas, fs. 64/65, $ 30,60 al 13/3/03. AYSA, fs. 210/211, $ 29,55 al 12/9/06. Expensas, fs. 249, inf. del 7/11/06, deuda pura: $ 9.066,46; intereses al 2% mensual: $ 7.264,92; Total: $ 16.381,38. Ultima expensa: $ 165,93. De acuerdo a constatación realizada por la Escribana actuante el 23/12/03, fs. 114, la Sra. Zulema Nélida Cama es única dueña. Consta de 2 dormitorios, uno de ellos empapelado con balcón a la calle, el que continúa hacia el comedor se encuentra en buen estado y al igual que las habitaciones, posee pisos de parquet plastificado o encerado. Estos ambientes en buen estado de conservación. El baño consta de todos sus sanitarios, está azulejado en azul y con piso de cerámica al tono. Una cocina que posee bajo mesada de madera y mármol blanco sobre la mesada. Una parte azulejada en color amarillo y el resto con revestimiento de madera. El piso es de baldosa de granito. El comedor está pintado color beige en buen estado de conservación con balcón a la calle compartido por una de las habitaciones. Pequeño hall de entrada. El departamento podrá ser visitado los días 26 y 27 de junio de 2007, de 10 a 12 horas. Base: u$s 12.200,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/06/2007 N° 63.288 v. 25/06/2007

N° 100

El Juz. Nac. De 1º Inst. Civil 100 cita y emplaza a María Lucía Larre en autos "Toht Ada Etelka c/ Larre María L y otros s/ ejecución de Alquileres" para que dentro de los 10 días comparezca a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Fdo: Miguel Angel Prada Errecart. Juez. El presente edicto será publicado por DOS días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 22/06/2007 Nº 61.690 v. 25/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro. 7, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la FUNDACION ARGENTINA PARA EL CRECIMIENTO FEDERAL para que en el plazo de quince días Conteste demanda y tome conocimiento de la prueba ofrecida en el escrito de inicio en los autos "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL C/ FUNDACION ARGENTINA PARA EL CRECIMIENTO FEDERAL S/ INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" EXPEDIENTE NRO. 2802/06; en los que se ha ordenado imprimirse el trámite de juicio ordinario, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 63.149 v. 25/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría Nº 9, a cargo del Dra. Ximena Rocha, sito en calle Libertad 731 piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "ESTADO NACIONAL PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/ AMBULANCIAS LOPEZ SRL S/ Ejecución Fiscal" Expte. Nº 10.291/03, cita a AMBULANCIAS LOPEZ SRL para que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial, para que la represente. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.
Ximena Rocha, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 63.133 v. 22/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días que el 24 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de FORNITURE STYLE S.A, CUIT 30-66137546-5 con domicilio en Moliere 1033 de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1º Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de agosto de 2007, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 6 de septiembre de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 24 de septiembre de 2007. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 23 de octubre de 2007 y 28 de noviembre de 2007, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Martín Terrero, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.990 v. 28/06/2007

N° 4

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en Diagonal R.S. Peña 1211, piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por UN DIA en autos: HSBC BANK ARGENTINA C/ ARAUJO HUGO OSCAR Y FAVITEC S.A. S/ EJECUTIVO, EXPTE. 63.474, que habiéndose cumplido lo dispuesto por el CPr. 145, cítese a HUGO OSCAR ARAUJO para que en el plazo de CINCO DÍAS comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 3825 v. 22/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 08, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que el 14/05/07 se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de la firma "INSTITUTO TERAPÉUTICO INTEGRAL S.A.". Publíquese edictos por el plazo de un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 23.008 v. 22/06/2007

N° 9

Edicto: El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial Nº: 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº: 18, interinamente a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, en autos COLLAVINI ADOLFO JUAN S/ QUIEBRA (Expte. 67230), llama a mejorar la oferta de compra por la suma $ 21.000.- (Veintiún mil pesos), obrante en fojas 1.394, en relación a 119.172 acciones nominativas no endosables de las que el fallido es titular de la sociedad E.A.D.A. S.A.I.C.I.F.I., debiendo cumplir el oferente con el art. 162 y conc. del Reglamento del Fuero Comercial y resolución del 29 de Mayo de 2007. Presentación ofertas en la sede del tribunal hasta el 10 de Julio del corriente a las 10:00 hs., bajo sobre y por duplicado, acompañadas con depósito en garantía equivalente al 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en cuenta abierta a nombre de S.S. y como perteneciente a los autos. El sobre debe contener nombre de la persona ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en el radio del juzgado. Las sociedades adjuntarán copia auténtica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente. Asimismo, el sobre debe contener una expresa declaración de que el oferente conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de éste llamado a mejora. En sustitución del depósito en efectivo se admitirá la presentación de pólizas de caución o garantía de instituciones bancarias (Art. 119 in fine Cód. Proc.). La oferta no garantizada será liminar e irrecurriblemente desestimada. La audiencia de apertura de sobres se llevara a cabo el 11 de Julio del corriente a las 12:00 hs. en la sede del tribunal y en acto público las partes admitidas serán invitadas a mejorarla. Se considera mejora de oferta al ofrecimiento que implique, respecto del inmediato anterior, un aumento de $ 100,00. Será adjudicatario la oferta más alta y en caso de no integrarse el saldo de precio tempestivamente se procederá a adjudicarlo a la que hubiese quedado en segundo lugar y así sucesivamente. El saldo de precio debe integrarse dentro del plazo de cinco días de dictado el auto de adjudicación bajo apercibimiento de ser postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 22/06/2007 Nº 91.229 v. 25/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4º, Capital Federal, de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días al Sr. AARON GINI (DNI 18.761.901) para que comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere a la demanda entablada por Envap S.R.L., en los autos caratulados ENVAP S.R.L Y OTRO C/ INDUSTRIAS A.G. S.A. Y OTROS S/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario: "Ambito Financiero". El presente debe publíquese por dos días.

31 de mayo de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 22/06/2007 Nº 61.742 v. 25/06/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LEONARDO MIGUEL MONZON decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 12.989.631.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.995 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GLIGO PAULA VALERIA decretada con fecha 7 de junio de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 11/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI de la fallida es 22.589.007.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.994 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días el concurso preventeivo de EGAMEDI S.A. abierto con fecha 9 de abril de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Alberto Cortes, con domicilio en Cordoba 1646 7º "224", hasta el día 25 de junio de 2007. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la concursada es 30-67973154-4.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 61.745 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nº 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber que el los autos caratulados "BISSON MARTA s/ Quiebra", Expediente Nº 174.498 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.993 v. 25/06/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 160 a cargo de la Dra. M. Agustina Ballester sito en Callao Nº 635, P.B. de Capital Federal cita y emplaza por un día a ALICIA PERRONE (DNI Nº 11299227) en los autos "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/ Alicia Perrone Equipamientos SRL y otra s/ejecutivo", (Exp. Nº 13358) para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de tener por conocida la firma (art. 343 y 146/147 del CPCC).

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 61.707 v. 22/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de mayo de 2007 se decretó la quiebra de SEIJAS VIVIANA (DNI 18.449.460) en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8º Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 2007. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 27 de septiembre de 2007 y 9 de noviembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal. Se intima a la deudora a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.988 v. 28/06/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a mi cargo, en los autos "PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L. s/ Quiebra", hace saber que con fecha 28 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de PLATINUM PRODUCCIONES S.R.L., inscripta el 24/09/1997 en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7213 del Libro 107 (C.U.I.T. 30-69439366-3), con domicilio en la Av. Córdoba 652, 9º piso, "A", Ciudad de Buenos Aires. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al sindico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimientos de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. Intimase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, informa que se ha designado sindico a Héctor Ricardo Calle, con domicilio en la calle Lavalle 1528, 7º piso, Capital Federal. Se fija el día 13 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones ante el síndico, con los alcances del art. 32 de la L.C.Q. Se fijan los días 25 de septiembre de 2007 y 7 de noviembre de 2007 para presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 de la L.C.Q.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.992 v. 28/06/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría. Nº 240 a cargo de la Dra. Agustina Boyajián Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "OUTEDA VARELA, Rogelio C/ FELICE, Hugo Alberto S/ Ejecutivo (Expte. Nº 88.993/03, Causa N° 008040)" Cítese a HUGO ALBERTO FELICE para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviese, bajo apercibimiento de asignar defensor oficial. Publíquese los edictos por el tiempo de dos días en el Boletín Oficial y La Prensa. Fdo. Matilde E. Ballerini. Fdo. (Juez).''

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 61.734 v. 25/06/2007

N° 25

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, con sede en Callao Nº 635 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "IMBRATUR S.R.L. s/QUIEBRA" Expte. Nº 33.898, se ha efectuado la presentación del informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida dentro del término de diez días a partir de la última publicación, efectúen las observaciones pertinentes. El presente deberá publicarse por DOS DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, sin el previo pago de tasas o aranceles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 240 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 22/06/2007 Nº 548.978 v. 25/06/2007

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, con sede en Callao Nº 635 Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "BAEZ JUAN RICARDO s/ QUIEBRA" Expte. Nº 37.259, se ha efectuado la presentación del informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios, a fin de que los acreedores y la fallida efectúen las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a partir de la última publicación y que será aprobada de no mediar observaciones dentro del plazo citado. El presente deberá publicarse por DOS DIAS, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, sin el previo pago de tasa o aranceles de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 240 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 22/06/2007 Nº 548.983 v. 25/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 4 SECRETARIA NRO 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, de junio de 2007.-... Cítese por edictos por el término de cinco días, a JUAN CARLOS ZUCARELLI (DU NRO. 12.472.517), a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) a la audiencia que se llevará a cabo el día 29 de junio del año 2007, a la hora 10.00..." FDO. MARTA L. MARMISSOLLE. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

e. 22/06/2007 Nº 548.958 v. 28/06/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 25 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo de la Dra. Gloria Marina Pasten de Ishihara; Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, sito en calle Av. Roque S. Peña 760 P: 3º, Capital Federal, en relación a los autos caratulados: "GOMEZ VERA OSVALDO MARTIN C/ GASTRONOMÍA MADERO S.A. Y OTROS S/ DESPIDO", cita por diez días a la SRA. BETINA BASTOS D.N.I. 17.178.937, con domicilio en la calle Guido 1976 C.A.B.A., haciendole saber que en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituído por el art. 37 de la ley 24.653, se le corrase traslado de la acción intentada por el SR. GOMEZ VERA OSVALDO, por el término de diez días, a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley 18.345, sustituído por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.). La carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial sin cargo por tratarse de la parte trabajadora (art. 52 ley 18.345).

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 22/06/2007 Nº 548.938 v. 22/06/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA NRO. 1 AZUL-BUENOS AIRES

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza a la parte demandada, SAIHUEQUE S.A., CUIT 30-60197869, cuyo último domicilio conocido fue Establecimiento Don Pedro, Cuartel III de Benito Juarez, para que dentro del plazo de SEIS (6) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "OSPRERA C/SAIHUEQUE S.A. S/ Ejecución Fiscal", Expte. 20955, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial y en el diario "El Fenix" de Benito Juarez.

Azul, 8 de mayo de 2007.

Lorena Ocantos, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 63.164 v. 22/06/2007

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. RODOLFO PRADAS —en subrogancia legal— sito en calle Nº bolívar Nº 1050 de esta ciudad, y en autos Nº 12923 caratulados: "AVERIGUACION PTA. INFRACCION LEY 25871", cita y emplaza a OSVADO CESAR BARRERA, titular de DNI Nº 11.328.640 para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 117 de la ley 25871, en el término de tres días a partir de la publicación del presente.

Mar del Plata, 12 de junio de 2007.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.969 v. 28/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MARIO ALBERTO CASTILLO (DNI 22.109.230), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3933, caratulada "Castillo, Mario Cristián S/ inf. Ley 22.362", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).-"

Morón, 6 de junio de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 22/06/2007 Nº 548.991 v. 28/06/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/06/2007	ARMANDO GANDUGLIA TRESSENS y RAQUEL NICANORA CABRAL	61616
1	U	CECILIA B. KANDUS	24/05/2007	SANTIAGO DAMASO FERRARO	61668
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/06/2007	MAZZA, Francisco	63066
6	U	SILVIA CANTARINI	11/06/2007	DEVOTO Norberto Manuel	3821
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/05/2007	Aurelia Modesta Ventosa	61587
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/05/2007	JUAN LUCAS FERNANDEZ	91095
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/05/2007	RUIBO JUAN JOSE	91072
13	U	CARLOS A. MAMONE	14/06/2007	Guillermo Cornelio MERCADO	61593
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/06/2007	Elena Giovannetti	61633

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	01/06/2007	CARMEN RAMA NUÑEZ de VELOSO	61642
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	08/05/2007	Ana Sara Frigerio	61589
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/06/2007	ZAGAGLIA Yolanda y BLANCO Norma Beatriz	61652
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/06/2007	MAGLIOCCO JUAN CARLOS	91066
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	04/06/2007	Giacomotti Edelma y Mackintosh Raul Alberto	91083
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/05/2007	Argentina Margarita MOREIRA	61671
18	U	CARLOS A. MAMONE	13/06/2007	SPINOSO AMERICO	91128
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/06/2007	ALCIDES GARCIA FERNANDEZ	61627
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2007	EL JECHIN MARIO	61594
21	U	FABIAN CASTRO	01/06/2007	LUISA LEONARDA PANIZZA	91152
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/03/2007	JOSE PEDRO CRIVARO	61667
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/05/2007	JULIA GONZALEZ	61670
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	24/05/2007	MARQUOIS CECILIA SUSANA	61629
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2007	JOSÉ FERNÁNDEZ VÁZQUEZ	61636
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/06/2007	DOMINGO DILEO D.N.I. Nº 93.429.892	61599
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/06/2007	Manuel Fernando Montesino	3818
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	14/06/2007	ELBA LARA CASTILLO MORENO	61664
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2007	FRANCISCO JOSE CASTIGLIA	61572
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/06/2007	JUANA EMMA MARTI	61626
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/06/2007	Restituto Arturo MORALES y Yolanda PARLETTA	61597
41	U	MARIA C. CAEIRO	05/06/2007	HECTOR ELIAS FERREYRA Y PURA FILLOY	61665
41	U	MARIA C. CAEIRO	12/06/2007	FRANCISCO ANTONIO DUBRA	61568
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	12/06/2007	EDUARDO FRANCISCO ROSELLI	3820
44	U	MARIANO C. OTERO	05/06/2007	RAUL PASTOR SEOANE	63094
44	U	MARIANO C. OTERO	18/05/2007	MARIA ISABEL LANDGRAF	61610
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/05/2007	MARIA DE LAS MERCEDES MAGALDI	61614
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/05/2007	CASAS JUANA	61650
47	U	SILVIA R. REY DARAY	30/05/2007	RAUL IPOLITO GARCIA	3822
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2007	OLIVERA Otilia Rosa	61607
47	U	SILVIA R. REY DARAY	12/06/2007	SUSMEL Nelly Josefina	61609
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	06/06/2007	HERIBERTO ALCIDES BASUALDO	61648
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	16/03/2007	María de los Angeles Sanchez	61618
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/06/2007	Juan Gianzi	61646
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/06/2007	LYDIA SARA BANFI	3819
52	U	SILVIA N. DE PINTO	06/06/2007	MARIA TERESA MELO	61631
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/06/2007	JUAN ALBERTO PARDO L.E. 4.247.968	61598
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2007	ALAGGI RAQUEL ANGELICA	61656
53	U	ALDO DI VITO	05/06/2007	Angélica Gomez	91070
54	U	JULIAN HERRERA	07/06/2007	EDUARDO JOSE MARIA SUAREZ	91086
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/06/2007	María Teresa Mansilla	61634
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/10/2006	FELIX DUGAL AGUERO	61615
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/05/2007	ALBERTO JUAN CERCHI	91074
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	30/05/2007	FLOREANO MARTINEZ Y JOSEFA GALVAGNO	61632
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	08/05/2007	LUISA CARALTO	91111
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/06/2007	HUBER CAROLINA	61571
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	13/06/2007	ARMANDO LUIS RODRIGUEZ	61617
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2007	DELL'AICA RAUL ANTONIO JUAN	61602
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/06/2007	ESTEBAN FERNANDO ELSTEIN	91133
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/06/2007	HERMINIA EYNARD	91157
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2007	MARIA PILAR FERNANDEZ y JOSE GARCIA o GARCIA PEDREIRA	61619
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/06/2007	ROSA LOPEZ	61586
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	05/06/2007	ENRIQUE ANTONIO CINQUINI	61577
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	11/06/2007	NELLY IDA BERTOLI DE BORTOLI	61649
67	U	MARTA ELENA FARIAS	14/06/2007	OSCAR FERNANDO GIROLA	61661
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/06/2007	Naum ASCAR y Rosa SALOMON	61574
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	29/05/2007	JOAQUIN OSVALDO CAMPOS	91171
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	31/05/2007	HUMBERTO BERTRAN y HERNANDEZ	61580
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/05/2007	MARIA NATIVIDAD MARCIGLIANO	61630
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/02/2007	PALMA JORGE GREGORIO	91147
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/06/2007	MARIA SUSANA BORREGGINE DE INOCENTE y PEDRO CARLOS INOCENTE	91073
73	U	ALBERTO UGARTE	15/06/2007	Osvaldo Walter LAVAO VIDAL	61641
73	U	ALBERTO UGARTE	01/06/2007	MANTUANO VICENTE CARMELO Y MAZZEI QUERUBINA NELIDA	61596
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/05/2007	CATALINA IUDICA	61625
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/06/2007	LEONARDO ANDRES ALFREDO WADEL	61639
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/06/2007	ELIO ROBERTO DE SANTIS	61613
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/06/2007	Juan Abecian	61635
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/05/2007	ANITA MARCHESE	3816
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/06/2007	Gabriela LOTERSZTAIN	61621
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/06/2007	Norma Beatriz QUIROS	91174
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	MARIA DE LAS MERCEDES VIDAL	63113
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	OLGA NOEMI AUSEJO	22981
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/06/2007	CARLOS HECTOR COLOMBO	63123
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/06/2007	Ripalda Marzia Josefina Pierri	61640
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/06/2007	DAVIES CELIA BEATRIZ	61654
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	13/06/2007	DIEGO BACA	61608
94	U	EDUARDO PARODY	17/04/2007	José Rafael LA SALVIA	61584
94	U	EDUARDO PARODY	17/04/2007	Aurora Rosa PULEO	61585
95	U	JUAN P. LORENZINI	06/06/2007	MIRTA SILVIA CALANDRIA	61659
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/06/2007	VICENTE DISTEFANO	3817
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/06/2007	CECILIA ANA NUÑEZ LAZCANO	63093
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	DAVID VICENTE LOPEZ	61578
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	FACUNDO GONZALEZ	61643
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/06/2007	JOSEFINA ARIAS Y FRANCISCO JOSE GARCIA MAURI	61603
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/06/2007	RICARDO NUÑEZ Y JUANA ANTONUCCI	61570
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/06/2007	ANGELA AGUSTINA FERNANDEZ	61663
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/06/2007	ABEL MATIAS MASSEY	91092
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/06/2007	ARGELIDE LUCCHINI	61581
107	U	JAIME MENDEZ	07/06/2007	CACACCI DIEGO FRANCISCO	61624
107	U	JAIME MENDEZ	06/06/2007	LEONARDO EUGENIO LIBRANDI, EUGENIO SILVIO LIBRANDI Y FILOMENA ERNESTINA LIBRANDI	63065
107	U	JAIME MENDEZ	14/06/2007	CARMEN MARRA Y FELIPE SAVASTANO	61583
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/06/2007	JOSE ERNESTO MAZZEO FERNANDEZ	91089
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/05/2007	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	63098
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/05/2007	Hipólito Lacoque	91065

e. 22/06/2007 Nº 863 v. 26/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 91

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 Secretaría Unica con sede en Av. Inmigrantes 1950 P. 4º de Capital Federal, hace saber por DOS días en los autos: "CONSORCIO GAONA 1422/24/32/36 Y CUCHA CUCHA 1077/79 C/MIROPOLSKY, JAVIER HORACIO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. 28342/01, que el Martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 28 de Junio de 2007 a las 9,30 hs. EN PUNTO en J. D. Perón 1233 de Capital Federal el bien será exhibido los días 26 y 27 de Junio de 2007 de 10,00 a 11,00 hs: Inmueble sito en Av. Gaona 1422/24/32/36 y a la calle Cucha Cucha 1077 y 1079 identificado con la letra "B", U.F. Nº 57 3º Piso edificio B de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 57; Mza. 120; Parc. 3B; Superficie: 58,58M2 Matrícula: 5-19442/57; BASE: $ 14.652,23; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ACORDADA 10/99 CSJN: 0,25%; DEUDAS: Fs. 210 Aguas Argentinas al 20-12-05 $ 1.478,73; Fs. 249 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 27-3-06 $ 297,05; Fs. 198 O.S.N. al 4-5-05 Sin Deuda; Expensas al 31-5-07 $ 36.266. Según constatación de Fs. 283 Vta. Se halla la unidad libre de ocupantes y sin bienes y efectos. En regular estado de conservación y desocupado, según informó la Sra. Ernestina Bravo (quien abrió el inmueble) desde hace aprox. 6 años. Atento a lo resuelto en el Plenario del Fuero "Servicios Eficientes c/Yabra" 24-2-99 el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras, el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. "No procede la venta en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Art. 79 inc. 7 ley 24441". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 22/06/2007 Nº 61.824 v. 25/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO Secretaría Nº 16 mi cargo con asiento en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en autos "ESTEBAN, Jorge Alberto s/ quiebra" expte. Nº 084.271 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón CUIT 20-08315466-8 (4827-2858/59) rematará el 13 de julio de 2007 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal los bienes muebles de propiedad del fallido que se encuentran Av. Juan Bautista Alberdi 1448 2º "B" de la ciudad de Buenos Aires incluyendo 2 sillones de un cuerpo (tapizado pana deteriorado), 1 sofá de tres cuerpos (tapizado pana deteriorado), 1 equipo música marca Sony integrado por amplificador, bandeja y deck (no funciona) más un rack que lo contiene, 1 mesa auxiliar de madera con dos ruedas grandes y dos pequeñas de 0,80 x 0,70 m aprox., 1 mesa ratona con tapa de mármol blanco 0,70 x 0,40 m aprox., 1 espejo con marco de madera negro 1,20 x 0,60 m aprox., 1 impresora Hewlet Packard 692 C muy usada, 1 horno microondas Universal color blanco con plato giratorio, 1 juego de cubiertos para 6 personas Plata Lappas, 1 computadora Pentium 2 (CPU, monitor, mouse y teclado), 2 ventiladores de techo procedencia China, 1 impresora Epson 810, 1 Scanner Megatech, 1 teléfono digital Pierre Cardin, 1 teléfono digital Solid, 1 cuchillo eléctrico Moulinex, 1 raqueta de tenis Rosignol, 1 raqueta de tenis Domi, 1 equipo de gimnasia con escalador y remos (desarmado), 1 lavaplatos Bassell, 1 sandwichera Yelmo y 1 mesa de madera de 0,70 m de alto x 0,60 x 0,30 m. En block con BASE de $ 600.- Condiciones de venta: "ad-corpus", al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más I.V.A.; I.V.A. sobre precios 21%; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marcas, características, deterioros, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores su desarme, acarreo y retiro. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr 480). Exhibición 11 de julio de 2007 de 15.00 a 17.00 hs. Catálogo y detalles a disposición de los interesados en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
La Secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 548.976 v. 25/06/2007

N° 12

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con sede en M. T. De Alvear Nº 1840 PB de la C.A.B.A., hace saber por un día el auto ampliatorio decretado en las actuaciones "ROMED S.A. S/QUIEBRA" Exp. Nº 085448, que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez rematara el día 29/06/2007 a las 12:00 hs en Tte. J. D. Perón 1233 C.A.B.A. ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentran y se exhiben los dias 25, 26 y 27 de junio de 2007 en el horario de 10:00 a 14:00 hs en el domicilio sito en calle Francia Nº 199 de la localidad de El Talar de Pacheco de la Pcia. de Bs. As. los bienes muebles indicados en autos a fs. 1203 Vlta y 1205 Vlta los que comprondran el lote Nº 4 "Conjunto de Bienes Varios" a ser ofrecido primeramente en bloc conjuntamente con otros lotes a una base total de $ 52.400 y de no haber oferentes, se ofrecerá el lote individual a una base de $ 4000, SEÑA: 30% ARANCEL SUBASTA: 0.25%, COMISION: 10% IVA 21%. El comprador deberá: 1) Constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado 2) Depositar el saldo de precio dentro de los cinco 5 de aprobada la subasta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales como perteneciente a estos actuados 3) Hacerse cargo de los gastos de acarreo de los bienes adquiridos. Publíquese el presente en carácter de urgente en el término de 24 hs. y por un día.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 63.303 v. 22/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PERANO, JULIO NESTOR S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES POR STELZER, JUAN C." Expte. 68.957, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT. 20-07597337-4 R.I.), Te. 4572-2058, subastará el día 5 de julio de 2007, a las 10:00 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los bienes detallados en autos, consistentes en pinturas realizadas y firmadas por VICENTE FORTE, EDUARDO GAZZOTTI y C. FASANI, de acuerdo al detalle y bases que figuran en la página http://martilleroml.spaces.live.com/ y en el folleto que se entregará en el momento y lugar de la exhibición. Esta venta se realizará EN EFECTIVO, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, CON BASE, MÁS 21% de IVA. COMISION: 10% más 21% de IVA. PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25% del precio de compra a cargo del comprador. Los bienes se entregarán dentro de las 48 horas de aprobado el remate, en el estado en que se encuentran; habiéndose exhibidos oportunamente, no se aceptarán reclamos de ninguna índole y bajo ningún concepto. El retiro de los bienes y gastos, queda enteramente a cargo del/los comprador/es. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 ley 24.522, 570 CPCC y 104 inc. 5 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas bajo sobre serán admitidas hasta el día anterior al remate, hasta las 12 horas. Seguidamente a las 12:30 horas en audiencia pública en que se procederá a la apertura de las que pudieren recibirse, y se hará entrega al martillero de la mayor oferta, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICION: días 2 y 3 de julio de 2007 de 15 a 16:30 horas en la calle Ramón Freire 4.593, Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 548.939 v. 25/06/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, de Capital Federal, Secretaria Nro. 34, sito en M. T. De Alvear 1840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "D'AMBROSIO. LEANDRO c/LAMURAGLIA, MARIA CRISTINA s/EJECUTIVO" Expe. Nro. 55.962, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 28 de Junio de 2007 a las 12:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Luis Belaustegui 1190, 1200, esquina Paysandú 1595, PB, 1er. piso y planta azotea, Capital Federal.- Superficie total 417,36, Porcentual 42,61%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Seccion 5p, Manzana 157, Parcela 9, Matrícula FR 15-24351.- Según constatación efectuada por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada en autos y su familia, como propietarios, y se compone de una escalera de acceso por la calle Paysandú 1595 que lleva a un hall distribuidor al cual convergen tres ambientes con ventanales a la calle y balcones, luego se pasa a un patio cerrado con piso de cerámica al cual dan un amplio living comedor y tres dormitorios, un baño completo con piso y pared de cerámica, una amplia cocina, por una pequeña escalera se accede a otros dos dormitorios y a la terraza.- Todo en regular estado de mantenimiento y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 26 y 27 de Junio de 14 a 16hs.- Base: $ 150.000.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 584 cpr.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se aceptaran ofertas bajo sobre presentadas hasta las 12hs. Del día hábil anterior a la fecha de subasta (conf. art. 570 cpr y art. 104 pto. 6 del Reg. del Fuero).- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Deudas: ABL (fs. 234/5) por $ 2851,48 al 5/04/06; en Aguas Argentinas (fs. 226) por $ 1013,87 al 6/03/06; sin deudas en OSN (fs. 157) al 4/04/05.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 61.731 v. 25/06/2007

N° 19

Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial N. 19, Secretaria N. 37, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., en autos "Unicreditos S.A. c/Colegio Modelo John F. Kennedy SA y otros s/ej." exp. 21867 comunica por dos dias en Boletín Oficial y La Razon que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 29 de junio de 2007 a las 10,45 hs (en punto) en el salon de Grl J. D. Peron 1233 de ésta ciudad el 60% indiviso del inmueble sito en Gregoria del Valle (831) entre Merlo y San Nicolás, Pcia. de Bs. As., Matricula 19.287 y Nom. Cat.: C. I S. L – M. 108 – Parc. 19. Ocupado p/Sra Verónica Soledad Firmapaz y 2 hijos, en carácter de "prestamo" s/inf. en autos. Consta de 3 ambientes, cocina, baño y lavadero. Buen estado. Base (60% indiviso): $ 30.000 – Seña: 30%, Comision: 3% Sellado: 1% Arancel C.S.J.N. 0,25%. Saldo de precio (70%) deberá depositarse dentro del 5to dia de aprobada la subasta. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs antes del dia anterior a la subasta. Si correspondiere el pago del IVA será solventado por el comprador. Se exhibira: 27 y 28 de junio de 10,30 a 12,30 hs Deudas: c/Rentas a fs. 412-5 $ 1.379,80 a 30-9-06: c/ Municip. a fs. 407-8 $ 440,33 a 14-11-06, c/Ag. Arg. a fs 410 $ 48,27 a 26-10-06 y c/AySA $ 19,62 a 26-20-06 fs. 411.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 61.750 v. 25/06/2007

N° 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, a cargo de la Dra. JULIA VILLANUEVA Secretaria 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos, "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ SALVADOR PEIDRO MIGUEL Y OTRO s/ Ejecutivo Expte. 39324, que el Martillero JOSE CALDERONE YORI, rematará el día 6 de Julio de 2007 a las 9,15 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el 33% indiviso de los siguientes inmuebles: ubicados en calle Portela Nos. 3048 y 3058, (entre Itaqui y Av. Fernández de la Cruz), Capital Federal, A). Matrícula FR 104687, Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 52; Manz. 31; Parc. 15, superficie s/títulos 475 m2 43dm2; y B.- Matricula 104684, Nomenclatura catastral: Circ. 1; Sec. 52; Manz. 31; Parc. 16; superficie s/títulos 475 m2 43dm2 ambos inmuebles por estar unidos se encuentran formado un solo blok. Se ingresa por el número 3048 que consta de una persiana metálica de listones y enrejado, con una altura aprox. 4,50m. Se ingresa a una gran local cubierto en su totalidad por 1 techo parabólico de chapas de zinc y algunas chapas de acrílico traslucidas y placas de material aislante sostenido por tensores de hierro ángulo con una altura máxima de 6 m. su piso es de cemento común y parte de tierra, lateralmente y dentro del local se ha realizado una construcción de mampostería de aprox. 25m por 9m y 3m de alto, superficie aprox. de 225m2, en PB hay baño y vestuarios del personal, una oficina existiendo una entrada, por el número 3058, con persiana metálica, por escalera caracol se ingresa al primer piso donde se han construido oficinas con divisorios cuya pared lateral es de vidrio, piso de madera. Los inmuebles se encontraban deshabitados, con algunos bienes descritos en el mandamiento de constatación de fs. 259(vta.) y 260 en buen estado de conservación. Deudas: ABL a fs. 190 $ 11.067,43 y a fs. 192/3 $ 31.061,86, al 23/03/06; A. Argentinas, a fs. 194 $ 1549,28 al 15/03/06; O.S.N. (e.l) a fs. 338 sin deuda al 11/06/06; todos c/mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza "ad-corpus" y se adjudicará al mejor postor. BASE $ 45.833.31.- Sin retasa. Seña 20%, Comisión 3%, Tasa CSJN 0,25%, s/acordada 24/00. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptará la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se aceptaran ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 104/6 del Reglamento del fuero (Ac. del 13/12/89), hasta las 9,30 hs. del día 5/07/07. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta art. 580 CPCC. en la cuenta de autos en Bco. Ciudad Suc. Tribunales pertenecientes a estos actuados. Visitar los días 4 y 5 de Julio de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 22/06/2007 Nº 61.727 v. 25/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "IBARRA, José Luis c/ RANIERI, José y otro s/ ejecutivo" - expte. nro. 15831, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el jueves 28 de junio de 2007, a las 10:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Melo 262, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. A; Parc. 11; Manz. 36, matrícula: 19336. Sup. Total del lote: 735,50 m2. Conforme constatación el inmueble forma parte de un barrio de tipo residencial, con seguridad permanente las 24 hs. Se trata de una importante edificación con ladrillo a la vista, compuesta por dos viviendas, la primera consta de sótano con sala de máquinas, lavadero, baño y una habitación, en planta baja cuenta con cocina y estar comedor, y por escalera se accede a dos habitaciones y baño completo. Al fondo cuenta con parque y quincho. La segunda vivienda se compone de sótano con las mismas características que el anterior, en planta baja cuenta con cocina, baño, estar y comedor, por escalera se accede a dos dormitorios con baño en suite. En el parque del fondo cuenta con pileta de natación, baño y vestuario. Cuentan con accesos para vehículos y dos

cocheras cubiertas. No existe división entre las cocheras, ni en el parque del fondo, encontrándose las dos viviendas en un mismo lote, identificado únicamente con el Nro. 262 de la calle Melo. El estado de conservación general es muy bueno. La vivienda descripta en primer lugar se encuentra ocupada por el Sr. José Ranieri y señora, y la segunda por el Sr. Alfredo Antonio García, señora e hijo, según dichos del señor García. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 360.000.- SEÑA: 10%.- COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art 570 del Cpr y 162 del Reglamento del Fuero (modificado por Acordada del 30/10/2002), se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos señalados por la última norma, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. DEUDAS: AA al 19/9/05 $ 139,20 (fs. 70) Rentas Imp. Inmobiliario al 31/8/05 $ 61.281,20 (fs. 89) Imp. Municipal Tasa por Serv. Grales. $ 26.743,54 Alumbrado $40,80 al 7/10/05 (fs. 110/11). El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. EXHIBICION: 25 y 26 de junio de 2007 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 63.168 v. 25/06/2007

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARÍA FERNANDA LESCH, Juez Subrogante, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 1, Cap. Fed. comunica por un día en autos "SAN ANDRES DE PROCIDA S.A. s/QUIEBRA", Expediente 28.294 – (CUIT Fallido: 33-68239592/9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 27 de JUNIO de 2007 a partir de las 09.30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., LOS BIENES EN BLOCK, inventariados a fs. 4177 y vta., a saber: escritorios, armarios, mesita, conjunto de sillas y sillón, máquina de calcular, perforadoras, etc., en la suma de $ 520.50. Para el supuesto de fracasar la venta en block de los bienes en el mismo acto de la subasta deberán ofrecerse los lotes por separados, es decir, en FORMA SINGULAR, con las siguientes bases: LOTE 1: $ 107.00; LOTE 2: $ 107.00; LOTE 3: $ 17; LOTE 4: $ 17.00; LOTE 5: $ 56; LOTE 6: $ 70.50; LOTE 7: $ 14; LOTE 8: $ 56; LOTE 9: $ 42; LOTE 10: $ 28.00; LOTE DE PAPEL: $ 35.00. (aprox. 175 Kg.). HAY CATALOGO. CONDICIONES: En el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor. EN BLOCK y de fracasar en FORMA SINGULAR, conforme se indica ut supra. Con las bases señaladas. 10.5% de IVA sobre precio de venta — Comisión 10% más IVA sobre la misma. Arancel 0.25% Acord. 10/99, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. Retiro y traslado de los bienes es a cargo del comprador y se convendrá con el martillero una vez abonado el precio total. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se reciben posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, Art. 104 del Regl. del Fuero, y requisitos de fs. 3653/3654. No se acepta compra en comisión. EXHIBICION: días 21 y 22 de JUNIO de 2007, de 10.00 a 12.00 horas en Calle 45 Nº 1376, Piso 2º, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 22/06/2007 Nº 549.197 v. 22/06/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS"

Distrito: La Rioja

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de La Rioja, a cargo del Dr. Daniel Herrera Piedrabuena, hace saber que en los autos caratulados: "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS S/RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", (Expte. Nº 72/04) que tramitan ante sus estrados, el partido "EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS" ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 25/03/07 es el que en acta certificada adjunta se acompaña y forma parte del presente.

En la ciudad de La Rioja, a los seis días del mes de junio del año dos mil siete.

Dra. LÍA DE LA COLINA DE IBARLÍN, Secretaria Electoral Nacional.

ACTA DE ASAMBLEA Nº 26

En la ciudad de la La Rioja a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2007 y siendo las 21:00 horas, en el domicilio ubicado en la calle Guillermo San Román Nº 1045, se reúnen las autoridades de la Junta Electoral del Partido El Movimiento de las Provincias Unidas a los efectos de tratar el siguiente tema establecido en el Orden del Día: Tratan los presentes el acto eleccionario celebrado el día 25 de Marzo del año 2007 en el domicilio y hora indicados en el Acta Nº 24 para la consagración de las autoridades partidarias para el período 2007-2011. Que la haberse presentado una sola lista para la compulsa electoral, la Junta por unanimidad decide consagrar a dicha propuesta siendo a continuación señalados las personas que ocuparan los diferentes estamentos del partido político señalado más arriba:

Ing. LUIS MARIA AGOST CARREÑO, Presidente. — DR. JOSE PAZ, Vicepresidente. — Dr. CARLOS HORACIO NUÑEZ TORRES, Secretario General. — GRACIELA CHOCOBAR, Secretaria de Finanzas. — MIGUEL MELENDEZ, Secretario de Prensa. — JUAN CARLOS MUÑOZ, Secretario de Movilización. — Ing. ALDO CHOCOBAR, Secretario de Organización. — ESTHER DEL R. ROMERO, Secretaria de la Mujer. — ANDREA CARBEL, Secretario Político. — PATRICIA GIL, Vocal Titular. — JORGE ROBADOR, Vocal Titular. — SILVANA VITANOFF, Vocal Suplente. — SANDRA BEATRIZ RODRIGUEZ, Vocal Suplente. — Dr. CARLOS H. NUÑEZ TORRES, Apoderado. — JUAN CARLOS MUÑOZ, Apoderado.

e. 22/06/2007 Nº 548.941 v. 22/06/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Sres. Accionistas de ADMAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2007, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
5º) Elección del número de directores y su elección;
6º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Presidente Jorge Raúl Martínez, designado por Asamblea General Ordinaria del 31/07/2006, autorizado por Reunión de Directorio del 07/06/2007.
Presidente - Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 26.
e. 21/06/2007 Nº 63.075 v. 27/06/2007

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6-7-07 a las 10 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2007, el que arrojó una ganancia de $ 572.490.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2007 por $ 132.500.-
7º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007 por $ 130.000.- en exceso de $ 99.036.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
8º) Fijación del número y elección de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, por el término de un año.
9º) Aprobación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2007 y designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de Marzo de 2008.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 78 del 6/7/06 y acta de directorio Nº 495 de la misma fecha.
Presidente - Jordán Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 064.
e. 19/06/2007 Nº 63.007 v. 25/06/2007

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ANTENA 2 DE TV S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de julio de 2007 a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, a realizarse en la sede social sita en Paraná 326, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al decimosegundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión y Honorarios del Directorio.
3º) Designación de un Director Titular y un Director Suplente por el término de dos años.
4º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO Presidente Eduardo Gómez designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 29 de abril de 2005.
Presidente - Eduardo Gómez

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 33.
e. 21/06/2007 Nº 22.988 v. 27/06/2007

ARANALFE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 4119 Lº 98 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 08 de junio de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de julio de 2007 a las 10,00 horas en la Avda. Juana Manso 1641, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 11,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006.
3) Determinación sobre la suscripción de Balances cerrados el 30.06.03 y 30.06.04;
4) Tratamiento de los resultados del Ejercicio;
5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006;
6) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2005 y el 30 de junio de 2006;
7) Resolver la reforma del estatuto y redacción del articulado en reemplazo del existente, respecto de las garantías a efectivizar por los Señores Directores;
8) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes;
9) Designación de un Director Suplente;
10) Consideración de la gestión realizada por los Directores salientes;
11) Tratamiento de los aportes irrevocables remanentes;
12) Consideración sobre la ejecución de créditos de la Sociedad;
13) Análisis de situación y destino de los Contratos de Licencia de Uso de Marca;
14) Aumento del Capital Social y consecuente reforma estatutaria;
15) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 26 de Octubre de 2006.
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 091. Libro Nº: 012.
e. 15/06/2007 Nº 62.865 v. 22/06/2007

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2007 en la Sede Social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:
A) Proceder a la elección de cuatro miembros del Consejo Directivo, tres para reemplazar a los Sres. Javier d'Ornellas, Carlos Alberto Bilbao y Juan Esteban Dumas que terminan su mandato y uno por renuncia del Sr. David Gordon Blundell Parsons, depositando su voto entre las 12:30 y las 18:00 horas.
B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18:00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 80° Ejercicio finalizado el día 28 de febrero de 2007.
2°) Definición cuota social anual.
3°) Designación de dos asociados para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de asociados no menor de treinta."
Art. 16: "Los asociados deberán ser convocados por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo a una Asamblea que se realizará una vez por año, dentro de los 120 días posteriores al cierre de ejercicio que tendrá lugar el 28 de febrero de cada año y que se llevará a cabo con el número de asociados que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación será al último domicilio de los asociados y deberá ser recibida con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la Asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por mayoría absoluta de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en que los señores asociados, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente el voto, el que será secreto."
Vicepresidente – Héctor Legarre
Secretaria – Mónica Agra de Ottino

Vicepresidente y secretario designados en Reunión de Comisión Directiva del 26.06.06.

Certificación emitida por: María Cristina Avendaño. Nº Registro: 2009. Nº Matrícula: 2584. Fecha: 11/6/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 28.
e. 20/06/2007 N° 62.999 v. 22/06/2007

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de junio de 2007, a las 19:00, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2007.
2º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva para el período 2006/2007.
3º) Incorporación de nuevos asociados.
4º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
5º) Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular del Órgano de Fiscalización por el término de dos años.
6º) Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
7º) Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
8º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, Junio de 2007.

Jeffrey Juan Berk, Secretario designado en reunión de Comisión Directiva del 28 de junio de 2006.
Presidente - Jeffrey Juan Berk

Certificación emitida por: Jorge Angel Gherghi. Nº Registro: 64. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 16.
e. 21/06/2007 Nº 63.103 v. 25/06/2007

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto por los Artículos 10. 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la calle Tucumán 1646, en el Auditórium Dionisio Petriella, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28-06-2007 a las 18.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Homenaje al Licenciado Emilio Petriella.
3°) Consideración de la Memoria, Balance y Documentación Contable del Ejercicio nro. 76 cerrado el 28-02-2007.
4°) Varios.
Presidente - Arístides Girosi

Arístides Girosi, Presidente Asociación Dante Alighieri. Tucumán 1646, Capital Federal. Firma certificada el 12.06.2007, según Acta N° 151, del Libro de Requerimientos N° 21, Registro 810, Capital Federal. El firmante suscribe el presente con facultades suficientes para el acto, en su carácter de Presidente de la "ASOCIACION DANTE ALIGHTERI", según se acredita con el acta de Comisión Directiva de fecha 30 de junio del 2006, donde se lo elige Vicepresidente y con el Acta de la Junta Ejecutiva de la Dante Alighieri, de fecha 29 de marzo de 2007, donde se resuelve que por fallecimiento del señor Presidente de la Institución, corresponde, de acuerdo al artículo 34 de los Estatutos de la Asociación que el Vicepresidente sustituya al Presidente hasta la finalización del mandato, en consecuencia se lo designa para dicho cargo. Se anexa foja de certificación de firma N° F 003399501.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 21.
e. 20/06/2007 N° 63.034 v. 22/06/2007

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria, fuera de la sede social, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del aumento del capital social de la suma de $ 779.360 a la suma de $ 899.881 Emisión de clases de acciones. Suscripción e integración. Prima de emisión;
3º) Consideración de la reforma del artículo 4 del Estatuto Social; otorgamiento de texto ordenado; y
4°) Autorizaciones.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución

7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento de los puntos 2 y 3 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, y eventualmente, y de conformidad con el artículo 17 del Estatuto Social podrá requerirse la aprobación del 66,67% de los votos y quedar sujeto a la aprobación por asamblea especial de Clases A y C. El Directorio. Firmado: Luis Roque Otero Monsegur. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de abril de 2007 y Reunión de Directorio Nº 38 del 10 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Alvaro Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 77.
e. 21/06/2007 Nº 63.210 v. 27/06/2007

"B"

BAHIA MAZARREDO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de "Bahía Mazarredo S.A." a la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el domicilio administrativo ubicado en Suipacha 211, 5º piso "J" de esta Ciudad, el día 12 de julio de 2007 a las 9,30 horas y en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la renuncia presentada por Presidente y único Director Darío Pedro Baroli y designación del nuevo Directorio. El Presidente. Presidente Darío Pedro Baroli designado por Estatuto de fecha 12/05/2006.
Presidente - Darío Pedro Baroli

Certificación emitida por: Mauricio Gabriel Lorenzo. Nº Registro: 23. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.
e. 21/06/2007 Nº 63.204 v. 27/06/2007

"C"

CERAMICA VELOX S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 2007 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social, Reconquista 661 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del liquidador Sr. Ricardo Berrotarán y designación de su reemplazante.

El Liquidador fue designado en Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 2006.
Liquidador - Emiliano José Jorge

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Registro Nº: 1130. Fecha: 13/06/2007. Matrícula Nº: 2147.
e. 19/06/2007 Nº 62.939 v. 25/06/2007

CHLORIDE KOEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrase en la sede social de San Nicolás 1542, Ciudad de Buenos Aires, el 5 de julio de 2007, a las 11:00 horas en primer convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la resolución del Directorio de vender el inmueble de la sociedad sito en calle San Nicolás 1542, Buenos Aires.

De conformidad con lo establecido por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Alberto Mario Tenaillon, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 11/6/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 10.
e. 15/06/2007 Nº 90.851 v. 22/06/2007

COMPAÑIA ITALIANA TURISMO (CIT) S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 10 de julio de 2007 a las 10:00 hs y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 11:00 hs, a celebrarse en la calle Paraguay 866, 6° piso, oficina D de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la realización fuera de término.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del directorio.
5°) Fijación del número de directores y de su elección por el término de 3 años.
6°) Análisis de la situación económica financiera de la sociedad. EL DIRECTORIO.

El Sr. Marco Mancinelli fue designado presidente del Directorio, según acta de Asamblea del 17 de noviembre de 2004.
Presidente – Marco Mancinelli

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 15.
e. 20/06/2007 N° 22.947 v. 26/06/2007

COMSERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de julio de 2007, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad y su designación.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Of. 726, Capital Federal, hasta el 29 de junio de 2007, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

José Luis Bernal Catalán, Presidente Designado por asamblea del 24 de julio de 2006 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 31 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 52.
e. 19/06/2007 Nº 63.023 v. 25/06/2007

CRH SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CRH SUDAMERICANA S.A., convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colon 221 8º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a los que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes a 13º ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el 13º ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones percibidas por miembros del Directorio durante el 13º ejercicio por tareas técnico administrativas y determinación de las retribuciones a los integrantes de dicho cuerpo correspondientes al mismo ejercicio.

Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, autorizado por acta de directorio del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 293.
e. 21/06/2007 Nº 6551 v. 27/06/2007

"D"

DAIMLERCHRYSLER FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en el Boulevard Azucena Villaflor 435, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día martes 3 de julio de 2007 a las 15:00 horas en primera y segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de las personas que suscribirán el acta.
2º) Revocación del mandato como Director del Sr. Matthias Droste y & reestructuración del Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de junio de 2007

Síndico: SAÚL ALFREDO TORRES, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas según Acta Nº 18 de fecha 9/5/07.
Síndico - Saúl Alfredo Torres

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 33.
e. 15/06/2007 Nº 22.890 v. 22/06/2007

DAMFER S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2007 a las 17 hs. en Pte. Perón 2330, San Ferando, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Demora en su tratamiento y aprobación.
3º) Distribución de Resultados y Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración de los directores que cumplen funciones técnicas distintas de las del cargo de director.
5º) Elección del directorio y sindicatura.

Presidente Ricardo Azpiazu por acta de asamblea de fecha 24 de abril de 2006.
Presidente - Ricardo Azpiazu

Certificación emitida por: Fabricio Baffigi. Nº Registro: 15, Partido de San Fernando. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 280. Libro Nº: 46.
e. 20/06/2007 Nº 63.139 v. 26/06/2007

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Extraordinaria para el 27/07/07 a las 15.00 hs en Av. Santa Fe 1680 Cap. Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación por parte del Directorio de la situación financiera de la empresa y posibles acciones correctivas.
3º) Determinar la causa de la suspensión de la cotización de acciones y la continua baja de las mismas en el mes de mayo de 2007. Se aprueba por unanimidad la convocatoria.- El Sr. Barreiro expone que debe dejar sin efecto la Asamblea Extraordinaria del día 13 de junio de 2007 a las 10:00 hs para considerar y aprobar una emisión global de obligaciones negociables en los términos de la ley 23575 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y todas las facultades a otorgar al Directorio, cuyas Publicaciones fueron realizadas entre el 24 y 31 de mayo de 2007. Esta Resolución se realiza debido a la crisis financiera que está atravesando la empresa, que es de conocimiento público, y no se lograría el consenso necesario para lograr la suscripción mínima de parte del público en general.-

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 Ley 19550 sobre depósito de acciones o comunicación asistencia.-

FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Alberto BARREIRO designado por Instrumento Privado del 09/01/06.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 14.
e. 15/06/2007 Nº 6468 v. 22/06/2007

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ S.A.C.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de julio de 2007, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 26° de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2007.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Designación de autoridades. EL DIRECTORIO.

Juan Carlos Domínguez, VicePresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea del 10-10-2004, y de Directorio del 05-07-2006.

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. Nº Registro: 1390. Nº Matrícula: 2775. Fecha: 13/6/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 19.
e. 20/06/2007 N° 61.491 v. 26/06/2007

"E"

EGYPTIAN HENNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, ambas para el día a las 6 de Julio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria en Humberto Primo 1725 P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2006 y razones de su aprobación fuera de los plazos legales.
3º) 3. Remuneración de Directores en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de Resultados No Asignados.
5º) Someter a consideración de la Asamblea la renuncia del Sr. Juan Carlos Funes. Pronunciamiento sobre su gestión.
6º) Designar nuevo directorio.

Presidente Olga Luisa Ricciotti designada por Acta de Asamblea Nº 21 del 26 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 7/6/07. Nº Acta: 186. Libro Nº: 94.
e. 15/06/2007 Nº 61.340 v. 22/06/2007

EL RETOÑO S.A.C. Y A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 06 de julio de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y simultáneamente a las 11 horas en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, en la Sede Social de JOSÉ EVARISTO URIBURU 1312 PISO 5º DEPARTAMENTO "A" de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 49 cerrado el 31 de marzo de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión desempeñada por los actuales Directores de la sociedad.

Fdo: STELLA ANGELA CASALE DE GUIROY. Vicepresidente —en ejercicio de la Presidencia—. Designada según Acta de A.G.O Nº 76 del 20 de julio de 2006 y Acta de Directorio Nº 457 del 24 de julio de 2006 y Acta de Directorio Nº 461 del 19 de abril de 2007.
Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Vicepresidente - Stella Angela Casale de Guiroy

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 6/6/07. Nº Acta: 039. Libro Nº: 79.
e. 15/06/2007 Nº 62.864 v. 22/06/2007

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10/07/2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Dr. Nicolás Repetto 1545 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos articulo 234 Inciso 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-06.
2º) Consideración motivos llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Honorarios Directorio.
4º) Distribución de dividendos.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el articulo 238 de la Ley 19.550.
Por Acta de Directorio 531 del 20/07/06 obrante a foja número 125 del Libro 1 de Actas de Directorio numero 2 rubricado el 13/05/98 número 37573-98 se designa a Carlos Alberto Nasi como Presidente de la Empresa que es el firmante. El Directorio.
Buenos Aires, junio de 2007.
Presidente - Carlos Alberto Nasi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 12/06/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 048.
e. 21/06/2007 Nº 22.951 v. 27/06/2007

ESTANCIAS DEL IBERA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1672103. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de julio de 2007, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular o, alternativamente, reducción a uno de la cantidad de miembros titulares del directorio.
Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 30 de diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/6/07. Nº Acta: 20. Libro Nº: 78.
e. 21/06/2007 Nº 91.297 v. 27/06/2007

ESTANCIAS DEL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de "ESTANCIAS DEL QUEQUEN S.A.", a realizarse el 06 de julio de 2007, en primera convocatoria a las doce horas, y en segunda convocatoria a las doce y treinta horas, en caso de haber fracasado la primera, con los accionistas presentes, en la sede social de la calle Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso Décimo, Departamento "28", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos señores accionistas para firmar el Acta de la Asamblea";
2º) "Ratificación de la asunción como único director y presidente del señor Director Suplente "ad referéndum" de esta Asamblea";
3º) "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de dos años";
4º) "Tratamiento de la gestión del Honorable Directorio";
5º) "Aumento de capital";
6º) "Situación de los bienes de la sociedad";
7º) "Consideración de la gestión cumplida por el o los apoderados de la sociedad";
8º) "Consideración de eventuales acciones legales a promover a los efectos de la preservación del patrimonio social";
9º) "Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social, en caso de haberse aumentado el capital";
10) "Consideración de la remuneración de los señores directores que prestaron funciones técnico administrativas en la sociedad durante los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19550, en la sede social cita en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 684, Piso Quinto, Departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 2 de julio de 2007, inclusive. Ricardo Marcelo Rioja, Presidente, designado según Acta de Directorio, de fecha 07 de junio de 2007.
Presidente - Ricardo Marcelo Rioja

Certificación emitida por: Ricardo Dario Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1781. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 99.
e. 19/06/2007 Nº 63.062 v. 25/06/2007

"G"

GRUPO ASSA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los señores accionistas de Grupo ASSA S.A., la que se realizará el día 12 de Julio de 2007, a las 15:30 en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera, en la sede de la Sociedad, sita en la calle Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados al 31/12/2005 para dar cumplimiento a la RG 07/05 IGJ.
3º) Consideración de los estados contables y la memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados correspondientes al 31/12/2006.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de la Sindicatura y la determinación de su remuneración.
7º) Designación de nuevas autoridades.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. El Directorio. Simón Roberto Groesman Wagmaister. DNI 8.537.887. Domicilio: Ing. Enrique Butty 220, Piso 15, "Catalinas Plaza", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado por Acta e Asamblea General Extraordinaria de fecha 04 de Octubre de 2006 transcripta a folios 86/92 del Libro de Asambleas Nº 1.
Presidente - Simón Roberto Groesman Wagmaister

Certificación emitida por: Luis M. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 64.
e. 20/06/2007 Nº 63.142 v. 26/06/2007

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convocándose a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y para el día 23 de julio de 2007 a las 15.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006. Causas de su tratamiento fuera del término legal;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Destino de los resultados;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio;
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
10) Absorción de los Resultados No Asignados Negativos;
11) Ratificación de la decisión de pagar el Saldo de Dividendos Adeudados ajustados,
12) Modificación del artículo Transitorio E del Estatuto Social.

Los puntos 1 a 9 serán considerados por la asamblea ordinaria y los puntos 10 a 12 serán considerados por la asamblea extraordinaria.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto

Designado por Asamblea de fecha 8/9/06 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 8/9/06.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 153.
e. 21/06/2007 Nº 22.976 v. 27/06/2007

GRUPO GUIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 2007 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Roque Sáenz Peña 917 6º A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y la Directora Suplente. Aprobación de su gestión.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Modificación del domicilio social. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19. 550.
Carlos Guillermo Márquez Higuera, Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 3 del 31 de octubre de 2006. Acta de Directorio Nº 27 del 4 de junio de 2007 obrante a fs 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente - Carlos Guillermo Márquez Higuera

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 140. Libro Nº: 18.
e. 15/06/2007 Nº 62.922 v. 22/06/2007

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de julio de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Leandro Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Guillermo Fiad

Electo en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 023. Libro Nº: 3, Int. 80.141.
e. 15/06/2007 Nº 62.889 v. 22/06/2007

"I"

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de julio de 2007 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Salguero 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la remoción de los miembros del directorio.
3º) Consideración del inicio de acciones de responsabilidad al Sr. Presidente del Directorio Dr. Bernardo Oscar Blejman.
4º) En su caso consideración de la gestión de los directores.
5º) Elección del número de directores titulares y suplentes y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2005 y cerrado el 31 de agosto de 2006.
7º) Destinado de los resultados.

Alejo Torres, funcionario designado para presidir la asamblea por resolución de fecha 3 de mayo de 2007 en autos "Torres, Diana y otros c/ IDTM S.A. s/diligencia preliminar" en trámite por ante el Juzgado Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5. Publíquese por cinco (5) días.
Abogado - Alejo S. J. Torres
e. 15/06/2007 Nº 90.834 v. 22/06/2007

INTETEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 438/07, en primera convocatoria, de la sociedad INTETEC S.A. para el día 12 de julio de 2007 a las 12 horas y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos del atraso en poner la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 a consideración de los Señores accionistas;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31/12/2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Designación de nuevo Directorio. Fijación de su remuneración.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3°), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspectora – María Eugenia Marano
e. 21/06/2007 Nº 63.111 v. 27/06/2007

ISLA EL DURAZNO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 11 de julio de 2007, a las quince horas en Avenida Callao 25, tercer piso "F" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal correspondiente;
3º) Elección de Directores y Síndico;
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo del año 2006.

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas. Los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro de asistencia.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13º del Estatuto, los accionistas que se encuentren en mora respecto de su obligación de contribuir al pago de los gastos comunes no podrán participar en las asambleas ni votar.

Carlos Eduardo Varone. Presidente del Directorio. Elegido en Asamblea Nro. 3 del día 10 de Mayo de 2006 y designado en acta de directorio nro. 13 del día 10 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Marcos Rospide. Nº Registro: 45. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 91. N° Libro: 19.
e. 21/06/2007 Nº 63.092 v. 27/06/2007

"K"

KAU TAPEN S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 1.646.084. Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de julio de 2007, a las 10, en la sede social, sita en San Martín 50, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la renuncia del Sr. Jorge de las Carreras al cargo de director titular;
(iii) Consideración de su gestión y remuneración; y
(iv) Designación de un director titular.

Redistribución de los cargos. Fernando de las Carreras, Presidente designado por acta de asamblea del 12 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 78.
e. 21/06/2007 Nº 91.300 v. 27/06/2007

"L"

LOS YNGLESES S.C.A.

Convocase a los Señores socios comanditados y comanditarios de Los Yngleses S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de Julio de 2007, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 651, Piso 2º, Contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación y destino del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Organo de Administración y fijación de su retribución.
5º) Fijación del número de Administradores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos por el término estatutario.
6º) Remoción de los actuales Administradores sociales.
7º) Promoción de una acción de responsabilidad contra los Administradores sociales.

Rosemary Boote de Cavanagh. Socia comanditada según Acta de Asamblea Nº 3 de fecha 8 de agosto de 1956.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 12.
e. 19/06/2007 Nº 61.588 v. 25/06/2007

"N"

NATIVA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1749711. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 03 de Julio de 2007, a las 19 horas, en la calle Lima 287 Piso 5º "A" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, distribución de resultados y Memoria del ejercicio: 31-01-2007 y aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente: Silvia Alicia Giménez - DNI 17.336.796. Designado por Asamblea de fecha 28-09-2005 pasada a Fº 2 del libro rubricado bajo el Nº 45714-05 el 19-08-05 y reunión de Directorio del 28-09-2005 pasada a Fº 3 del libro rubricado bajo el Nº 45707-05 el 19-08-05.
Silvia Alicia Giménez

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 7/6/07. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.
e. 15/06/2007 Nº 62.908 v. 22/06/2007

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Naviera Sur Petrolera S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día (12/07/07) doce de julio del año dos mil siete, a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2do. Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el día doce de julio de dos mil siete (12/07/07), a las 19:00 hs., en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc.1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.
3º) Remuneración del directorio
4º) Remuneración del síndico
5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico titular.
6º) Elección del directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del estatuto social.
7º) Designación del síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el artículo decimotercero del estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. Asimismo se resuelve publicar lo decidido en el Boletín Oficial.

Presidente designado por acta de fecha 27/04/06.
Presidente - Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Registro Nº: 922. Fecha: 08/06/2007. Matrícula Nº: 3523. Acta Nº: 041. Libro: Nº: 51.
e. 19/06/2007 Nº 6042 v. 25/06/2007

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 07 de junio de 2007 se ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 03 de julio de 2007 a las 10,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane Unidad Funcional 157, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 11,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Reforma de Estatuto: ampliación de objeto a Exportación Importación y consideración de la redacción de su artículo décimo;
3º) Tratamiento de la resolución dispuesta en el punto 3) de la Asamblea de fecha 1º de septiembre de 2006;
4º) Informe del Directorio sobre la indefinición normativa que afecta al Dique 1; y,
5º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006
Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Roxana Cutri Hollar. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 4581. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 090. Libro Nº: 012.
e. 15/06/2007 Nº 62.866 v. 22/06/2007

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/07/2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6º "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios número 16 y 17 cerrados con fecha 30/09/2005 y 30/09/2006 respectivamente.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Distribución de los Resultados de los Ejercicios.
5º) Celebración de la Asamblea Fuera de Término. Motivos.
6º) Aumento del Capital a $ 25.000. (Art.188, Ley 19.550),
7º) Autorizaciones especiales a los fines de expedir la certificación prevista en el Art. 36, Inciso 2, Subinciso b) de la Res. I.G.J. 7/05, publicar edictos y efectuar trámites ante el ente ya mencionado, relacionados con el aumento de Capital.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, previa fijación de su número.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente – José María Casado, por Acta de Asamblea Nº 166 del 28/01/2006.
Presidente – José María Casado

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. Nº Registro: 9. Fecha: 13/06/2007. Nº Acta: 303. Libro Nº: 45.
e. 21/06/2007 Nº 61.575 v. 27/06/2007

"P"

PLATA LAPPAS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de julio de 2007, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2443, 1er. Piso, Oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, estados contables e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2007.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2007, el cual arrojó ganancia.
5º) Distribución de utilidades.

6º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente. El DIRECTORIO.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley No. 19.550 con respecto al depósito de acciones.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 68 de fecha 8 de julio de 2006.
Presidente — Eduardo Roca

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 12/6/07. Nº Acta: 145. Libro Nº: 45.
e. 15/06/2007 Nº 22.888 v. 22/06/2007

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Julio de 2007, a las 18:30 horas, en la sede legal de Thames 372 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2007.
3º) Distribución de utilidades y consideración honorarios al directorio en exceso art. 261, Ley 19.550. Autorización retiro a cuenta de honorarios. EL DIRECTORIO.

CIRIACO QUIROGA. Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 51 de fecha 13 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 69.
e. 21/06/2007 Nº 63.107 v. 27/06/2007

“R”

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “RADIO EMISORA CULTURAL S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 - Capital, el día 06 DE JULIO DE 2007, a las 12.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) “Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.
2º) “Motivo de la Convocatoria fuera de termino”.
3º) “Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 31 de marzo de 2005”.
4º) “Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura”.
5º) “Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente por un Nuevo Periodo”.
6º) “Remuneración del Directorio y Sindicatura”.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63, de fecha 31 de julio de 2003, pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 3, Rubricado bajo el Nº A 005618 con fecha 2 de julio de 1980. EL DIRECTORIO.
Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen

NOTA: Los accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 de 12.00 horas.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 11/6/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 80.
e. 15/06/2007 Nº 62.916 v. 22/06/2007

RECYCOMB S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y para el día el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bouchard 680, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas a los estados contables, los anexos, la memoria, informe de los auditores externos y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2006. Destino de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión de la comisión fiscalizadora.
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Remuneración al directorio y remuneración a los directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la ley 19.550).
8º) Remuneración a la comisión fiscalizadora.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2007/2008.
10º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora para el ejercicio 2007/2008.

Firmante: Autorizado mediante Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 20/07/2006, pasada a los folios 54, 55 y 56 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado Nº B26162 de fecha 08/08/1995, y acta de Directorio del 20/07/2006, pasada al folio 83, del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado Nº 51445-00 de fecha 30/06/2000.
Presidente - Humberto Junqueira de Farias

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Registro Nº: 776. Fecha: 07/06/2007. Matrícula Nº: 4637. Acta Nº: 131. Libro: Nº: 28.
e. 19/06/2007 Nº 62.958 v. 25/06/2007

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Río Paraná Pilots S.A. para el día 10 de Julio de 2007, en primera convocatoria a las diez horas, y en segunda a las once horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Modificación del articulo —Cuarto— del Estatuto sobre “Capital Social”.
4°) Modificación del articulo —Quinto— del Estatuto Social sobre “Aumento del Capital Social”.
5°) Modificación del articulo —Sexto— del Estatuto Social sobre “Administración y Representación” y
6°) Modificación del articulo —Séptimo— del Estatuto Social sobre “Fiscalización”.

Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio, Según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a fojas 43 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 23 de Octubre de 2000 bajo el numero 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 13/6/2007 Nº Acta: 2498.
e. 20/06/2007 N° 63.010 v. 26/06/2007

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de acciones clase A de Río Paraná Pilots S.A. para el día 4 de Julio de 2007 en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda a las once horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, sita en Av. Julio A. Roca 620 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Eliminación por la sociedad de las Acciones Clase A de voto plural, para ser canjeadas por Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de un voto por acción.

Jorge Héctor Bolis DNI 7.771.896, Presidente del Directorio. Según acta de Directorio del 6 de Marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 23 de Octubre del 2000 bajo el numero 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 13/06/07. Nº Acta: 2497.
e. 15/06/2007 N° 63.008 v. 22/06/2007

RIOJANA DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de RIOJANA DE INVERSIONES S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Julio de 2007, a las 10 hs. en el domicilio de la calle Lafinur 3171, 4to. Piso “A” C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Nombramiento del Nuevo Directorio.-
3º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Balance General, Memoria, Estados de Resultados, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los ejercicios económicos cerrado al 30/09 de los períodos 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.
4º) Cambio de Domicilio de la Sede Social de la Entidad.
5º) Autorizados para la inscripción de lo resuelto en esta Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: A los fines el art. 238 de la Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas, en la calle Lafinur 3171, 4º Piso “A”, CABA, hasta con 3 (tres) días de anticipación a la Asamblea.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Directorio Nº 27 del 29 de octubre de 2001.
Presidente - Raquel Saban

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Registro Nº: 1143. Fecha: 13/06/2007. Matrícula Nº: 2376. Acta Nº: 127. Libro: Nº: 101.
e. 19/06/2007 Nº 62.979 v. 25/06/2007

“S”

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA A ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 14 de julio de 2007 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 1364 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis, consideración y respuesta concreta, en el sentido de aceptar o rechazar alguna de las opciones de compra irrevocables recibidas de terceros respecto del inmueble de propiedad de la sociedad, sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta Ciudad cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los socios en la administración.

Sr. Antonio Raúl Sias, Presidente fue designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2006.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 51.
e. 21/06/2007 Nº 63.122 v. 27/06/2007

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la “Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires” a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 27 de julio de 2007, a las 9 horas, en el Hospital Italiano, Salón del Consejo Directivo, calle Gascón 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 2007. Definición de la aplicación del superávit o déficit que arroje la Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio.
3°) Integración del Hon. Consejo Directivo. Elección de 3 Miembros por 3 años.
4°) Integración del Organo de Fiscalización. Elección de 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.
5°) Integración del Hon. Consejo Consultivo Honorario. Elección de sus integrantes por un año.

NOTA: A las 10 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el número de asambleístas. (Art. 14 Inc. E del Estatuto).
Buenos Aires, Junio de 2007
Presidente – Aldo Brunetta

Designado Presidente en la Sesión de Apertura del 27 de julio de 2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 73.
e. 20/06/2007 N° 22.937 v. 22/06/2007

SOUMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 10 de julio de 2007, a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Carlos Pellegrini 603, segundo piso, departamento “C” de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2°) Ratificación de las asambleas ordinarias que aprobaron los estados contables cerrados al 28 de febrero de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2007.
4°) Causas de la convocatoria fuera de término.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
8°) Consideración de venta del inmueble de propiedad de la sociedad. Autorizaciones para el otorgamiento de la documentación necesaria.
9°) Traslado de la ubicación de la sede social.

Firmado: JOSE LUIS GULIAS, presidente designado por Acta de Asamblea Gral Ordinaria de Accionistas del 24/06/2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. N° Matrícula: 2787. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 26.
e. 20/06/2007 N° 63.061 v. 26/06/2007

“T”

TAVELLI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de TAVELLI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el próximo 13 de julio de 2007 a las 18 horas en

primera convocatoria y a las 19 horas en segunda (art. 235 de la Ley 19.550), en la sede social de 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital social a la suma de pesos 3.100.000.
3º) Delegación en el Directorio de la instrumentación de la suscripción del aumento de capital de pesos 1.350.000.- y del ejercicio del derecho de preferencia por parte de los accionistas
4º) Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto Social adecuando la cifra del mismo al Capital Social resultante luego de integrado el aumento propuesto en el punto 2º. El Directorio.

Guido Mariano Tavelli, designado Presidente según Acta de Directorio Nº 100 de fecha 24/04/07.
Presidente - Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4251. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 484.
e. 19/06/2007 Nº 22.974 v. 25/06/2007

TELEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de Julio de 2007, en la sede social sita en Uriarte 1520 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12 horas, y en segunda convocatoria, a las 13 horas en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Convocatoria fuera de término por ejercicio irregular 2004, y ejercicios 2005 y 2006.
5º) Remuneración de los Directores. Aprobación de la emuneración del Presidente por desempeño de funciones técnico administrativas (Art. 261 LSC) en los ejercicios 2004, 2005 y 2006.
6º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2004 y durante los ejercicios 2005 y 2006.
7º) Designación de Autoridades.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
Presidente - Alejandro Daniel Guelman

Alejandro Daniel Guelman - Presidente Telemedia Argentina S.A. designado por Estatuto Social otorgado mediante Escritura Nº 450 de fecha 07/10/2004.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 13/6/07. Nº Acta: 155. Libro Nº: 27.
e. 15/06/2007 Nº 61.520 v. 22/06/2007

TORRE PARIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S.A. a celebrarse el día 12 de julio de 2007, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración en forma conjunta y/o separada de la venta y/o alquiler del inmueble y fondo de comercio de la Sociedad ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1201, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Consideración de las renuncias presentadas al cargo de director de los señores Francisco Rodríguez, Samuel Rodríguez, Benigno Corral y Modesto Quintas y de Corresponder elección de nuevos directores en su reemplazo.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Designado por Acta de Nº 86 de fecha 10 de marzo de 2007. EL DIRECTORIO.
Presidente - Francisco Rodríguez

Certificación emitida por: Agustín O. Braschi. Nº Registro: 506. Nº Matrícula: 1732. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 152.
e. 21/06/2007 Nº 61.573 v. 27/06/2007

TUMAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TUMAN SA, para el día 21 de julio de 2007 a las 8 hs, y en segunda convocatoria, a las 9 hs, en la sede social Tucumán 384, a los efectos de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance y Memoria del Ejercicio cerrado el 31/12/06.
2º) Consideración de la celebración fuera de termino.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Julián Nespereira

Según Acta de Directorio Nº 114 del 20-01-2007.

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 15/06/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 08.
e. 21/06/2007 Nº 22.962 v. 27/06/2007

"V"

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en Paraná 275 piso 5, oficina 9. Cap. Fed. para el 10 de julio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción del directorio y elección de nuevos titulares y suplentes en la cantidad que decida la asamblea.
2°) Designación de síndico titular y suplente.
3°) Modificación del domicilio social y traslado a la provincia de Buenos Aires. Modificación de la clausula 1°.
4°) Revocación de las decisiones tomadas en la asamblea del 26/3/07 en el punto 3 del orden del dia.
5°) Modificación del estatuto social en las cláusulas 5° (acciones). 6° (restricción a la transferencia), 7° (títulos y certificados de acciones), 10° (directorio, asumir obligaciones y monto). 12° (sindicatura), 13° (convocatoria asambleas), 14° y 15° (funcionamiento asambleas), 16° (remuneración de funciones técnico administrativas). La adecuación de todo el estatuto al modelo admitido por la I.G.J. y el reordenamiento numérico de sus cláusulas.
6°) Cancelación y emisión de nuevos títulos o certificados accionarios según corresponda a las decisiones que se adopten.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia al domicilio social o lugar de celebración, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha indicada.
Gabriel Nicolau Curull es Presidente según estatuto del 17/5/05, escritura 201, folio 518 registro 26 de Cap. Fed.
Gabriel Nicolau Curull

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4521. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 9 interino 77445.
e. 20/06/2007 N° 63.006 v. 26/06/2007

"W"

WILLMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de WILLMOR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 2006, a las 11.00 horas, en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Remuneración a los Directores y Sindico.
5º) Consideración de resultados. Constitución de una reserva facultativa (art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales).
6º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Avenida de Mayo 701, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires.
Ciudad de Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Alberto J. Lafalla - Presidente designado por Asamblea del 23 de agosto de 2006 y reunión de Directorio de esa misma fecha. Inscripto el 26 de octubre de 2006 ante la Inspección General de Justicia (Nº 17327, Libro 33 de Sociedades por Acciones).
Presidente - Alberto Lafalla

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 13/06/2007. N° Acta: 044. Libro N°: 26.
e. 21/06/2007 Nº 6062 v. 27/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina Mercedes 1623 "B" Cap. Federal Avisa: Daniel Oscar Sanchez, Alte. Brown 166 Cap. Fed., transfiere a Gabriel Jose Ramirez Squillaro y Elio Albarenga, Mercedes 1623 Cap. Fed. El fondo de comercio de elaboracion de: pan, prod. de grahan, centeno, y similares (108001), de masas, pasteles, sándwiches y similares (108003), sito en Av. Almirante Brown 166-70 Cap. Fed. Oposiciones de ley en oficina.
e. 15/06/2007 Nº 62.875 v. 22/06/2007

Juan Carlos Rubio domiciliado en Cervantes 3383 CABA vende a Diego Martinez domiciliado en Manuel Ugarte 3187 Dto. A CABA fondo de comercio de locutorio, sito en AV. CONGRESO 2795 CABA. Reclamo de ley en el local.
e. 20/06/2007 N° 63.022 v. 26/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Maximiliano C. Blale domiciliado en Victor Martinez 475 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Nuñez A. Magdalena domicilio Zubiría 4727 Cap Fed rubro Bar Cafeteria Restaurante en AV. JOSE M. MORENO 144 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/06/2007 N° 63.030 v. 26/06/2007

Vanesa J. Diaz, abogada Tº86 Fº163, con estudio en la calle Amenabar 706, avisa que Floror S.A. con domicilio en la Avda. Callao 734, CABA, vende a Resteo S.A. con domicilio en Arenales 1424 CABA, el fondo de comercio de comercialización minorista de helados (sin elaboración), restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, wisqueria, cervecería ubicado Callao 734, CABA, habilitado con expte. Nº 16639-2001 carpeta Nº 15.355/2001. Reclamo de ley en Cramer 2160 P. 9no, CABA.
e. 19/06/2007 Nº 90.889 v. 25/06/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1º piso, CABA, Avisa por 5 días que OSCAR FERRIN, domiciliado en Achaval 849, Piso 6º de CABA vende a DIANA PAOLA CARLONE, domiciliada en JOSE BONIFACIO 3063, Piso 8º "A" CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en CAMARONES 2955 de CABA, Exp. 340/87 Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mí domicilio.
e. 21/06/2007 Nº 61.582 v. 27/06/2007

Liber Fabian PORFILIO, D.N.I 92.193.907, con domicilio en Scalabrini Ortiz 1328, Dto. 6, Cap. Fed., vende el cincuenta por ciento del fondo de Comercio instalado en El Salvador 5102 Cap. Fed. del rubro café, bar, casa de lunch, y despacho de bebidas a Emanuel Maximiliano FERRIGNO, D.N.I. 27.767.193, con domicilio en Perú 1908, Avellaneda, Prov. Bs. As.- Reclamos de ley en Teniente General Juan Domingo Perón 1642, 5º piso, Dto 51, Cap. Fed.
e. 21/06/2007 Nº 61.662 v. 27/06/2007

El corredor inmobiliario Horacio R Soba Mat 488 Av Juramento 2017 P 7º Of A Cap. Fed. avisa que Gustavo Hernan Drago, domicilio Escalada 2225 Capital Fed. Vende su negocio dedicado: Locutorio, internet Sito en Escalada 2225 Cap. Fed. libre de personal, deudas a Gustavo Osvaldo Lardapide y Diego Martin Correa Domicilio Escalada 2231 Cap. Fed. Reclamos De ley en oficinas
e. 21/06/2007 Nº 63.081 v. 27/06/2007

El señor Antonio Jorge Rinkevicius, Titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.275.054, domiciliado en Guamini 5562 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del local sito en Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado el 21/05/1987 por Expediente Nº 84.271/74 conforme ordenanza 38584, como: Fábrica de artículos plásticos (con materia prima elaborada), recuperación de material plástico (con depósito complementario y oficinas administrativas), a "Megaform S.R.L.", C.U.I.T 30-70987653-4, con domicilio legal en Guamini 5647 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado por Emilio Alejandro Converti en su carácter de Socio Gerente. Reclamos de Ley Guamini 5556/62 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 21/06/2007 Nº 61.592 v. 27/06/2007

Fortunato Suppa corredor público Cabildo 546 Capital Fed., comunica que se rectifica el edicto Nº 54325 publicado del 1/12/06 al 7/12/06 debe leerse Hotel sin servicio de comida sito en Jean Jeaures 285 Piso PB, 1º y 2º Cap. Fed. reclamos de ley Cabildo 546 Capital Fed.
e. 15/06/2007 Nº 62.923 v. 22/06/2007

Alberto Martínez, Contador Publico, con estudio en Florida 520 3er Piso de C.A.B.A avisa que el 31/05/2007 su cliente RO-MAY S.A., con domicilio en José Cubas 2140/6/56 P.B. de C.A.B.A. transfiere a G.R. HIJO S.A. con domicilio Uriburu 260 P. 7º of. 14 C.A.BA. el fondo de comercio sito en José Cubas 2140/6/56 de C.A.B.A, y su habilitación municipal expte. Nº 52986/92, del rubro "Deposito, comercio mayorista y minorista de comestibles en general y productos de higiene y tocador, oficinas complementarias, lugar para carga y descarga", libre de pasivo. Reclamos de ley en su estudio.
e. 21/06/2007 Nº 63.100 v. 27/06/2007

El Sr. Fernando Ezequiel Rosasco con DNI 28488371 con domicilio en Mercedes 255 piso 7º departamento "B" CABA, transfiere el fondo de comercio "REMISES NITO", REMISERIA CON

SERVICIO DE REMISES, y todo lo comprendido en el local sito en Nazca 2466 de CABA, a Doña Graciela Rosalia Leone DNI 13308542 domiciliada en Paysandu 1942 de CABA a los efectos de reclamos de LEY en LIavallol 2730 piso 1º "B" CABA.

e. 21/06/2007 Nº 63.099 v. 27/06/2007

Se avisa que Elsa Ana MAKUC, con L.C. 3.870.802, domiciliada en Irigoyen 2431 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere en calidad de aporte a MANHATTAN VIAJES S.R.L., representada por su Socia Gerente Ana Lorena DOMINGUEZ MAKUC, con domicilio en la calle Nueva York 4305 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección general de Justicia el 2 de mayo de 2007 bajo el Nº 1852, del libro 126 Tomo de S.R.L.; el fondo de comercio de su titularidad consistente en la Agencia de Viajes denominada Manhattan, con domicilio en Nueva York 4305, de la CABA, en los términos indicados en la Ley 11867, y que opera en el mercado bajo la licencia Nº 7971. Reclamos de ley en la calle Nueva York 4305 de la Ciudad de Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

e. 15/06/2007 Nº 62.996 v. 22/06/2007

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º, de la ley 11.867, se hace saber que TELEFONICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD S.A., sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio constituido en Argentina en Avenida Ingeniero Huergo 723 P.B., Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/11/05, bajo el número 1143, Libro 57, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, transferirá a favor de TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD ARGENTINA S.A., sociedad constituida en la República Argentina, con domicilio en Avenida Ingeniero Huergo 723, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24/05/05, bajo el número 6201, Libro 28 de Sociedades por Acciones, el Fondo de Comercio de Telefonica Ingeniería de Seguridad S.A., Sucursal Argentina, cuyo negocio se encuentra ubicado en Rosario 211, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires y comprende la prestación de servicios de monitoreo, proyectos de instalación y manutención de dispositivos, aparatos, equipamientos y sistemas de seguridad electrónica o de otra tecnología, contra robo, intrusión, incendio u otros. Reclamos de Ley en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado según escritura Nº 2136 del 15/06/05.

e. 19/06/2007 Nº 22.969 v. 25/06/2007

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodriguez Peña 382 1° B C.A.B.A. AVISA que Cristina Mabel Serra, domiciliada en Junín 632 C.A.B.A., transfiere a Holding Subar S.R.L, domiciliada en Florida 833, C.A.B.A., el Fondo de Comercio de Com Min De Productos Alimenticios en General Com Min De Productos Alimenticios Envasados Com Min De Bebidas en General Envasadas Com Min De Masas, Bombones, Sándwiches (Sin Elaboración) Restaurante, Cantina Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria Casa De Comidas Rotiseria Parrilla Confiteria sito en Sarmiento 1301 Piso P.B., C.A.B.A libre de deudas, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 20/06/2007 Nº 91.057 v. 26/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

APACHE PETROLERA ARGENTINA S.A. - APACHE FC PETROLERA ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN

APACHE PETROLERA ARGENTINA S.A. (APASA) (IGJ Nº 1.567.754), con sede social en Ingeniero Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 30/12/1992 bajo el Nº 12.902, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, y APACHE FC PETROLERA ARGENTINA S.A. (APACHE FC) (IGJ N° 1.771.572), con sede social en Ingeniero Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 7/12/2006 bajo el Nº 20384, Libro 33 de Sociedades por Acciones, informan que el 27/03/2007 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, aprobado por los respectivos Directorios el 27/03/2007 y por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes del 7/05/2007, mediante el cual APASA, como sociedad absorbente, y con domicilio social en Ingeniero Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de APACHE FC como sociedad absorbida. Como consecuencia de esta fusión, APACHE FC se disuelve sin liquidarse, y el capital de APASA aumenta en la suma de $4.123.213, es decir, de la suma de $26.504.756 a la suma de $30.627.969 como consecuencia de la incorporación de APACHE FC. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas al 31/12/2006, realizados con iguales criterios de valuación, es el siguiente: APASA: $162.709.896 y $125.294.365 respectivamente; y APACHE FC: $5.734.342 y $3.089.005 respectivamente. Domicilio para oposiciones: Ingeniero Butty 240, Piso 18º, Ciudad de Buenos Aires. María de los Milagros Abelenda (Tº 82 Fº 990 CPACF) – autorizada por Actas de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Apache Petrolera Argentina S.A. y de Apache FC Petrolera Argentina S.A. ambas del 7/05/2007.

Abogada – Ma. de los Milagros Abelenda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/6/2007. Tomo: 82. Folio: 990.

e. 21/06/2007 Nº 6067 v. 25/06/2007

"B"

BRH S.A.

BRH S.A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 5/3/05 resolvió reducir el capital social de la suma de $ 5.963.923 a $ 4.153.923 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Activo y Pasivo antes de la reducción. Activo: $ 4.451.327 – Pasivo: $ 818. Activo y Pasivo después de la reducción. Activo: $ 2.641.327 – Pasivo: $ 818. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados desde la última publicación, se recibirán de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 17.30 horas en el domicilio de la sociedad. Autorizado. Ignacio Arzac autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 5/3/05.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/6/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 65.

e. 21/06/2007 Nº 6557 v. 25/06/2007

BVA S.A. - BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A. - LAS TROJAS S.A. - PEÑAFRUT S.A.

FUSION POR ABSORCION

BVA S.A. (Sociedad Incorporante) BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A. (Sociedad Incorporada). LAS TROJAS S.A. (Sociedad Incorporada). PEÑAFRUT S.A. (Sociedad Incorporada). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que BVA S.A., BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A., LAS TROJAS S.A. y PEÑAFRUT S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas tres últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia total de sus patrimonios a BVA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: BVA S.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires, originalmente constituida en la Provincia de Salta e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el 30 de diciembre de 1965, al folio 47 asiento Nº 5432 del Libro 32; y posteriormente inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 2 de octubre de 2000, bajo el Número 14556, Libro 12, Tomo - de Sociedades por Acciones. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A., con sede social en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires, originalmente constituida con fecha 18 de diciembre de 1939, con el reordenamiento de estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 11 de diciembre de 1993, bajo el Nº 12125, Libro 112, Tomo A, de Sociedades Anónimas; (b) LAS TROJAS S.A., con sede social en Rawson s/n esquina Colón, Departamento de San Martín, San Juan, Provincia de San Juan, constituida el 1 de diciembre de 1987, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, Registro de Sociedades Anónimas bajo el número 867, el 26 de febrero de 1988; y (c) PEÑAFRUT S.A. con sede social en la calle Nueva Mayorga s/n esquina Mitre, Coquimbito, Maipú, Provincia de Mendoza, constituida el 8 de septiembre de 1995 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Mendoza el 8 de marzo de 1996, número de Legajo 3338 del Registro Público de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: BVA S.A. aumentó su capital social de la suma de $3.021.337 a la suma de $7.545.838. 3. Valuación de activos y pasivos al 28 de febrero de 2007 según Balances Especiales: 3.i. BVA S.A.: Activo: $ $119.959.734. Pasivo: $ 94.461.051. Patrimonio Neto: $ $25.498.683. 3.ii. BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.: Activo: $ 9.154.575. Pasivo: $ 5.712.357. Patrimonio Neto: $ 3.442.218. 3.iii. LAS TROJAS S.A.: Activo: $ 7.429.629. Pasivo: $ 203.722. Patrimonio Neto: $ 7.225.907. 3.iv. PEÑAFRUT S.A. Activo: $ 3.711.611. Pasivo: $2.207.822. Patrimonio Neto: $1.503.789. 4. Valuación del activo y del pasivo de BVA S.A. al 28 de febrero de 2007 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $128.945.887. Pasivo: $98.502.295. Patrimonio Neto: $30.443.592. 5. Compromisos Previos de Fusión: fueron suscriptos el 18 de mayo de 2007. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. BVA S.A.: reunión de Directorio del 17 de mayo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2007. 6.ii. BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.: reunión de Directorio del 17 de mayo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2007. 6.iii. LAS TROJAS S.A.: reunión de Directorio del 17 de mayo de 2007 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 2007. 6.iv. PEÑAFRUT S.A.: reunión de Directorio del 17 de mayo de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31 de mayo de 2007 7. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, ciudad de Buenos Aires; en Pedro Molina 547, ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza y en Güemes 24 Sur, ciudad de San Juan, Provincia de San Juan, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. Los Directorios. Presidente de BVA S.A., designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 3.11.2006. Presidente de Bodegas Trapiche S.A.I.C.A., designado por Asamblea de fecha 22.02.2007. Presidente de Las Trojas S.A., designado por Asamblea de fecha 22.04.2005. Presidente de Peñafrut S.A., designado por Asamblea de fecha 20.12.2006.

Presidente – Carlos J. García

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 8/6/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 33.

e. 21/06/2007 Nº 22.982 v. 25/06/2007

"C"

CODINSA COMPAÑIA DESARROLLADORA INMOBILIARIA S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 31/03/2006, de CODINSA – COMPAÑÍA DESARROLLADORA INMOBILIARIA SA., con domicilio en ALICIA M. DE JUSTO 872 3º "13"; CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/12/2000, bajo el número 18.832 del Libro 13 Tomo de Sociedades por Acciones, resolvió no aprobar la capitalización de aportes irrevocables realizados por el Accionista Mayoritario con fecha 20/12/2000 por un monto de $9.445.864,45, que fueron retornados al Pasivo. Las valuaciones eran Activo $ 20.368.499,37, Pasivo $ 10.183.195,40 y Patrimonio Neto, en el caso de computarse el aporte, $ 19.631.168,82. Reclamos de ley en el domicilio indicado de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 28/02/2007 y Acta de Directorio del 01/03/2007.

Presidente – Gregorio V. Tchinnosian

Certificación emitida por: Ramiro J. Gutiérrez de Lio. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 3785. Fecha: 4/6/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 156.

e. 20/06/2007 Nº 6509 v. 22/06/2007

"F"

FLETCHER CHALLENGE FORESTRY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/10/2006 los Sres. Accionistas de Fletcher Challenge Forestry Argentina S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/7/1995 bajo el número 5940, libro 117, tomo A de SA, con sede en Avenida Dávila 270, piso 2, resolvieron aprobar la restitución de los siguientes aportes irrevocables realizados por Fletcher Challenge Industries Overseas Limited y cedidos a Tenon Holdings Limited, ratificados por Acta de Asamblea Nº 15 del 20/12/2005: (i) por $3.000.000, aprobado por Acta de Directorio Nº 10 del 26/6/1996; (ii) por $1.616.124: (iii) por $2.000.000; (iv) por $2.000.000; (v) por $2.600.000, estos cuatro últimos aprobados por Acta de Directorio Nº 14 del 12/3/1997; (vi) parcialmente por $1.311.528, aprobado por Acta Nº 30 del 20/9/2000; (vii) por $1.900.000, aprobado por Acta Nº 33 del 19/2/2001; y (viii) por $922.348, aprobado por Acta Nº 34 del 23/3/2001. A la fecha de la aprobación del primer aporte la sociedad no había cerrado su primer ejercicio, siendo el capital social de $100.000; al cierre del ejercicio el activo de la sociedad pasó a ser de $20.974.859,96; el pasivo de $832.117,82, y el patrimonio neto de $20.142.859,96. A la fecha de la aprobación de los aportes (ii) a (v) el activo de la sociedad era de $20.974.859,96, el pasivo de $832.117,82 y el patrimonio neto de $20.142.742,14. Luego de acreditarse los aportes (ii) a (v) el activo de la sociedad pasó a ser de $24.654.023,41, el pasivo de $89.410,36, y el patrimonio neto de $24.564.613,05. Desde la fecha de aprobación de los aportes (vi) a (viii), la sociedad no ha aprobado los balances de ejercicio, siendo los valores registrados a la fecha de aceptación los siguientes: pasivo $835.391, activo $26.043.522 y patrimonio neto $25.207.522; y en consecuencia los valores posteriores a tales aportes, los siguientes: activo $28.864.870, pasivo $835.391 y patrimonio neto $28.029.870. Domicilio para oposiciones L. N. Alem 928, 7º, of. 721, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes 10 a 15 horas. María José Boccardo, abogtada, Tº 58 Fº 873, autorizada por Acta del 20/10/2006.

Abogada – María José Boccardo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 58. Folio: 873.

e. 21/06/2007 Nº 23.019 v. 25/06/2007

"G"

GÛENAKEN S.A.

Gûenaken S.A, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 380, piso 6, CABA, inscripta el 24 de mayo de 1990 bajo el número 2443 del Libro 92 de SRL y transformación inscripta el 14/02/05 bajo el número 2059 del Libro 27 de Sociedades por Acciones hace saber que la Asamblea de 28/7/06 resolvió restituir aportes irrevocables por la suma de $ 72.058,02 realizados el 7/7/92. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: $ 852.811,81, $ 727.021,96 y $ 125.789,85. Patrimonio Neto computándose aportes irrevocables: $ 803.351,34. Presidente: Silvia Liliana Guil según acta de Asamblea del 28/7/06.

Presidente – Silvia Liliana Guil

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 6/6/2007. Nº Acta: 006. Libro Nº: 65.

e. 21/06/2007 Nº 6555 v. 25/06/2007

"I"

INVERSORA BOLIVAR S.A. - BALDOVINOS S.A.

Fusión por Absorción entre INVERSORA BOLIVAR S.A. (IBOSA) Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 16 de junio de 1980, bajo el N° 2154, Libro N° 95, T° A de Sociedades Anónimas con domicilio en Bolivar 108 1° Capital Federal y BALDOVINOS S.A. (BALSA) con sede en Bolivar 108 1° Capital Federal, Autorizada inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 09 de abril de 1997 bajo el N° 3482 del L° 121, T° A de S.A.. Se comunica en los términos del artículo 83 de la Ley N° 19.550 apartado 3) que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, celebrada el 26.03.2007 ha quedado aprobado el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 21/03/2007. En base a la fusión se produce un aumento de capital social en la sociedad absorbente IBOSA el que queda fijado en $ 39.047.738.-. El valor de canje de las acciones de BALSA se fija en 717.459 acciones de IBOSA por 5.173.035 acciones de BALSA. La valuación al 31/12/2006 del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad absorbente en miles de pesos es (A) $ 242.102.064.- (P) $ 9.335.782.-, respectivamente La valuación al 31/12/2006 del Activo y del Pasivo de la sociedad absorbida es expresado en pesos (A) 9.163.097.-, (P) $ 449.363.- respectivamente ya que no hay cons-

titución de nueva sociedad. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26.03.2007.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/6/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 20/06/2007 N° 63.156 v. 22/06/2007

"M"

M.T. MAJDALANI Y CIA. S.A.

M. T. MAJDALANI y CIA S.A.- Inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 22/07/1970 bajo el Nº 2992 Fº 353 del Libro 71 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle: Marcelo T. de Alvear 684, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales con motivo de la reducción voluntaria del capital social de $15.000.000 a $11.097.000 con efecto al 31/12/1999 mediante cancelación de acciones de propia emisión en cartera aprobada por la Asamblea General de Accionistas de carácter unánime celebrada el 9/5/2000 se hacen saber los valores de los activos, pasivos y patrimonio neto de la sociedad anteriores y posteriores a la reducción. Activos: Anteriores: $40.158.853,87, Posteriores: $33.558.853,87. Pasivos: Anteriores: $19.875.807,35, Posteriores: $19.875.807,35. Patrimonio Neto Anterior: $20.283.046,52, Posterior: $13.683.046,52. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Presidente se encuentra autorizado por Acta del 14/5/07.

Presidente – Miguel T. Majdalani

Certificación emitida por: María Cristina Colombo. Nº Registro: 948. Nº Matrícula: 2145. Fecha: 19/6/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 12.

e. 21/06/2007 Nº 91.324 v. 25/06/2007

MAC PALLET S.A.

Número de. Registro en la 1.726.258. Se informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 12 de Junio de 2007, ha aprobado el Aumento del Capital Social en la suma de $ 310.000,00 mediante la suscripción de 10.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por Acción, al valor nominal de $ 31,00 por acción. Los Señores Accionistas, podrán ejercer su Derecho de Preferencia en la Suscripción, mediante comunicación fehaciente al Directorio de la Sociedad, enviada hasta los 30 días posteriores al de la última publicación, de acuerdo a lo establecido en el Art. 194 de la ley 19.550. EL DIRECTORIO. Designado según Acta de Asamblea Nº 3 del 9 de mayo de 2005.

Presidente - Jorge Alberto Torres

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 207.

e. 20/06/2007 Nº 22.946 v. 22/06/2007

"P"

PLAN AZUL S.A.

PLAN AZUL S.A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA, hace saber por tres días, que la asamblea extraordinaria del 5/3/05 resolvió reducir el capital social de la suma de $ 10.991.319 a $ 7.631.319 conforme las disposiciones del artículos 203 de la Ley 19.550. Activo y Pasivo antes de la reducción: Activo: $ 8.272.254 – Pasivo: $ 25.782. Activo y Pasivo después de la reducción: Activo: $ 4.912.264 – Pasivo: $ 25.782.- Las oposiciones de ley, por el término de 15 días contados desde la Última publicación, se recibirán de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 17.30 horas en el domicilio de la sociedad.- Autorizado: Ignacio Arzac autorizado, por acta de asamblea general extraordinaria del 5/3/05.

Autorizado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/6/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 65.

e. 21/06/2007 Nº 6556 v. 25/06/2007

"S"

SCHENKER ARGENTINA S.A. - BAX GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3º de la Ley 19550, se hace saber por tres días:

I.- Sociedad Absorbente: SCHENKER ARGENTINA S.A., con domicilio en Tucumán 117, piso 6º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 26 de marzo de 1985, bajo el Número 1877, del Libro 100, Tomo A de Sociedades Anónimas.

II.- Sociedad Absorbida: BAX GLOBAL (ARGENTINA) S.R.L., con domicilio en Tucumán 117, piso 6º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 28 de octubre de 2002, bajo el Nº 6417, del Libro 117, de SRL

III.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/06: $ 17.271.431 y $ 16.357.195, respectivamente.

IV.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/06: $ 1.280.779 y $ 1.245.803, respectivamente.

V.- En la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de abril de 2007 de la Sociedad Absorbente se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/3/07.

VI.- En la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27 de abril de 2007 de la Sociedad Absorbida, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30/3/07. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse.

La fusión se efectúa sobre los balances de ambas sociedades cerrados al 31/12/06 y con efecto retroactivo al 1/1/07. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades.

Enrique Valera Holthus, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/5/06 y Acta de Directorio del 5/6/06.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Enrique Valera Holthus

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 12/6/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 22.

e. 20/06/2007 Nº 22.928 v. 22/06/2007

"T"

TOTALGAZ ARGENTINA S.A. - FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 83, inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber que TOTALGAZ ARGENTINA S.A. en calidad de incorporante y FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A. en calidad de incorporada han resuelto fusionarse, disponiendo FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a TOTALGAZ ARGENTINA S.A. Esta reorganización societaria se hace con efecto al 1 de enero de 2007. 1) Datos de las sociedades: 1.1 Sociedad incorporante: TOTALGAZ ARGENTINA S.A., Moreno 877, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 17/9/1963, bajo el número 495, folio 235, libro 2 del Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe e inscripto el cambio de domicilio a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires ante la Inspección General de Justicia bajo el número 667, libro 4 de Sociedades por Acciones, con fecha 13 de enero de 1999; 1.2 Sociedad incorporada: FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A., Leandro N. Alem 1060 Piso primero, Departamento 1, Ciudad de Córdoba, inscripta el 1/8/1964 bajo el número 650 A del Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. 2) Valuación de activos y pasivos al 31/12/2006 según estados contables especiales de fusión: 2.1 TOTALGAZ ARGENTINA S.A., Activo $192.314.598; Pasivo $153.324.930. 2.2 FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A., Activo $6.276.615 Pasivo $1.215.082. 3) Compromiso Previo de Fusión: suscripto el 22 de marzo de 2007. 4) Resoluciones aprobatorias: Reuniones de Directorio y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de cada una de las sociedades el 22/3/2007 y el 31/3/2007 respectivamente. 5) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso en el plazo de quince días dirigiéndose a Moreno 877, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de TOTALGAZ ARGENTINA S.A. de fecha 31/3/2007 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de FRACCIONADORA SANTIAGUEÑA DE GAS S.A. de fecha 31/3/2007.

Dolores María Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2007. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 21/06/2007 Nº 91.325 v. 25/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 27 de Junio de 2007 a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento de vivienda, sometido al Régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, designado como Unidad Funcional número uno, Polígono CERO CERO - CERO UNO, ubicada en la PLANTA BAJA, de la finca sita en la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo números 219/221 esquina a la calle Viena número 599.- El edificio general se encuentra edificado sobre la parcela SIETE a de la manzana NOVENTA Y UNO. - La unidad tiene entrada independiente por el número 221 de la calle Merlo.- Superficies: Cub.: 61,55 m2 - Semicub.: 6,48 m2 - Desc.: 34,37 m2 - Total para la unidad y el polígono: 102,40 dm2.- Porcentual: 49 enteros.- Catastro: Circ.: X - Secc.: C - Manz.: 91 Parc.: 7 a - Subparc.: 1 - Políono 00-01 -Matrícula: 31841/1, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo al acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por Gloria Ponce y su esposo y consta de: dos habitaciones, un living comedor con cocina integrada y un baño.- Presenta además un pequeño patio y se encuentra en general en regular estado de conservación.- BASE $84.511,01 - Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 29 de Junio de 2007 a las 12 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 63.383,25 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, SIN BASE - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1%, todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.- Deudas reclamadas: Municipalidad de Lomas de Zamora: (fs. 247) $ 1.300,73 al 31/1/07 AySA S.A.: (fs. 236) $20,47 al 23/2/07 - Rentas: (fs. 225/228) $ 1.863,40 al 30/9/06 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 218) No registra deuda al 19/9/05 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 202) $ 9,80 al 23/6/05 - Expensas: (fs. 124) No se encuentra sometido a una administración y, por tanto, no existen deudas por expensas.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 62), mediante depósito, el cual se indicará en el respectivo boleto de compra-venta a suscribirse en el acto de la subasta.- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI-Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Ponce Gloria Beatriz s/EJECUCION ESPECIAL-LEY 24.441", Expte. Nº 48407/2003, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 1º Piso de Capital Federal.- El inmueble se podrá visitar los días 25 y 26 de Junio de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 20/06/2007 Nº 62.973 v. 22/06/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1º "A" TE: 48113180 y 1540287124), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 73 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/AGUAYO MARIA CRISTINA s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 39.476/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 28 de junio de 2007 a las 10,00 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la propiedad ubicada en la localidad y pdo de Pilar, con frente a la calle sin nombre, esquina también sin nombre edificada sobre fracción de terreno designada según plano que cita su titulo como lote Nº 4 de la fracción VII, Pcia de Buenos Aires.- Nom. Cat.: Circ. III, Secc. G, Fracc. VII, Parc. 4.- Matrícula 91574. Sup. Lote: 11.228,50 m2.- (Quinta La Milagrosa, retirar plano de ubicación en oficina martillero) La propiedad ubicada en esquina, posee techo de teja francesas, consta de 3 dormitorios, cocina, baño, quincho con una pequeña habitación, pileta sin terminar y reja con portón bajo y arboleda. En buen estado de conservación. Ocupado, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de junio de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado fisico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 97.593,31.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 6.481,90 al 23-08-06; Rentas $ 2.654,50 al 31-07-06.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 21/06/2007 Nº 61.337 v. 25/06/2007

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 52; Secretaría única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja de esta Ciudad, autos "MARTINI Melina Inés y otros c/ VERA VIDAL Miguel y otro s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 59.534/2.001; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; COMUNICO POR 3 DIAS que Remataré Públicamente el 28 de JUNIO de 2007 a las 13,00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; los siguientes inmuebles: a) La UF Nº 57 4º Piso letra "F", b) La UC Nº XI de la Planta Sótano y c) el 0,77% indiviso de la UF Nº 52 (Portería) sitos en la calle PAMPA Nº 2455, 2475, 2477 y 2479 entre la Av. Cabildo y la calle Ciudad de La Paz de esta Ciudad y se compone de las sig. superficies y porcentuales: a) UF 57: tiene entrada por el Nº 2477 de la calle Pampa y se compone de una sup. cubierta de 35 m^2 03 dm^2 que es el total por piso y para la UF. Porcentual: 0,75%. b) UC XI: sup. cubierta de 88 dm^2 que es el total por piso y para la unidad. Porcentual: 0,02%. y c) UF Nº 52: (Portería). Tiene entrada por el Nº 2477 de la calle Pampa y consta de las sig. sup.: Cubierta: 23 m^2 92 dm^2; descubierta: 33 m^2 65 dm^2. Sup. Total por piso y para la U.F. 57 m^2 57 dm^2. Porcentual 0,51 % N.C; Circ: I6: Secc: 39; Mza: 95: Parc: 10 f; Matrículas: FR 16-8082/57 (Comp. XI) y FR, 16-8082/52 parte indivisa. Según diligencia de constatación la UF que se desarrolla en el 4º piso se compone de un living comedor, cocina lavadero, un dormitorio y baño. Cuenta con agua corriente, gas natural, servicio telefónico y energía eléctrica. El estado del inmueble en general se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. DESOCUPADO. La actora ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del titulo obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 38.800. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 29 de JUNIO de 2007 a las 13,00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de

la actuación judicial a: GCBA: UF 57 Piso 4º $ 54,17, UC XI Planta Sótano $ 88,72 y UF 52 3º Piso $ 12,59 todas al 01/06/07; O.S.N: Partida sin deuda al 31/05/07; A.A.S.A: UF 57 $ 550,74, UC XI y UF 52 $ 0,00 todas al 01/06/07; A.Y.S.A: UF 57 $ 168,86, UC XI $ 3,02 y UF 52 $ 19,62 todas al 1/06/07. Expensas: UF 57 $ 258 y la UC XI y la UF 52 no registran deuda todas a Julio del 2006. EXHIBICION: 26 y 27 de JUNIO de 2007 de 9,00 a 11,00 hs. Demás datos consultar el expte ó al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de junio de 2007.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 21/06/2007 Nº 63.102 v. 25/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a SANTOS SUBIA FLORES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de mayo de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a l nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I.Bol. 1138453 a nombre de SANTOS SUBIA FLORES, Art. 171 Ley 24.660 y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — René Vicente Casas. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.480 v. 29/06/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SIMÓN PUMA CONDORÍ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 25 de Febrero del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Simón Puma Condorí, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Simón Puma Condorí, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.482 v. 29/06/2007

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniel PINTO LORAS y a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), respectivamente, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Junio de 2.010, para ambos, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia del interno Daniel PINTO LORAS en el actual lugar de detención, conforme lo expuesto en los considerandos.

5º).- REMITIR a Rubén Darío NÁZARO LIGERÓN al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

6º).- NOTIFICAR la sentencia en los lugares de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo la C.I. Boliviana Nº 7.599.271 y C.I. Bol. 5.611.907 pertenecientes a los causantes, conforme art. 171 de la ley 24.660.

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.471 v. 29/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Andrés MORALES PINTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. “c” de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Andrés MORALES PINTO al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. E. Nº 92.744.041 y C.I. Boliviana Nº 3.030.771 perteneciente al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — Hugo Marcelo Savio, presidente. — René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.483 v. 29/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Fortunata INOCENTE TOLETINO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del art. 864, inc. “a”, in fine, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos “e”, por el tiempo de condena, “f” y “h”, en concordancia con el art. 1.026 inc. b), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 4 de Enero de 2.011, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Fortunata INOCENTE TOLENTINO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia.-

6º).- MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. —Hugo Marcelo Savio, juez de cámara subrogante. — René Vicente Casas, juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, juez de cámara. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 08/06/2007 Nº 547.877 v. 22/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARTHA GUEVARA HIDALGO, a la pena de CUATRO AÑOS Y OCHO MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionaria o empleada aduanera, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes de Estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inciso “D”, y artículo 876 incisos “E”, “F” y “H” del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (Artículos 876 y 1026 inciso “B” del Código Aduanero. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 10 de Mayo del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 18 de Abril de 2007 a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Simón José Cabezas Hametti. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 08/06/2007 N° 547.875 v. 22/06/2007

FALLA:

I. CONDENAR a Roberto ANTONIO TOMAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “c”, ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 18 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia de que solicitó ir a una colonia penal donde pueda trabajar.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I. Bol. Nº 3.808.293 y Cédula de Identidad de Policía Federal Argentina Nº 14.510.326 a nombre de ROBERTO ANTONIO TOMAS, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.475 v. 29/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Dr. David Alejandro Chaulet, Presidente en la causa Nº 1081/03, caratulada: “GAZZOLI GUSTAVO N.- USO DOC. PCO. FALSO”, que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 302/303, a los fines de la notificación de Gustavo Nelson GAZZOLI, de nacionalidad argentina, sin sobrenombre o apodo, D.N.I. Nº 21.675.358, nacido en fecha 8 de Julio de 1970, en la ciudad de Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Carlos Dante Gazzoli y de Alicia Aurora Pérez, de estado civil casado, de instrucción primaria completa, de ocupación empleado de una agencia de Seguridad, domiciliado realmente en calle Saavedra Nº 296 de la localidad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, de la Pcia. de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “//-raná, 23 de Marzo de 2.007.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar al planteo de la defensa y en consecuencia SOBRESEER a Gustavo Nelson Gazzoli, demás datos de figuración en autos, por el delito de uso de documento público adulterado que se le imputara en la requisitoria de elevación de la causa a juicio (art. 296 en relación al 292 del C.P.).-... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 548.776 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 73

REYES, LORENA ANDREA C/ VELAZQUEZ, DANTE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte. Nro. 72.912/2005. El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría única, ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, cita y emplaza al demandado DANTE VELAZQUEZ para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos en el Boletín Oficial. Fdo. César Cozzi Gainza. JUEZ.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 91.100 v. 22/06/2007

N° 110

EDICTO. El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N* 110 de Cap. Fed, en autos “MOUTA PABLO DIONISIO c/ LABORDE RICARDO JOSUE s/ ACCION DECLARATIVA (Art. 322 del CODIGO PROCESAL)” cita y emplaza por el término de 60 días al tenedor del pagaré Nº 1, vencimiento 21-3-2000 emitido en C.A.B.A. el 15-2-2000 por Pablo Dionisio Mouta, Andrea Sandra Albamonte y Claudio Rubén Zaffaroni, por Dólares mil a favor de Ricardo Josué Laborde o “a la orden” y bajo la cláusula “sin protesto”, en castellano. Publíquese por 15 días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 61.567 v. 12/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica que con fecha 7 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de: WISPER S.R.L., CUIT: 30-70182774-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de julio de 1999, bajo el numero 5215, libro 111, tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Viamonte 1866 piso 4º "C" de Capital Federal, en autos caratulados: "WISPER S.R.L. s/ QUIEBRA (EXP. 93979)", siendo el sindico designado el Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11, fijándose el día 1 de agosto de 2007 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 32 L.C). Se establece los días 12 de septiembre y 24 de octubre de 2007 para que el sindico presente los informes individual y general respectivamente (art: 35 y 39 ley 24.522). Se ordena a la fallida que entregue al sindico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así cono los bienes objeto de la desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordenara a los terceros que los detentaren. Se prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Se intimas a la fallida y a sus administrados a que constituyan domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el sindico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la ultima publicación de edictos. A cuyo fin deberá concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.691 v. 26/06/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría Número 6, comunica por cinco días la quiebra de "VIRREY OLAGUER S.R.L.", decretada el 8 de mayo de 2007. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7º oficina "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 86 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la sindica, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la sindica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21 de Agosto de 2007. La sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 2 de octubre de 2007 y 14 de noviembre de 2007, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de junio de 2.007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 19/06/2007 Nº 548.576 v. 25/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso sexto, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "CAMPOMAYO S.A.C.I.F.A S/QUIEBRA." (Expte. Nro. 080848), se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, en el que también se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 548.791 v. 22/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días que con fecha 31.05.07 se decretó la quiebra de "COMUNICACION INTEGRAL S A S/ QUIEBRA, Expte. Nº 076597, que se designó como síndico a BEATRIZ ROSA MAZZAFERRI CON DOMICILIO EN LAVALLE 1459 P. 2º "57" ". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE AGOSTO DE 2007 (LC: 32). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 11 de junio de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 19/06/2007 Nº 548.575 v. 25/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FALVELLA ANIBAL DARIO S/ QUIEBRA Expte. Nº 088493, síndico MARCELA ADRIANA MAZZONI, VIAMONTE 1.337, PISO 3º, "C", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-8-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de junio de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 19/06/2007 Nº 548.572 v. 25/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GOROSITO NORBERTO OMAR S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 20-11386976-4), expte. Nº 41556, con fecha 22 de junio de 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JORGE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en PJE. DEL CARMEN 716, 8º OF. "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio del 2007. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de junio de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 19/06/2007 Nº 548.640 v. 25/06/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaria Nº 13, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 2º Piso de Capital Federal, cita y emplaza a EVA SARA GUITERMAN DE ITIC y HARRY JULIO ITIC para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ ITIC SERGIO Y OTROS S/ EJECUTIVO" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en "Boletín Oficial" y en "La Razón".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 21/06/2007 Nº 61.363 v. 22/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber que en los autos caratulados: "Villa, Sergio Tristán s/pedido de quiebra por Fernández, Diego Hernán y otros'', Expte. Nº 087.047, se cita a estar a derecho en los términos del art. 84 de la ley 24.522 al Sr. Sergio Tristán Villa para que dentro del quinto día de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 61.601 v. 22/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaría Nº 22 a cargo del Dra. Marino Paula Susana, sito en la Av. Callao 635, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que I) con fecha 24 de mayo de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SAFEGUARD S.R.L. (CUIT 30-64313883-9), con domicilio en la calle Capdevila 2851, Ciudad de Buenos Aires II) Los acreedores quedan intimados para presentar los pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 9 de agosto de 2007. III) Síndico designado: SAMSOLO ALBERTO JAVIER, quién fija domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. IV) El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 20 de Septiembre de 2007 y 1 de Noviembre de 2007 respectivamente. V) La junta informativa se realizará el 26 de Marzo de 2008, a las 10:30hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires,12 de junio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 61.620 v. 27/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4 de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos "MOYANO JULIO HAROLD S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 089738) se ha presentado el informe y el proyecto de distribución establecido por el art. 218 de la ley 24.522, habiéndose regulado los honorarios de 1º instancia de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 21/06/2007 Nº 548.790 v. 22/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 7 de Junio de 2007, en los autos caratulados "PROLIMEC S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PROLIMEC S.R.L. (cuit: 30-70176966-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de Septiembre de 2007 para que los acreedores por causa o título, anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17 de Octubre de 2007 y el 28 de Noviembre de 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Nora Mabel Pszemiarowee con domicilio en Corrientes 1257, 2º cuerpo, piso 6º "2". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse .los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.856 v. 27/06/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nº 32 a cargo del Dr Jorge Yacante sito en Callao Nº 635, P. B de Capital Federal cita y emplaza por DOS DIAS al demandado SALVADOR SEQUINO, DNI nº 15.285.522, en los autos "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/ Sequino Salvador s/ Ordinario", para que dentro del término de 15 dias comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf arts 338, 355 y 343 del Cód. Proc.) PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

Ciudad de Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 61.660 v. 22/06/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia (Subrogante) sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por dos días en los autos "CENTRO MORASCHI DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. S/ QUIEBRA" EXPTE. 35.174 que se ha presentado el informe final en los términos del art. 218 L.C. el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Asimismo se hace saber que por resolución de fecha 17/05/07 ha procedido a regular los honorarios.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.761 v. 22/06/2007

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de IRAMA S.A. con fecha 9 de Mayo de 2007. El síndico interviniente es la contadora Marina Fernanda Tynik con domicilio en la calle Av. Rivadavia 10.444 8º "A", Cap. Fed., los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de julio de 2007.- Fíjanse los días 20 de agosto y 1 de octubre de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.675 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en M. T. de Alvear 1840 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de ABRIGNANI ANA MARIA con DNI 3.606.636, en la que se designó síndico a la contadora Andrea Daniela Krikorian, con domicilio en Montevideo 711 5º "9", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC dentro de los plazos que vencen el día 21 de septiembre de 2007 y 5 de noviembre de 2007, respectiva-

mente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/06/2007 Nº 548.548 v. 25/06/2007

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria Nº 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 24 de mayo de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Industrias Metalúrgicas Suárez S.A.", C.U.I.T. 30-69113877-8. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Susana Beatriz Fernández, en el domicilio sito en la calle Florida 520 piso 2º oficina "216" de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 8 de agosto de 2007, y a los efectos de impugnar las insinuaciones se podrán presentar hasta el día 23 de agosto de 2007. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 20 de septiembre de 2007 y 2 de noviembre de 2007, respectivamente para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39 respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 16 de mayo de 2008. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 9 de mayo de 2008 a las 11.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 22.948 v. 26/06/2007

N° 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "ENKAY S.A. S/QUIEBRA" EXPTE Nº 050110, que con fecha 10 DE MAYO DE 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "ENKAY S.A."; que ha sido designado síndico el contador Caliri Horacio José, con domicilio constituído en la calle "Lavalle 1206 Piso 2º "C" Cap. Fed.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de septiembre de 2007. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 16 de octubre de 2007 y 27 de noviembre de 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 548.849 v. 27/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (JuezSubrogante), Secretaría Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha abierto con fecha 22 de mayo de 2007 el pequeño concurso preventivo de "VADRA SRL", resultando ser el síndico la contadora Ghigliano Zulma Gloria con domicilio en Pasaje Cipoletti 554 de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 06 de agosto de 2007, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04/09/07 y 17/10/07 respectivamente. Asimismo, se comunica que se ha fijado el día 12 de marzo de 2008 a las 10:00 hs. para la realización de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, Diario Clarín y en el diario de Publicaciones legales de Munro Prov. De Bs. As.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 22.944 v. 26/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 13 de abril del 2007 se decretó la quiebra de GONZALEZ CARLOS ALBERTO, DNI: 4.555.364, con domicilio en Matienzo 1833, Capital Federal en los autos caratulados GONZALEZ CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA, Expte. Nº 47919 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo habiéndose designado síndico al Contador GALLEGO EMILIO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066 PISO 7 "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/08/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/09/2007 y 08/11/2007 respectivamente. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 548.660 v. 26/06/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaría Nº 40 cargo del suscripto, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 4to piso. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21/05/2007 se decretó la quiebra de ORGANIZACIÓN ODONTOLÓGICA CENTAURO S.R.L., designandose síndico al contador MIGUEL ANGEL FERRO con domicilio constituido en Pte. Roque Saenz Peña 1219, piso 7 of. 708 CABA. Hagase saber a los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso preventivo (12/04/2006), que deberan verificar sus creditos en los terminos del art. 202 parr. 1º LCQ. El informe adecuatorio y general del síndico deberá presentarse el 28/09/2007 (arts. 202 parr. 2º y 39 LCQ). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos ORGANIZACIÓN ODONTOLÓGICA CENTAURO S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de Mayo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 15/06/2007 Nº 548.468 v. 22/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 23 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de MARIA DEL ROSARIO SÁNCHEZ, con DNI F0960503, con domicilio denunciado en la calle Palestina (antes Rawson) 1189 de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de Agosto del 2007 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 27/9/2007 y 15/11/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SÁNCHEZ MARIA DEL ROSARIO s/ Propia Quiebra" Expediente Nº 48798, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Secretaría,

Buenos Aires, 12 de Junio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.852 v. 27/06/2007

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Zarza Susana Aida (27-05692795-1) en fecha 31.5.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Juan Enrique Reinhardt con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 231, 3º de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.08.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11.10.07 y 23.11.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 20/06/2007 Nº 548.663 v. 26/06/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Av. Callao 635 Piso 4º Capital Federal, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso —interina— comunica por dos días que en los autos "NAHUM, ANIBAL ALEJANDRO S/ QUIEBRA" Expte. 41.616 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2007 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 548.786 v. 22/06/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch —Juez Subrogante—, Secretaría nº 51 del Dr. Pablo D. Frick —Av. Callao 635, 1º Piso, C.A.B.A.—, en autos "DISTRIBUIDORA UNO S.A. S/QUIEBRA" —Expte. 41.654— comunica por dos días, que se ha presentado con fecha 30.4.07 informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de los diez días (art. 218 LC).

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.789 v. 22/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Juez Subrogante), Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 1º Piso de la Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que por sentencia del 30 de abril de 2007, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de CARLOS ALBERTO ZUCCHI, D.N.I. 4.373.566, manteniéndose al Síndico Alberto Miguel Ladaga, con domicilio en la calle Vidt 2039, 6º "A" de la Capital Federal, donde los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.07.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 10.09.07 y 23.10.07. Los acreedores y el deudor deberán formular observaciones e impugnaciones hasta el 10.08.07, habiéndose fijado audiencia informativa para el 24.03.08 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 91.076 v. 27/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ARMANDO ROBERTO BARBOZA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 66.337 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 19/06/2007 Nº 548.586 v. 25/06/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57.723 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a SANDRO LEIVA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 19/06/2007 Nº 548.585 v. 25/06/2007

N° 5

Edicto: Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO RAMÓN GIMËNEZ ROJAS (C.I. Paraguaya Nº 2.822.081, con último domicilio conocido en Juan B. Alberdi 1876 de ésta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria -art 294 del C.P.P. en la causa Nro. 66.199 que se le sigue por Infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declrararlo rebelde y ordenar su Captura."
FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 15/06/2007 Nº 548.472 v. 22/06/2007

Edicto: "Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro.73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a BERTA ECHEVERRÍA ALFARO (D.N.I. Nº 94.037.846, Peruana, con último domicilio conocido en Humberto 1ero 1568, Habitación 9 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios), JOHANA GARRO (Hija de Berta Echeverría Alfaro, con último domicilio conocido en Humberto 1ero 1568, Habitación 9 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) y CINTIA JULIANA GARRO (Hija de Berta Echeverria Alfaro, con último domicilio conocido en Humberto 1ero 1568, Habitación 9 de ésta Ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios) para que comparezcan a estar a derecho, en la causa Nro. 68.249 que se le sigue por los delitos de daño y lesiones culposas —arts. 183 y 94 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse sus

Capturas…-". FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.
e. 15/06/2007 N° 548.470 v. 22/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO DAVID ROMANO (DNI. 29.802.472) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa N° 31.283 que se le sigue por el delito previsto por el art. 94 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE.- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los Un días del mes de junio de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 15/06/2007 N° 548.499 v. 22/06/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a KARINA LORENA SUAREZ (o VANESA GRISELDA SUAREZ, DNI. 25.568.491) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 34.776 que se les sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del CP, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de Mayo de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 15/06/2007 Nº 548.494 v. 22/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gladys Lucía Molinas Ayala, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 5.601/2005 "MOLINAS AYALA GALDYS LUCÍA S/FALSIFICACIÓN DE DOC.", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser DECLARADO REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nº 6, 7 de junio de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.804 v. 27/06/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LIANG ZHIDONG (de nacionalidad china; con pasaporte de la República Popular China Nº 149813773; con último domicilio en Escalada 630 de esta Ciudad) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 16.783/06 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 20/06/2007 Nº 548.650 v. 26/06/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a LIN LIFANG, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.136/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 20/06/2007 Nº 548.679 v. 26/06/2007

N° 10

EDICTO: El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, en el marco de la causa nro. 12.137/06 caratulada "Robles Herrera, Pedro Paul y otro s/ s/Infracción Ley 23.737", cita y emplaza a Pedro Paul Robles Herrera, de nacionalidad peruana, pasaporte de la República del Perú nro. 42872192, nacido el día 8 de septiembre de 1984 en Lima, Perú, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 19/06/2007 Nº 548.637 v. 25/06/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05 cita y emplaza a Chen Lanying, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867145, con último domicilio conocido en calle Tonelero nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.850 v. 27/06/2007

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 11.436/05" cita y emplaza a Yan Yanfa, de nacionalidad china, Pasaporte nº 150867144, con último domicilio conocido en calle Tonelero Nº 6158 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.851 v. 27/06/2007

EDICTO: El Juzgado nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 20, a cargo Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa nro. 2.785/06 cita y emplaza a la Sra. Mayra Amparo Santamaria Ayala, de nacionalidad peruana, de 19 años de edad, soltera, nacida el 2 de abril de 1987, hija de Omar Santamaría y de Amparo Aayaka, con último domicilio conocido en Anchoris 1950 de esta ciudad, a fin de que se presente ante este tribunal en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en el caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 21/06/2007 Nº 548.792 v. 27/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Cr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la calle Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esta Capital, en la causa Nº 13.601/06 caratulada "CASTIGLIA Carlos Richard; S/Inf. ley 23.737" del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CARLOS RICHARD CASTIGLIA FALLINI, de nacionalidad uruguaya, nacido el 15/12/65 en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, D.N.I. Nº 92.477.394, hijo de Juan Castiglia y de Dora Fallini, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la calle Av. Comodoro Py 2.002 Piso 4º de esa Ciudad, dentro del quinto día de notificado, a los efectos de celebrarse la audiencia indagatoria prevista por el artículo 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que en caso de incomparecencia se procederá a declararlo rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, en la Sala de Mi Público Despacho, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil siete.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 15/06/2007 Nº 548.473 v. 22/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, Secretaría Nro. 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Irma Consuelo MOLINA de CRISPIN (C.I. boliviana Nro. 958.385) y a Jimmy Waldo LASERNA VILLAROEL (D.N.I. Nro. 93.697.677) para que comparezcan ante la División Control de Narcotráfico y Delitos Complejos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (P.S.A.), sito en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza Ministro Pistarini, a fin de retirar la mercadería que fuera secuestrada en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su destrucción y/o donación.- Fdo: Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mí: Martín Castellano. Secretario." Asimismo, a continuación se transcribe el auto que ordena la medida antedicha: "///nos Aires, 4 de junio de 2007.-...requiérase al Boletín Oficial que notifique a Irma Consuelo MOLINA de CRISPIN (C.I. boliviana Nro. 958.385) y a Jimmy Waldo LASERNA VILLAROEL (D.N.I. Nro. 93.697.677) - por medio de la publicación de edictos por cinco días - que deberán comparecer ante la División Control de Narcotráfico y Delitos Complejos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (P.S.A.), sito en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza Ministro Pistarini, a fin de retirar la mercadería que fuera secuestrada en los presente actuados, bajo apercibimiento de ordenar su destrucción y/o donación.- Fdo: Valeria Rosito. Juez Subrogante. Ante mí: Martín Castellano. Secretario.".
Buenos Aires, 4 de junio d 2007.
e. 19/06/2007 Nº 548.547 v. 25/06/2007

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 30 de mayo de 2007.- "...cítese al Sr. Héctor Emilio CANTEROS, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, a las 9,30 horas. Invitando al nombrado a designar abogado defensor dentro del tercer día de notificado, todo ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto por el término de ley".- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
e. 20/06/2007 Nº 548.673 v. 26/06/2007

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 5 de junio de 2007.- "...cítese a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., a la Sra. María Emma Laura FOURNERY, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada, a las 9,30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese edicto por el término de ley".- FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, secretaria.
Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
e. 20/06/2007 Nº 548.676 v. 26/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 2º de Capital Federal, notifica a Aarón WAJS (D.N.I. Nº 4.535.948), Fernando Daniel KAPELUSZNIK (D.N.I. Nº 20.567.473) y Carlos Manuel POMBO (D.N.I. Nº 10.141.384), del auto de fs. 326/333 dictado en los autos Nº 474/2004 (128) caratulados "EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 23 de abril de 2007 AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de Aarón WAJS (D.N.I. Nº 4.535.948), Fernando Daniel KAPELUSZNIK (D.N.I. Nº 20.567.473) y Carlos Manuel POMBO (D.N.I. Nº 10.141.384) con relación a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 1997 a 2001 de la contribuyente "EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L." y en orden a la evasión del pago de aportes y contribuciones correspondientes al sistema de la seguridad social, y a la apropiación indebida de recursos de la seguridad social, correspondientes a los períodos mayo/1997 a octubre/2001 de la contribuyente "EDICIONES LATINOAMERICANAS S.R.L.", en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º del C.P.P.N).- II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado Aarón WAJS (D.N.I. Nº 4.535.948), Fernando Daniel KAPELUSZNIK (D.N.I. Nº 20.567.473) y Carlos Manuel POMBO (D.N.I. Nº 10.141.384).- III.- DECLARAR LA INCOMPETENCIA PARCIAL de este juzgado, en razón de la materia, para entender en las presentes actuaciones, con relación al hecho descripto por la consideración octava, y remitir testimonios a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, para que proceda a desinsacular el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción que deberá intervenir en el hecho señalado (artículo 35 del C.P.P.N.).-FDO: MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
e. 19/06/2007 Nº 548.581 v. 25/06/2007

JUZGADOS NACIONALES DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, interinamente a cargo de la Dra. María Alejandra Biotti, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Marcelo Bruno, Dos Santos, sito en la calle Tucumán 1.381, 1er. Piso, Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.–D.G.I.) C/HUERTA, CARLOS HECTOR S/EJECUCION FISCAL" EXPTE.: 183667/02, citar al demandado HUERTA, CARLOS HECTOR. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 10 de abril de 2.006… Atento el estado de autos, el monto reclamado, y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina 12, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente el juicio. (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal". FDO.: Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Interina".
Buenos Aires, 16 de marzo de 2007.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 91.102 v. 22/06/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba Secretaria Nº 10 a mi cargo sito en Tucumán 1381 piso 4º Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada COCA DE BALLARDINI ESTHER LIDIA que resulta en autos caratulados "AFIP (DGI) c/ COCA DE BALLARDINI ESTHER LIDIA s/ ejecución fiscal" Expte Nº 16598/06 CD Nº 40165/01/06 de acuerdo al siguiente auto:" Buenos Aires, 27 de octubre de 2006. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín oficial y en el diario CRONISTA COMERCIAL para que dentro del término de 10 (diez) días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darle la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal"
Buenos Aires, 1º de junio de 2007.
Mariana Sosa, secretaria ad hoc.
e. 21/06/2007 Nº 91.101 v. 22/06/2007

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Rios, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.401, caratulados: "GAICH EMILIO - USO DOC. PCO. ADULTERADO", cita, llama y emplaza por el término de Cinco Dias al ciudadano OSCAR NORBERTO SUAREZ, con ultimo domicilio conocido en calle Esquiú Nº 2857 de la localidad de Lanus, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 1º de junio de 2007.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Ramón Pimental, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.418 v. 22/06/2007

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en la causa Nº 8.150, caratulada "BORCA GONZALO GUILLERMO S/ INFRACC. LEY 23737", cita, llama y emplaza a GONZALO GUILLERMO BORCA, D.N.I. Nº 32.760.262, con último domicilio conocido en Escalada y Lanuse Nº 2400 y EXEQUIEL ROBERTO DIAZ VALLEJO, D.N.I. Nº 27.226.977 y/o 27.226.972, domiciliado en calle Alberti Nº 1.764, ambos de Capital Federal –Bs. As.–, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de estar a derecho. Bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 6 de junio de 2007.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Ma. Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 20/06/2007 Nº 548.678 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Ariel Pablo Martín Domínguez D.N.I. Nº 25.341.552.- Comunico a Ud., que en autos Nº 15.420, caratulados: "C/Domínguez, Ariel Pablo Martín-Por: Inf. Ley 23.737", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 16 de mayo de 2007.- Agréguese y cítese por Edictos a Ariel Pablo Martín Domínguez, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, consignándose que el nombrado deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados.- Fdo. Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal".

San Juan, 8 de junio de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 548.770 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Roberto F. del Valle Maldonado, sito en calle Bolivar Nº 1052 de esta ciudad, y en autos Nº 4089 caratulados "GONZALEZ, OSCAR ADELQUI S/PRES. INF. ART. 292 y 296 C.P.", cita y emplaza a JUAN CARLOS GRENGA, identificado con DNI Nº 10.528.204, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado por el art. 292 segundo párrafo del Código Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia - arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 4 de junio del año 2007.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.504 v. 22/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1a. Inst. Nº 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por Carreaga Roa, Martha Juana, nacida el 29/07/1944, domiciliada en Menendez 280 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. Nº 71.209, NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el diario Boletín Oficial de la Nación.

Secr. Nº 2. San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 7 de junio de 2007.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 548.769 v. 22/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARMEN VILMA CORTÉS y/o sus herederos y/o quien resulte propietario de los inmuebles individualizados como Departamento 04, Municipio 59, Sección 07, Chacra 168, Manzana 002, Parcelas 003 y 021 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 310/06 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ c/ CORTÉS CARMEN VILMA y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/ EXPROPIACIÓN REGULAR", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de diciembre de 2006.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal, laboral y contencioso administrativo.

e. 21/06/2007 Nº 548.847 v. 27/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a FERNANDO DEL RIO, DNI 93.741.786, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE y DEL RIO FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 20/06/2007 Nº 548.646 v. 26/06/2007

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a ANIBAL JORGE LOZANO, DNI 17.107.474, en la causa nro. 4363, autos caratulados "LOZANO, ANIBAL JORGE y DEL RIO FERNANDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de explicar los motivos de su incomparecencia al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.

e. 20/06/2007 Nº 548.647 v. 26/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 4.440 caratulada: "DEL VALLE LEAL ESTELLA S/PTA. INF. LEY 23.737" del registro de la Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Srta. Estella Del Valle Leal con D.N.I. nro. 34.384.834 para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 5 de junio de 2007... Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Estella Del Valle Leal —acorde constancia glosada en autos a fs. 87/88—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito de suministro de estupefacientes en grado de tentativa previsto y penado por el artículo 5to. inciso "e" de la ley 23.737, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal; Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de junio de 2007.

e. 20/06/2007 Nº 548.649 v. 26/06/2007

//mas de Zamora, 1 de junio de 2007. DISPONER la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. del imputado Mariano Alberto Bautista Fantín, titular del D.N.I. Nº 10.932.602 y con últimos domicilios sito en las calles Gaona 646 de Lomas de Zamora o Meña 408 de Lomas de Zamora, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora el próximo 3 de julio del año 2007, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Susana M. Silvestrini. Secretaria Federal.

Lomas de Zamora, 1 de junio de 2007.

e. 20/06/2007 Nº 548.648 v. 26/06/2007

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gladys Silvia Vitale, Secretaría única a cargo de la suscripta, sito en Almirante Brown y Colón, Primer Piso, Provincia de Buenos Aires, en los autos: "MEZZANO de TARPINIAN Isabel y otros c/ ZARIL S.A. s/ usucapión", cita y emplaza por el término de diez días a comparecer a estar a derecho a ZARIL S.A. y/o a quienes se consideren con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, sito en la calle MAURE o BRANDSEN entre De la Tradición y Los Gauchos de Güemes, Ituzaingó, Nomenclatura Catastral: CIR: IV, SEC: N, MZA: 176, PARC 23 y 24, Pcia. de Buenos Aires; bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341 del CPCC). El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Morón, 03 de mayo de 2007.
Natalia Marisa Maglieri, auxiliar letrada.

e. 21/06/2007 Nº 61.590 v. 22/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	06/06/2007	GARCETE CABRERA KATIA ROCIO	3	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	23/05/2007	ADDUR, ARIEL RODOLFO	5	ESTAFA
21	165	FERNANDO PONS	08/06/2007	URQUIZA MIGUEL	3	LESIONES GRAVES
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	06/06/2007	COLLADO BEATRIZ MARIA	5	Nº 79.044/01
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	21/05/2007	JULIO ZUBIZARRETA Y ANDRIANA GONZÁLEZ	5	DEFRAUDACIÓN POR RETENCIÓN INDEBIDA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	04/06/2007	CARLOS ORELLANA Y MIGUEL ÁNGEL SOTO	3	ABUSO SEXUAL
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/05/2007	JOSÉ IGNACIO MIRO LLOPIS	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	05/06/2007	MATÍAS ALEJANDRO SALAS Y YAMIL VALERIA CASCO	3	HURTO
31	119	NATALIA LE PERA	04/06/2007	QUITAL MIGUEL ÁNGEL	3	ESTAFA EN TENTATIVA
31	119	NATALIA LE PERA	01/06/2007	JUNCOS ALEJANDRO	3	ABUSO SEXUAL
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	08/06/2007	JOSE LUIS CASTILLO	3	FALSO TESTIMONIO
36	123	AGUSTIN GOSSN	06/06/2007	CAZZANIGA XOANA LUZ	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	06/06/2007	NORBERTO DELL'ARCIPRETE	5	ESTAFA

e. 19/06/2007 Nº 524 v. 25/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/06/2007	MARIA BORRO	61046
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	05/06/2007	Alba Josefina Maragna	90898
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	26/03/2007	PEDRO CARPEL	90927
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/05/2007	LUIS MARIA SERAFINI	61405
6	U	SILVIA CANTARINI	12/06/2007	FERRO ROSENDO RAMON Y ELIOTROPIO ADELINA ROSA	61416
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/06/2007	GLORIA SUSANA MENDEZ GARCIA	61435
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/05/2007	ROSA GUTT y ROBERTO TENCA	61406
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/05/2007	VAZQUEZ HECTOR MANUEL	61450
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/04/2007	ORZAN ISABEL BLANCA	90949
13	U	CARLOS A. MAMONE	11/06/2007	LIDIA IRMA POLICASTRO	90880
13	U	CARLOS A. MAMONE	06/06/2007	Oscar Antonio Pietragalli	61454
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/06/2007	Luaces, Matilde Rosario	61467
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/06/2007	CLARA TERESA ESTAVRE	90939
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/05/2007	BEATRIZ AMANDA LANCE	61441
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/06/2007	Juan Eduardo QUICK	61401
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/05/2007	MARTA VAZQUEZ	62926
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/06/2007	NESTOR JORGE MANTELLI	61452
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/05/2007	ISAIAS GALCERAN	61434
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/05/2007	BLANCA ARIK ANTONIA TOLEDO	61433
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	29/05/2007	CIRIGLIANO PEDRO	61408
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/05/2007	GLADYS ALCIDIA TORRES	90938
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/06/2007	LIAHAFF MANUEL	61407
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/05/2007	María Emma Bado	61471
31	U	LAURA B. FRONTERA	26/03/2007	Ida Gutenstein	61442
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/06/2007	ESTHER SILVAIN	61432
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2007	RENÉE DEL CARMEN CRUZ	61451
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	12/06/2007	VIVIANA RITA PAGANI	61464
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	31/05/2007	ANA FIASCHI	61424
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/06/2007	Alberto Yuste	61466
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	04/06/2007	ELISABET ARACELI PERCO	61470
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/06/2007	ANA LIA BREGAZZI	61475
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	04/06/2007	ADRIANA GRACIELA VANADIA	61447
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	23/03/2007	MARTIN CHOUSA	61413
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/06/2007	Antonio LOPEZ y María Manuela VAZQUEZ GODOY	61444
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/06/2007	DE BONIS NORA ELVIRA	61429
44	U	MARIANO C. OTERO	26/04/2007	JULIO JORGE ARCA	61460
44	U	MARIANO C. OTERO	14/05/2007	FRANCHINO CELIA ADA	61465
44	U	MARIANO C. OTERO	31/05/2007	JOSE ALFREDO BASSI y MATILDE PATRI	61425
46	U	DAMIEN ESTEBAN VENTURA	07/06/2007	VANRELL ELBA MARTHA	90946
46	U	DAMIEN ESTEBAN VENTURA	07/06/2007	Alberto Nicolás CIARALLO y Teresa Rosa OLIVA	61423
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/06/2007	CRECENCIA ALFARO	90864
51	U	ALEJANDRO CAPPA	23/05/2007	AZUCENA BEATRIZ VIGNOLA	62944
54	U	JULIAN HERRERA	12/06/2007	JOSE MENDEZ	61446
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/05/2007	ANGELA MARCELINA OTERO	90936
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/05/2007	TERESA IANUZZI	90857
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	27/12/2006	Amelia Raquel BONGIORNI	3811
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	31/05/2007	SALVADOR MOLLO	90935
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/04/2007	Juan Celestino Stagliano	61404
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	12/06/2007	Luis Alberto DAVILA	61445
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/06/2007	Roberto Rogelio BACCI	90850
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/05/2007	MARTA IRIS TORRES	90926
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2007	RODOLFO ANTONIO SEIDEL	61074
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2007	ELVIRA CARRIZO y OLGA CARRIZO	61402
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/06/2007	DELSA IRMA PAONE y JOAQUIN MARTINEZ	90848
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/06/2007	COOKE JUANA NELLY O CLEMENT NELLY	62949
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/05/2007	FRANCISCO MANUEL GERMANI	90854
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/05/2007	Dora Delia Babuini	61422
72	U	DANIEL H. RUSSO	06/06/2007	ROBERTO RICARDO CASELA	61439
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/06/2007	BRUZZESE ROSA	90862
73	U	ALBERTO UGARTE	10/05/2007	Finchelstein Mauricio y Reisberg Mina	61436
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/06/2007	DEGIORGIS LETICIA MARIA y JORGE FELIX GANDOLFO	6049
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/06/2007	HUGO JOSÉ MARCUCCI	90863
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2007	ANTONIO RAUL PASSARELLI	90893
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/06/2007	VALLEJO ANTENOR AUGUSTO	90931
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/06/2007	Myriam GOLDFARB	61400
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/06/2007	Calbe Constantino Angel y Pellegrino Angela	61437
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/06/2007	CHIAPPE ARMANDO JUAN	61438
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/06/2007	RODOLFO CESAR VERA BARROS	61453
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/06/2007	PEDRO LORENZO LENA	61449
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	04/06/2007	DI MARZO ALBERTO DOMINGO	61462
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	30/05/2007	JUANITA DORA LAFUENTE	90849
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/06/2007	HUMBERTO SALVADOR MACRI y ERINA MARIA ANUNCIADA SICILIANO	90947
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/06/2007	ETCHEBEHERE JUAN CARLOS	61409
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/03/2007	MARCO MARIO LOVISON	61415
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/05/2007	ANTONIO GRAZIANO y ETELVINA BARREIRO	61427

e. 20/06/2007 Nº 861 v. 22/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/05/2007	JULIA GARCIA VILA y AMADO BLANCO	61489
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/05/2007	ELIDA HILDA GARCIA	61519

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/06/2007	ROSA ESTRELLA AMIL	61526
6	U	SILVIA CANTARINI	11/06/2007	ALBA ROSA VALLE y RENZO REDINI	61487
11	U	JAVIER A. SANTISO	30/05/2007	EUSEBIO GARCIA BELLO	61502
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/10/2006	Eduardo Oscar Marolda y Rosa Hilda Marolda	61509
14	U	HUGO D. ACUÑA	11/06/2007	ROBERTO OMAR GERLERO BUSTOS	91035
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/05/2007	ROSARIO BASSANO	61515
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	30/05/2007	JOSEFINA PALOPOLI	61541
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	07/06/2007	RITA FERNANDEZ	61514
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	15/05/2007	LUCIA ANGELICA PETRONE	61552
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/06/2007	Mercedes Enriqueta Aurora Gómez	3813
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/06/2007	ELIDA REGINA NAVARRO	90979
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2007	LILIAN NORMA TOSCANO Y JOSE NUNCIO COLOMBO	61545
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/06/2007	JOSE FELIX COPPI	91049
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	31/05/2007	PABLO BOGHOSSIAN	91029
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	13/06/2007	SAVE JUSTINA ANTONIA D.N.I. 2.884.013	61485
30	U	MARIANO C. GIGLI	12/06/2007	Nelson Iban Labarthe y América Benayón de Labarthe	63027
30	U	MARIANO C. GIGLI	08/06/2007	Arrigoni Pedro Carlos	61492
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/06/2007	ALBERTO CAMILO POUSA	61537
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	31/05/2007	JORGE LUIS MORE (DNI 16.495.011)	90967
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	31/05/2007	Federica Pellizzetti	61517
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/06/2007	INCHAUSTI ZULEMA ANGELICA	22933
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2007	LANDRO Maria	61511
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2007	FLORENCIO RAUL GUEVARA	91014
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/06/2007	AMELIA RODRIGUEZ	90990
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	14/06/2007	AULD ARCHIBALDO MANUEL	61560
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/06/2007	IRMA HORTENCIA PEREZ VARELA	61484
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/06/2007	ELOINA ITALIA INGARGIOLA	61529
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/05/2007	PABLO RAUL MARTIN GARCIA	61496
47	U	SILVIA R. REY DARAY	31/05/2007	ELISA PORTNOY	61516
47	U	SILVIA R. REY DARAY	08/06/2007	DORA ELIDA RODRIGUEZ CURTO PINASCO	61542
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/03/2007	Nicolás DI LORENZO	61493
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2007	Celia FERNANDES RAMOS	61548
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/06/2007	Alfredo Villoria, Luisa Juana Troyan, Mateo Ferreras y Orlando Ferreras	63004
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	01/06/2007	CELESTRE, Julia Virgilia	63017
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2007	MARIA ELISA MARQUEZ	61555
53	U	ALDO DI VITO	12/06/2007	MASE JOSE HUMBERTO	61551
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/06/2007	NICANOR BOUSO Y MARIA ALSIRA TEIJEIRO	61521
57	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/06/2007	Juana Mandara	61528
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2007	MARCOS ADLER STIER	90992
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/05/2007	Victoria Scordamaglia	61547
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/06/2007	ANGEL EMILIO MULIERI	61527
63	U	JORGE E. BEADE	08/06/2007	Delia Antonia Utranto	61486
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	31/05/2007	GRACIELA BEATRIZ SERBIN	61531
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/05/2007	CARLOS ROGELIO AUNZO	61498
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/05/2007	HERMINIA ALCIRA CITADINO	61523
67	U	MARTA ELENA FARIAS	23/05/2007	LOPEZ ANA MARIA ELENA	63032
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/06/2007	ALICE ULIANA	90993
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/06/2007	ELIDA CORINA SARTIRANA	61518
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/05/2007	JOSE OSCAR RODRIGUEZ	61522
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/06/2007	HAYDEE ANUNCIACION MARIA D'AMATO	61505
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/06/2007	MANUEL MARIA BARRAGAN	90966
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/06/2007	MARCELINO BENITO GOLDARACENA	90978
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/06/2007	NOHARA CARLOS	91062
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	01/06/2007	CARLOS AGUSTIN OTTONELLO	3812
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/06/2007	Rufino Teodoro Garay y Emma Elvira Martínez	61500
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/06/2007	OLIVO MARIA GRACIA	90975
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/05/2007	CELSO SÁNCHEZ O CELSO SÁNCHEZ ALVAREZ	62991
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	12/06/2007	ANTONIO PABLO COTTINI	61525
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/05/2007	María Isabel REGO	61512
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/05/2007	Oscar GALLEGO	61565
105	U	SANTIAGO STRASSERA	07/06/2007	INES BARG	61499
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/06/2007	María Micaela Lafuente	61524
108	U	PABLO M. AGUIRRE (JUEZ SUBROGANTE)	08/06/2007	CRISTINA ROSA BRERA Y JUAN BAUTISTA IMPERIALE	61507
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	13/06/2007	MANUEL MORENO	61510
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/06/2007	MIGUEL SANCHEZ FUENTES	91028
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/06/2007	ALEJANDRO JUAN MODICA	61540

e. 21/06/2007 Nº 862 v. 25/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 15, a cargo de la Dra. Maria I. Benavente, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Banco De la Provincia de Bs. As. c/ Cappelletti Ruben Dario s/Ejecucion Hipotecaria" (Reservado) Expte. 59074/98 que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit. 20-12588820-9) rematará el día 27 de Junio de 2007, a las 12:45 Hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Córdoba 630/632/634, entre las de Florida y Maipú, UF. 25 sita en el 13º Piso, en esta Capital Federal. Se ingresa por el piso 13º, que corresponde a la unidad funcional Nº 25, dicha unidad funcional es muy luminosa y tiene una muy buena vista panorámica. Se trata de un amplio ambiente con ventanales y vista al exterior de 6,06mts. de largo por 3,38mts.de ancho con acceso a un cuarto de máquinas de 1,16mts. por 1,17mts.; continuando se accede a una kitchenet de 1,45mts. por 1,19mts. Seguidamente un baño compartimentado de 1,58mts. por 1,01 mts.; por un pequeño pasillo de 2,20mts. de ancho se accede al sector biblioteca de 3,60mts. por 2,34mts. Atravesando la división de biblioteca se encuentra otro ambiente destinado a oficina de 2,63mts. por 3,97mts., con un amplio ventanal de dos hojas. Se deja constancia que las medidas consignadas son aproximadas y a los fines informativos. En el pasillo de dicho piso, existen dos baños públicos para ambos sexos. Internamente posee una escalera de madera con base de metal que la comunica con el piso 12º, que no es objeto de subasta. Superficie Total: 62m2 59dm2. Porcentual 2 con 38 centésimos. (medidas adcorpus). N.C: Circ.:14, Secc:1, Mz.: 24, Parcela: 2F; matricula: FR 14-463/25; Partida: 1680213: Estado de Ocupación: Ocupado por el Sr. Rubén Dario Cappelletti en carácter de propietario. Estado de Conservación: Muy bueno; DEUDAS: (Fs. 171) A.B.L. (Gobierno de la Ciudad de Bs. As) al 08/03/06= $3.474,87; (Fs. 173) Aguas argentinas al 15/02/06 =$1.425,29; (Fs. 174) O.S.N. al 28/02/06= Partida sin deuda; (Fs. 176) Expensas Comunes a 02/06= $1.309,40; EXHIBICIÓN: 25 y 26 de Junio de 2007, en el horario de 15.30 a 17.00Hs; BASE: U$S 47.000.- Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Acordada CSJN. 10/99 y 24/00: 0,25%. Todo en dinero efectivo. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto. Hácese saber que el martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza publica si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No se admitirán posturas inferiores a DOLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS (U$S 500). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cod. Proc. Informes al 4372-1190.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de junio de dos mil siete.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 61.831 v. 22/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaria única sito en Talcahuano 490 piso 1º de Capital Federal comunica por dos días en autos "RUAS ANTONIO RAMÓN C/ SALINAS SANDOVAL RICARDO YAMANDU S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 30857/99 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 29 de Junio de 2007 a las 12.45 hs en punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Mendes de Andes Nº 1209. entre las de Esquiro y Marcelo T. de Alvear, Rafael Castillo Partido de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Cir. IV, Sec. K, Mza. 113, Parcela 8, Partida 149.223, matrícula 95.301. Según mandamiento de constatación de fs. 170 ocupado por la Sra. Angélica Sandoval quien manifiesta que lo hace con el Sr. Ricardo yamandu Salinas Sandoval en carácter de propietarios. A Fs. 50/51 acta de verificación: costa de cocina-comedor, dos dormitorios y baño con ducha, lavatorio e inodoro, lavadero cubierto. La casa posee terreno al costado con parrilla de material y un galpón. Delante de la casa tiene un patio descubierto al otro costado de la casa se accede a otra vivienda que consta de cocina-comedor, un dormitorio y baño a construir. Estado general bue-

no. Sobre lote en esquina de Sup. 206,50 m2. DEUDAS: Rentas: $ 1.877,70 a Fs. 218/223 al 31/8/06. Munic. $ 310,86 a Fs. 204/215 al 4/09/06. BASE: $ 30.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% SELLADO DE LEY 1% ARANCEL 0,25%. (Ac. 10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión. VISITAS: los días 27 y 28 de Junio de 2007 de 9.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Fabián A. Castro, secretario ad-hoc.

e. 21/06/2007 Nº 63.124 v. 22/06/2007

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo del Dr. Roberto PARRILLI, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 2º piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *CASTEGNARO Aida Beatriz c/ PATRI-FRIG SA y otro s/ Ejecución Hipotecaria* (RESERVADO) Expte. Nº 103.715/2001, que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARÁ el día 29 de JUNIO de 2007 a las 09,00 Hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 27 y 28 de Junio de 2007 de 13 a 15 hs. El bien sito en la Localidad de Patricios, Pdo. De Nueve de Julio, Prov. de Bs. As., designado como lote 17, de la manzana 3, con frente a la calle Gral. Sarmiento e/ Castelli y Mariano Moreno, Matrícula 18471. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc: A; Mza.: 34; Parcela: 8. Medida total del terreno: 10 metros de frente por 25 metros de fondo. Según informe realizado por el Martillero obrante en autos el inmueble está ubicado en el pueble de Patricios, provincia de Buenos Aires, Partido de 9 de Julio con frente a la calle Sarmiento 735 entre las de Castelli y M. Moreno sobre calle de tierra y se encuentra ocupado por Irene GRECO quien me permitió el acceso al lote 8 y lo ocupa en calidad de ex-propietaria y consta: en el frente hay un local de negocio almacen y carnicería, hacia los fondos casa que consta de escritorio, comedor con piso de mosaico calcareo en color negro y ocre en forma de damero integrada a la cocina integrada, 3 dormitorios, pasillo lavadero instalado y patio trasero con arboles frutales. Cuenta con corriente electrica, agua corriente, sin cloacas, sin gas natural. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 24.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley. Arancel CSJN de la Acordada 10/99: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal (art. 579 CPC) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningun caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, solo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. ADEUDA a Municipalidad de Nueve de Julio: s/fs 187 $ 4.239,98 al 26/05/06; a Rentas s/fs. 171 $ 1.854,10 al 31/5/06; a O.S.N.: s/fs. 170 no adeuda al 26/05/06 y s/fs. 189 no existe deuda por suministro de energia eléctrica ni por agua al 23/06/06.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 91.183 v. 22/06/2007

N° 44

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5to, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. SAN PEDRITO 293/95/99 C/SPINELLI JORGE HUMBERTO S/EJECUCIÓN DE EXPENZAS" (EXPTE. N° 50.016/2005), que el martillero Emilio D. Figueroa, rematará el día, 5 de julio de 2007 a las 9:45 horas en punto, en la sede la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. San Pedrito 293/95/99, de la Capital Federal, Piso 5º U.F. Nº 18, identificado con letra "C", NC: Circ: 5; Secc. 48; Manz 35; Parcela 31, Matricula F.R. 5-749/18, Sup. Total, 64M2, 16DM2, Porcentual 4,22%. Se trata de un departamento sujeto al régimen de la Ley 13.512 y su decreto reglamentario, integrado por dos dormitorios, balcón, living comedor, baño completo, cocina, un cuarto de servicio con baño, enocntrandose todo en buen estado, con detalle de pintura, y el deterioro propio del uso. Estado de Ocupación: ocupado, por Humberto Jorge Spinelli L.E. 4.522.540, en calidad de propietario, su esposa Graciela Susana Belach de Spinelli y Martín Eduardo Spinelli. D.N.I. 29.583.535. DEUDAS: Al Gobierno de la Ciudad, al 10/03/2006 $ 3.502,69 (fs. 93), Expensas al mes de abril de 2006 $ 7.675,37 (132bis), O.S.N.: partida sin deuda al 01/02/2006 (fs 88); A. Arg. $ 2.246,68 al 25/01/2006 (fs. 83); las mismas se hallan sujetas a los reajustes de practica. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512., (Conf. Cámara Civil, en pleno, en autos" Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"), CONDICIONES DE VENTA: al contado, dinero en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. BASE: $ 19.500 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3% ARANCEL: 0,25 conforme acordada 10/99, todo en efectivo en el mismo acto del remate. No se aceptarán ofertas en el remate menores a cien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificada en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición: 3 y 4 de julio de 2007 de 10 a 12 horas. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

Mariano C. Otero, secretario interino.

e. 21/06/2007 Nº 61.611 v. 22/06/2007

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº: 62, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 1º, Capital, comunica por 2 días en autos "BOUCHARD ENRIQUE JORGE c/CORREA DIONICIO y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte Nº: 91.909/2002), que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 27 de junio de 2007 a las 11:30 horas en punto en la calle Tte Gral J D. Peron 1233 Capital, el lote de terreno ubicado en la calle Fragata Heroína 2244 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, Prov. de Buenos Aires, designado con el numero 3 de la Manzana 79, N. C. Circ: VI, S. J, M. 79, P. 3, Partida 127.778, Matricula 2014. Se trata de una vivienda que consta de comedor, cocina, un baño y un dormitorio existiendo en la parte posterior del terreno, dos habitaciones con un baño, en regular estado de consevación. Ocupado por el Sr. Dionicio Correa quién manifiesta vivir en el inmueble junto a su esposa Eva Sara Cabañas y su hija Cintia Noemí Correa, en carácter de propietario. El bien mide 10m. de fte. por 30m. de fondo. Sup de 300m2 BASE: $ 22.500.- (Para el supuesto de que no exista postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base), SEÑA: 30%.-, COMISION: 3%.- ARANCEL: 0,25% y SELLADO DE LEY: 1%.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: Rentas: al 31/07/2004 $ 4.277,10.- (fs. 54/58), Municipalidad E. Echeverria. Dto. Alumbrado: al 17/8/04 periodos adeudados 98 al 2004 $ 1.553,50.- (fs. 60), Aguas: la parte actora manifiesta que debido a ubicación del bien y hechas las pertinentes averiguaciones, el mismo no tiene provisión de agua corriente ni servicios cloacales, de modo que no registra ni puede registrar deuda alguna por el concepto indicado (fs. 75). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oport. previstas por el art. 133 del C. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la R. Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 C. Procesal. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. hipot", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Los concurrentes al acto deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente a la seña, comisión, arancel y sellado de boleto. Exhibición: 25 y 26 de junio de 2007 de 9:00 a 11:00 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 61.628 v. 22/06/2007

N° 79

Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 79, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5 Piso, de esta Ciudad, a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, Juez Subrogante, comunica por dos dias en los autos: "SLUPSKI, FAVIO ALEJANDRO C/GAUNA ESTER MIRTA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. N 101969/01, que el Martillero Cesar Martín Estevarena, rematará el día 02 de Julio de 2007 a las 12.00 hs. en punto (fs. 268) en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble sito en la calle Avda. Bunge 799 y calle Jason 69 entre las de Marco Polo y Cristóbal Colón, Unidad Funcional N 149, Piso 11, Letra "G", Polígono 11-06 y el 50% indiviso de la Unidad Funcional N 17, cochera, Polígono 1-17, sita en planta subsuelo, Edificio Marinas II, Ciudad y Partido de Pinamar, Pcia. de Bs. As., matrículas 372/149 y 372/17 respectivamente. Según constatación obrante en autos efectuada por el martillero, las unidades se encuentran desocupadas, el departamento consta de un ambiente con baño y cocina, en mal estado de uso y conservación, con parte del piso levantado, mancha de humedad en paredes y techos, y en el subsuelo la unidad N 17 se encuentra desocupada. Según título obrante en autos la unidad N 149 cuenta con una superficie de 34 metros con 51 decímetros cuadrados, semicubierta de 4 metros con 34 decímetros cuadrados, la unidad N 17 de subsuelo cuenta con una superficie de 23 metros con 80 decímetros cuadrados. DEUDAS: Expensas $ 5.684,50.- (unidad funcional N 17) y $ 16.741,57.- (Unidad funcional N 149), al 08/03/07 (fs. 229/232) Estado de ocupación: Desocupado (fs. 250). CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 40.000.- SEÑA: 25%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL CSJN ACORDADA 10/99, 0,25% A CARGO COMPRADOR. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con mas los intereses que cobre el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio treinta días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta (arts. 580, 584 C.P.C.C.). De acuerdo al art. 3934 del Codigo Civil (conf. Ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. Con respecto a las deudas que pesaren sobre el inmueble en concepto de tasas, impuestos y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", en el sentido que el comprador se hará cargo de ellas a partir de la posesión. No corresponde aplicar dicho criterio respecto de las expensas comunes, que serán a cargo del comprador, si el producido de la subasta no alcanzare para cubrirlas. Hágase constar en los edictos ordenados que las personas concurrentes al salón donde se fectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad, ante el martillero y/o la persona que este comisionada a esos efectos. Días de visita: 25 y 26 de junio de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 21/06/2007 N° 61.730 v. 22/06/2007

N° 109

El Juzg Nac de 1º Instancia Civil de Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D Gonzalez Zurro Sría Unica Interinamente a cargo de la Dra Pilar Fernández Escarguel, sito en Talcahuano 490 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROP. AV. CORRIENTES 2759/71 C/ BUTLOW DANIEL ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS (Exp Nº 1258/04), que el Martillero Raúl Alberto Rosas, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el 29 de Junio de 2007 a las 11,15 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal Un Inmueble de 31 M2 0,8 DM2. Consta de 1 ambiente ubicado en el séptimo piso del edificio de Av. Corrientes 2759/71 Unidad Funcional Nº 92 Matrícula 11-745/92 Nomenclatura Catastral Circ 11 Secc 9 Man 6 Parc 24. Habilitada para el uso de oficinas comerciales, desocupada y baños en el hall de uso común del piso fuera de la unidad. En buenas condiciones luminosa a contrafrente. Actualmente comparte hall y puerta de entrada única junto con las unidades 88 89 y 91 y usurpando espacios comunes del consorcio en lo referente a pasillos. Se deja constancia además que el demandado ha procedido erróneamente a la unificación de las unidades funcionales 82, 86, 88, 89 91 y 92 conformando un solo espacio de trabajo. Se encuentran a la venta en subasta pública en la fecha up supra indicada por ante este Juzgado las unidades 82, 86 y 92. De ellas solo son linderas la 82 y 86 Las divisiones se encontrarán a cargo del comprador y deberán ser realizadas conforme al plano de subdivisión aprobado y el reglamento de copropiedad del edificio. BASE UNIDAD FUNCIONAL 92 $ 31.000 SEÑA 30% COMISION 3% Arancel Subasta Judicial 0,25%. DEUDAS: ABL $ 870,24 al 3/10/06 fs 215 AGUAS ARG $ 633,57 al 4/1/05 Expensas $ 9366,87 a Abril/07 fs 257 Valor Expensa Abril/07 $ 184.- El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap Federal depositar el saldo de precio en Banco Nación Suc. Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cód Procesal. Visita los días 25 y 27 de 15,30 a 17,00 Hs en Av. Corrientes 2759/71 Piso 7º CAP FED Solicitar fotocopia de plano en planta.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 21/06/2007 Nº 91.156 v. 22/06/2007

El Juzg Nac de 1º Instancia Civil de Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro Sría Unica Interinamente a cargo de la Dra. Pilar Fernández Escarguel, sito en Talcahuano 490 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos CONSORCIO DE PROP. AV. CORRIENTES 2759/71 C/ MORALES MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS (Exp Nº 1262/04), que el Martillero Raúl Alberto Rosas, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el 29 de Junio de 2007 a las 12,15 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal Un Inmueble de 53,02M2 Consta de 1 ambiente ubicado en el séptimo piso del edificio de Av. Corrientes 2759/71 Unidad Funcional Nº 82 Matrícula 11-745/82 Nomenclatura Catastral Circ 11 Secc 9 Man 6 Parc 24. Habilitada para el uso de oficinas comerciales, desocupada y baños en el hall de uso común del piso fuera de la unidad En buenas condiciones luminosa al frente. Actualmente unida sin pared divisoria a la unidad funcional 86, presentando puerta de acceso única y usurpando espacios comunes del consorcio en lo referente a pasillos. Se deja constancia además que el demandado ha procedido erróneamente a la unificación de las unidades funcionales 82, 86, 88, 89, 91 y 92 conformando un solo espacio de trabajo. Se encuentran a la venta en subasta pública en la fecha up supra indicada por ante este Juzgado las unidades 82, 86 y 92, de ellas solo se encuentran linderas la 82 y 86 Las divisiones se encontrarán a cargo del comprador y deberán ser realizadas conforme al plano de subdivisión aprobado y el reglamento de copropiedad del edificio. BASE UNIDAD FUNCIONAL 82 $ 54.000 SEÑA 30% COMISION 3% Arancel Subasta Judicial 0,25%. DEUDAS: ABL $ 1582,91 al 3/10/06 fs 197 AGUAS ARG $ 855,23 al 4/1/05 fs 78 Expensas $ 12.408,06 a Abril/07 fs 237. Valor Expensa Abril/07 $284,00 El adquiren-

te no deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap Fed depositar el saldo de precio en Banco Nación Suc. Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Código Procesal Visita los días 25 y 27 de Junio/07 de 15,30 a 17,00Hs en Av. Corrientes 2759/71 Piso 7º CAP. FED. Solicitar fotocopia de plano en planta.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 91.154 v. 22/06/2007

El Juzg Nac de 1º Instancia Civil de Nº 109 a cargo del Dr. Guillermo D Gonzalez Zurro Sría Unica Interinamente a cargo de la Dra Pilar Fernandez Escarguel, sito en Talcahuano 490 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROP. AV. CORRIENTES 2759/71 C/ BUSTOS PLACIDO MARIO S/ EJEC EXPENSAS (Exp Nº 1256/04) que el Martillero Raúl Alberto Rosas, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el 29 de Junio de 2007 a las 10,30 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal Un Inmueble de 27 M2. 48 DM2. Consta de 1 ambiente ubicado en el séptimo piso del edificio de Av. Corrientes 2759/71 Unidad Funcional Nº 86 Matrícula 11-745/86 Nomenclatura Catastral Circ 11 Secc 9 Man 6 Parc 24. Habilitada para el uso de oficinas comerciales desocupada y baños en hall de uso común del piso fuera de la unidad. En buenas condiciones luminosa en lateral de edificio. Actualmente unida sin pared divisoria a la unidad funcional 82 y 88 presentando puerta de acceso única y usurpando espacios comunes del consorcio en lo referente a pasillos. Se deja constancia además que el demandado ha procedido erróneamente a la unificación de las unidades funcionales 82, 86, 88, 89, 91 y 92 conformando un solo espacio de trabajo. Se encuentran a la venta en subasta pública en la fecha up supra indicada por ante este Juzgado las unidades 82, 86 y 92. De ellas solo son linderas la 82, 86 y 88. Las divisiones se encontrarán a cargo del comprador y deberán ser realizadas conforme al plano de subdivisión aprobado y el reglamento de copropiedad del edificio. BASE UNIDAD 86 $28.000 SEÑA 30% COMISION 3% Arancel Subasta Judicial 0,25%. DEUDAS: ABL $739,92 al 3/10/06 fs 216 Aguas Arg $996,56 al 7/7/05 fs 120 y Expensas $7940,10 a Abril/07 fs 277 Valor expensa Abril/07 $159,- El adquirente no deberá hacerse cargo de -las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Federal depositar el saldo de precio en Banco Nación Suc. Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del Cód Procesal. Visita los días 25 y 27 de Junio de 15,30 a 17,00Hs en Av. Corrientes 2759/71 Piso 7º CAP FED Solicitar fotocopia de plano en planta.

Buenos Aires, 8 de junio de 2007.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.
e. 21/06/2007 Nº 91.155 v. 22/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "PHOENICIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte Nº 70.212/97), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 3 de julio de 2.007 a las 10:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Colombres 107/19, esquina Don Bosco 3802, Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 36, Man. 119, Par. 1c; Matrícula 6-11783/2. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U$S 220.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Se trata de un edificio desarrollado en cuatro plantas, planta baja, primer piso, segundo piso y sótano, sin deterioros visibles y en buen estado de conservación, y cuenta con las dependencias que seguidamente se detalla: P.B.: hall de entrada con amplia recepción con puerta principal de acceso vidriada, cocina con mesada de mármol, dos baños, dos oficinas, armarios varios, escaleras, recepción pequeña; 1º PISO: hall, dos baños, cocina comedor (con dos piletas), cocina, cinco oficinas, armarios varios; 2º PISO: hall, siete oficinas, tres baños; SOTANO: hall, tres dependencias (cuartos), cuarto de maquinas (equipo aire frío/calor). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra-venta. Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En caso que la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de treinta días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Se deja constancia que PHOENICIA S.A. posee C.U.I.T. Nº 30-53872551-6. EXHIBICIÓN: 29 de junio y 2 de julio de 2.007, de 13:00 a 15:00 hs. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/06/2007 Nº 63.057 v. 26/06/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 2, Secretaría nº 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1.211, 3º Piso, Cap. Fed, comunica por 2 días en los autos "TURRI Emilio Roberto c/ SILVENTE José Ramón y otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 76.445), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 3 de julio de 2.007 a las 10 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRDTF, año 1.993, motor nº 639009, chasis nº 5309324, Dominio RII 260, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 27, 28 y 29 de junio de 2007 de 9 a 12 hs. en el garaje de la calle Rivadavia 10.574. Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas por patentes $ 3.223,20 al 30/11/04 (fs. 185). Las deudas por patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el nº de DNI del demandado es 44.776.398.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 63.128 v. 22/06/2007

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3 Sec. N° 6 comunica por 5 días en los autos LAHER S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PRENDARIO E HIPOTECARIO POR LA PCIA. DE NEUQUEN. EXP. 93104 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 06/07/07 a las 10.15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. EN BLOCK la planta industrial propiedad de la fallida ubicada en la Localidad de Plaza Huincul, Depto. Confluencia, Pcia. de Neuquén, Secciones V y VI, dentro de los lotes Oficiales 20 y 21, es parte del lote "B" y parte a su vez del lote "B2", que se designa como "B2-A", NC: 09-31-91-7742, Matrícula 48.730 Y los bienes muebles que integran la planta mencionada sujetos a prenda con registro y los bienes que no se encuentran gravados, loteo Y descripción conforme catalogo a disposición en la oficina del martillero (Paraná 236 2º 5 Cap. Fed.) y en la Corporación de rematadores (Perón 1233). Entre los bienes se destacan: planta de membranas; planta recuperadora de asfalto; Planta de destilación de hidrocarburos; Una planta de elaboración de asfaltos técnicos; 2280 bolsas de Toribia grano petrolero; 676 cajas de Flexibon de 15 Kg c/u; planta criogénica de molienda de caucho; planta de Fabricación de Asfaltita. Ocupado por New American Oil SA en carácter de inquilina. BASE $ 2.509.500 Seña 10%, Comisión 6%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado boleto 1,4% por el inmueble (11,95% del precio total). IVA sobre bienes muebles 10,5% (proporción sobre precio total 88,05%). El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate, con toda la información necesaria para individualizar bienes, expediente y Tribunal. Exhibe 2 y 3 de Julio de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 /2397 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/06/2007 Nº 63.130 v. 27/06/2007

N° 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ASO, JOSÉ ENRIQUE Y OTRA S/EJECUTIVO" (Expte. N° 69.934), que el martillero José Teodoro González CUIT 20-07729066-4, rematará el día 2 de julio de 2.007 a las 10.15 hs. –en punto–, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Lorenzo 925 (indicado con pintura blanca), entre las calles Rawson y Castelli, Cdad. y Pdo. de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ.: I, Secc.: H; Manz.: 2 a; Parc. 18 a; Matrícula N° 5.285. Se trata de una propiedad edificada en la parte posterior de un terreno subdividido, sobre calle de tierra. El terreno consta de una franja de entrada de 1,50 m., por 21 m., ensanchándose luego a 10 m. por 22,3 m. de fondo. La vivienda consta de tres dormitorios, baño y cocina comedor, separado de la construcción principal, está edificada otra habitación, todo en regular estado de conservación. Consta con luz eléctrica y no existe instalación de gas. Superficie cubierta. aprox. 80 m^2. Superficie total: 254,50 m^2. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 14.000. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.), Sellado de ley provincial 0,5%. DEUDAS: Rentas: $ 783 al 31-03.07 (fs. 151); Municipalidad: $ 401,13 al 23-03-07 (fs. 146). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (art. 579 CPC). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas– serán a cargo del adquirente del inmueble. Quedan prohibidas la compra en comisión y la cesión de boleto. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Se deja constancia que el demandado posee L.E. 4.361.257. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de junio de 2.007, de 11:00 a 13:00 hs. Para informes consultar con el martillero al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 21/06/2007 N° 61.823 v. 22/06/2007

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "4", secretaría "7", sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "FLITER y Cía S.A.I.C.I.F.A. (CUIT 30-51571153-4) s/quiebra s/incidente de subasta de bien inmueble (inmueble calle Ignacio Arrieta 5020/5030)" (Expte. 69712), que los martilleros Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4); Cipriano Quesada (CUIT 20-04540299-2) y Alfredo Battilana Bollini (CUIT 20-04216684-8), rematarán el día Viernes 6 de JULIO de 2007 a las 11:45hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ignacio Arrieta nº 5020/5030, de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matricula FR 56.915, Nom. Cat. Circ. III. Sec. M. Frac. I, Parc. 17, ocupado por la empresa Tres B S.A., en carácter de inquilinos que no exhibieron contrato y la edificación del frente mantiene contrato de comodato que tampoco exhibieron con "Unión Obrera Metalúrgica" - Seccional La Matanza.- El bien consta al frente del edificio, de dos plantas con aprox. 600 m2. cubiertos, con tres baños. cocina y diez aulas.- El otro edificio al fondo consta de dos plantas y galpón, dos oficinas, once baños, cocina, salón de trabajo con techo parabólico y vestuario desarrollados en aprox. 5000 m2 cubiertos, contando además con un galpón al fondo mas pequeño donde funciona la usina eléctrica y taller.- También cuenta con portería al frente y bascula para camiones, amplios jardines arbolados y entrada y estacionamiento para vehículos.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 50 años.- Su terreno mide 150 m. de fie. al S.O. igual medida en ctfte. y 120 m. de fondo en ambos lados.- Sup.- 18.000 m2.- BASE $ 1.600.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Aguas Arg. $ 25.065,45 al 20/09/02 (fs. 72/3), por Imp. Inmob. $ 1.187.125,38 al 11/09/02, (fs. 60).- El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo integrarlo aún cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.- Visitar los días 3 y 4 de JULIO de 2007 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 548.827 v. 22/06/2007

N° 5

Por dos días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 10, ordena en autos "K.M. HOGAR S.A. c/ LEMOS MANUELA Y OTRO s/ Ejecutivo" (exp. E 10 39995/1997), que la Martillera Gloria Eva Saul venda en publica subasta en sede de la corporación de rematadores y corredores inmobiliarios, sito en Perón Nº 1.233, el día 6 de julio de 2.007, a las 11.15 hs. en punto, el inmueble sito en Namuncurá Nº 1.388, partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires, Catastro: Circ. III, Sec. S, Manz. 27, Parc. 5, Matricula 2998.- Es una vivienda de material sin terminar con dos dormitorios, comedor, patio al frente y al fondo, baño y cocina sin instalaciones, techo de chapa a la vista, revoque grueso y contrapiso, habitada por Manuela Lemos y Antonio Guillen (fs. 122 vta).- BASE: $ 28.000.- SEÑA: 30%, Comisión 3% y 0,25% en concepto de mantenimiento de local de subastas.- Al contado, al mejor postor en dinero en efectivo.- Deudas: Mun. $ 2.307,91 al 12/04/06 (fs. 87), por extensión de red de gas (fs. 86), derechos de construcción $ 167,75 al 27/04/06 (fs. 88), Inm. $ 724,90 al 31/05/06, (fs. 92), Agua $ 141.- (fs. 112).- El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien.- Visitas del 2 al 5 de julio de 13 a 16 hs.- El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado.- Saldo de precio debe depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, atento lo dispuesto por el CPR 580, indicando dentro del tercer día el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571.- Asistentes a la subasta acreditaran identidad. - PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO GACETA DE PAZ.

Dado, firmado y sellado en sala de mi publico despacho. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de junio de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 21/06/2007 Nº 61.579 v. 22/06/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 7 Secretaría nº 14, con sede en la Av. R. Saenz

Peña 1211 Cap. Fed., comunica por dos días que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el 29 de Junio de 2007 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Buenos Aires, en autos "GATIC S.A. s/Quiebra s/inc. venta de maquinarias de la Municipalidad de Azul Nº 83671" los siguientes bienes de la quiebra: 6 máquinas de coser marca Rimoldi modelo 527, 2 ídem modelo 171, 2 máquinas marca Singer modelo 491, 1 ídem modelo 269, 4 máquinas marca Dürkopp modelo 211, 2 máquinas marca Auki modelo 704, lotes de 4 mesas de trabajo, 8 bandejas de producción con sus portabandejas, 9 sillas de producción, 3 cofres o roperos para personal y 35 m. aproximados de barrales para iluminación y cañerías para aire comprimido. VENTA EN BLOCK, Base $ 18.160, COMISION: 10%, ARANCEL CSJN: 0,25% del precio de venta, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. IVA, en caso de corresponder a cargo del comprador y en el mismo acto. EXHIBICION: días 25 y 26 del corriente mes en el horario de 11 a 13 hs. en el lugar donde se encuentran, calles San Martín 726 e Irigoyen 1476 de la ciudad de Azul, Pvcia. de Bs. As. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 63.125 v. 22/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "FINANCRED S.R.L. c/FIASCHE Antonio Ramón s/ejecución prendaria" (Expte. 72.272), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 3 de julio de 2.007 a las 10:30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SDL 1.7, año 1.995, motor Nº 146B20001563130, chasis Nº 8AS146000S5180695, dominio ACR 743, destinado a uso de taxi con licencia de SACTA Nº 10.094, autorizada por el G.C.B.A.; en el estado que se encuentra y se exhibe los días 27, 28 y 29 de junio de 9 a 12 hs. en Av. Rivadavia Nº 10.240, Cap. Fed. Base $ 10.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto de la subasta. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 673,86 al 12/9/06, a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 12.151.781.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 20/06/2007 Nº 63.054 v. 22/06/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaría Nº 19 a mí cargo, sito en Avda. Callao 635 Piso P.B., de esta Ciudad, COMUNICA por 3 días, en autos: *EL DETALLE S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE BIENES (GRUPOS 7-8)* Expte. Nº 095403 (RESERVADO); que los Martilleros Públicos Graciela Mabel LAIRIHON (Tel/fax 4371-2243) y Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARAN el día 10 de JULIO de 2007 a las 08,30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; la maquinaria de la fallida para la industria metal mecánica; inventariados en autos y distribuidos en 57 lotes, con las bases establecidas que surgen del loteo que encuentra a disposición de los interesados en el lugar de remate, exhibición y oficinas de los martilleros; entre los que se destacan: Cortadora Laser DNC marca "Trumpf" 260 completa, (con centro mecanizado de chapa) con almacén y descarga (Base $ 410.000); Equipo de láser marca Trumatic Marca Trummpf con puente de alimentación de chapa gruesa (9-28) con bandeja de carga y puente grúa de 4 tn. desarmable (Base $ 180.000); Cortadora de caño en ángulo marca Pedrazzoli (Base $ 23.000); Cortadora de caño recto marca Pedrazzoli (Base $ 12.000); Puente grúa de 10 tns con aparejo para nave de 20 mts. de ancho aprox. (Base $ 12.000); Puente grúa de 2,5 tns sin aparejo (Base $ 1.000); Guillotina marca Diamint Parte de 3 metros de 3,50 mts. (Base $ 7.500); Plegadora Marca Diamint con bandeja de alimentación de 4,00 mts. (Base $ 15.000) Plegadora Marca M.D. Diamint (2.07) 3m de largo. (Base $ 9.000); Plegadora Marca Diamint ancho 5,00 m (Base $ 18.000); Plegadora marca Nova 4,50m (Base $ 13.000); Guillotina marca Diamint 4,00 m (Base $ 15.000); Prensa con colchón de 110 marca Vebblema-Gota 250 Tn c/tablero. Luz de trabajo (Base $ 27.000); Prensa marca Adabor de 350 TN (Base $ 15.000); Prensa mecánica marca Johnson (Base $ 29.000); Prensa marca Johnson de 5-250 TN (Base 29.000), Prensa marca Puma técnica, con control numérico (6-21) de 850 TNS (Base $ 35.000); Prensas; Balancines de 150, 110, 70 y 40 TN (Bases de $ 15.000 a $ 1.500); Prensa marca Johnson de 150 TN ($ 15.000); Pantógrafo de corte de chapa Marca Westinhouse Racks con materiales de chasis varios. (Base $ 1.500); Gran cantidad de puentes grúas de 1,5 y 2 TN (Bases de $ 1.000/$1.500 c/u); Cabina de pintado con 3 extractores y guía de 16m x 4m. ($ 9.500). Línea con dispositivos para soldar bastidores (Base $ 2.000); Sistema robotizado de soldadura para chasis marca Sapri con torno Astro-500 con control mecánico y equipo de soldadura correspondiente (Base $ 40.000); Sistema robotizado de soldadura para chasis Marca Sapri torno Astro 150 con equipo de control mecánico y equipo de soldadura. (Base $ 40.000); Sistema robotizado de soldadura para chasis: Equipo KEMPPI, FU 20/PS 5000, torno Astro 150, control numérico Slim 300 E 46 y 47, Robot SAPRI Serie 17 Nº 601277/2 con estaciones de control CNC, doble comando (Base $ 48.000) Grúa tipo Craner marca Madal MD-10-A (Brasilera) (Base $ 30.000); Grúa Andres Bertotto SAIC (Río III, Cba.) (Base $ 15.000) entre otros lotes. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. AL CONTADO. COMISION: 10%. ARANCEL CSJN: 0,25%. I.V.A. s/la ventas. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Autorizase el pago de parte del precio con cheque certificado a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la entrega efectiva de la posesión de los bienes abonados con cheque certificado solo se llevará a cabo una vez que se encuentre acreditada en la cuenta correspondiente a estas actuaciones el importe del precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta, la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Entrega de los bienes previo pago total los días y horas que los martilleros otorguen a cada comprador, CORRIENDO POR CUENTA; RIESGO Y COSTA DEL COMPRADOR, todos y cada uno de los gastos inherentes al desmontaje, traslado, transporte y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos. Encontrándose los bienes en exhibición NO SE ADMITIRAN RECLAMOS NI OBSERVACIONES DE NINGUNA NATURALEZA CON RESPECTO A DENOMINACIONES, CARACTERISTICAS, CANTIDADES, MEDIDAS, MARCAS, SERIES, MODELOS, USOS y/o ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EXHIBICIÓN: los días 2, 3, 4 y 5 de JULIO de 2007 de 13,00 a 17,00 hs. en la planta de la fallida sita en la Ruta 197 Km 3,5 esq. B. LYNCH, Localidad de CARUPA, Pdo. de Tigre Pcia. de Bs. As. Los interesados deberán identificarse y acreditar su posición fiscal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de junio de 2007.

Héctor Osvaldo Chomer, juez.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 20/06/2007 Nº 548.722 v. 22/06/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaría nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "INTERNACIONAL DINA S.A. c/EL PETROLEO S.A. s/ejecución prendaria" (Expte. 74.985), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 3 de julio de 2.007 a las 10,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Dimex, tipo ómnibus, modelo D 1622 T, Año 2.000, motor marca Cummins nº 30449446, chasis marca Dimex nº 8DAMTCSR6WM000101, Dominio DFV 965, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 27 y 28 de junio 2007 de 14 a 16 hs. en Av. Eva Perón 6.190, Cap. Fed. Base $ 75.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en el tribunal hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depositado en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación juridiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. Deudas por patentes $ 21.044,39 al 12/2/07 (Fs. 269), a cargo del comprador. Sin deuda por infracciones al 12/5/05 (fs. 169). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el del demandado es 30-54642010-4.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 63.126 v. 25/06/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 12, Secretaría nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/CALCAGNO Osvaldo Francisco y otro s/ ejecutivo", (Expte. 66.342) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 3 de julio de 2.007 a las 10:05 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 Ptas, modelo Renault 19 RE AA, año 1997, motor Renault nº AA87990, chasis Renault nº 8A1L53SEZVS004475. Dominio BLF 207, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 27 y 28 de junio de 2.007 de 14 a 16hs. en Belgrano 3.942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Base $ 5.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El comprador deberá abonar al momento de la subasta el total del precio obtenido en la misma. Se recibirán ofertas bajo sobre en el tribunal hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs. momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, así como en su caso el IVA sobre la comisión del martillero, debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irroguen, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere —en su caso— por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depositado en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación juridiccional, bajo apercibimiento de su desestimación, en cuanto hubiere lugar por derecho. Deudas por patentes $ 7.544,45 al 7/02/07 (fs. 190), a cargo del comprador. El, comprador deberá constituir domicilio dentro el radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el nº de documento del demandado es DNI: 12.894.829.

Buenos Aires, 5 de junio de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 63.127 v. 22/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por 3 días en los autos "VUGIN ALEJANDRO FABIÁN S/ QUIEBRA", expte Nº 079023 (20-17513370-5) que el enajenador Leandro H Gutiérrez, con domicilio en Lavalle 1546 7º "D" tel 4374-4197 CUIT 20-17364568-7 rematará el dia 29 DE JUNIO DE 2007 A LAS 12:45HS EN PUNTO en Tte. Gral J. D. Perón 1233 Capital (EXHIBICION: 27 Y 28 DE JUNIO DE 2007 DE 15 A 16HS) el 50% DEL INMUEBLE SITO EN BILLINGHURST 1341/43 PARAGUAY Y SOLER, UF 1, PB, CAPITAL FEDERAL (NC: Cir.: 19, Sección 15, manzana 43, parcela 11. Matricula 19-4892/1) Se trata de un local comercial de 5m de frente por 30m de fondo aprox. con luz natural sólo al frente. Se angosta en la parte media y en su fondo se vuelve a ensanchar. Con baño y cocina. En regular estado. Desocupado. Sup: 178,31m2. Porc 8,19%. Al CONTADO Y Al MEJOR POSTOR. BASE $ 76.500.- EL COMPRADOR ABONARÁ EN DINERO EN EFECTIVO EL 30% DE SEÑA E IVA DE CORRESPONDER; EL 3% DE COMISIÓN, EL 0,25% SOBRE EL PRECIO - ARANCEL CSJN - El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión se ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPN. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la medida hora.

Buenos Aires, 13 de Junio de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 21/06/2007 Nº 548.829 v. 25/06/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez, Secretaría n° 26 a mi cargo; sito en la calle Marcelo T. De Alvear n° 1850 piso 4° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos "GURY JORGE LUIS S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", EXP. N° 78357"; que el martillero César Martín Estevarena Cuit 20-04298096-0), rematará el día 29 de Junio del 2007 a las 12,15 hs, (en punto), en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble calle Pacheco n° 3019, unidad funcional n° 2, de esta Ciudad de Bs. As. La unidad a la que se accede por escalera a la planta alta consta de sala de recepción, tras habitaciones, baño, cocina, terraza en buen estado de uso y conservación, esta ocupado por la Sra. María Elena Gelami, en calidad de comodoto del fallido conjuntamente con una prima Haudeé Gelani. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 40.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%..- ARANCEL CSJN 0,25%.- I.V.A en caso de corresponder sobre el precio. A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal en integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 de CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa, El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos, y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión si esta fuere anterior. Estarán a cargo del mismo los impuestos tasas y contribuciones. Se exhibe los días 26 y 27 de Junio del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Junio del 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 20/06/2007 N° 63.058 v. 26/06/2007

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, A CARGO DE LA DRA. SUSANA M. I. POLOTTO, SECRETARÍA Nº 28, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "NUTRIMENTOS S.A. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLE EN PARAJE COLONIA CHAPADMALAL PCIA. DE BS. AS.". Expte. Nº 088.622, que el martillero Javier Francisco Galli (CUIT 20-20987813-6 Monot.), rematará el JUEVES 28 DE JUNIO DE 2007 A

LAS 12 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, en block dos lotes de terrenos ubicados en el Cuartel Cuarto del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Paraje denominado Colonia Chapadmalal, Barrio Parque El Marquesado, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, designados en el plano que cita su título con los Nº 39 y 40 de la manzana 261, ambos con frente a la Avda. 4 (ante 5) entre la Avda. 19 (antes 22) y calle 9 (antes 10). Cada uno de los lotes tienen las siguientes medidas: 15 mts. de fte. al NO por 30 mts. de fondo, o sea que cada uno tiene una Sup. de 450 m^2. (Nom. Cat. Circ. IV, Secc. LL, Manz. 261, Parcelas 39 y 40. Matrículas 157.965 y 157.964). Se tratan de 2 lotes de terreno baldíos desocupados sobre calle con pavimento mejorado, y a 150 mts. de la ruta que une Mar del Plata con Miramar. Están ubicados en una zona muy poco habitada, observándose que no existen construcciones nuevas ni en construcción. Como así tampoco hay locales comerciales. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE NE BLOCK $ 2.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. EXHIBICIÓN: libre. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la capital federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble.

Buenos Aires, 7 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/06/2007 Nº 548.531 v. 22/06/2007

N° 17

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17", secretaría "33", sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "SCHITER Mario Alejandro s/quiebra" (Expte. Nº 47429), que el martillero Alberto César Bieule rematará el Jueves 28 de JUNIO de 2007 a las 12:00 hs., en Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble, cuyo 50% indiviso tramita en los mencionados autos y el 50% indiviso restante en autos: "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Luchessi María Fernanda y otro s/ejecución especial Ley 24441", en tramite ante el mismo Tribunal.- El bien se ubica sobre Ruta Nac. Nº 8, Km. 51 del barrio "Las Condes", U.F. "2", Pol. 00-02Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VII, Parc. 1008 af. Subparc. 2, Matricula 49915/2, desocupada y consta de pequeño jardín al frente, en P.B.: living y comedor con estufa a leña, toilette, cocina con office, dependencias de servicio y playroom, en P.A.; un dormitorio en suite, dos dormitorios y un baño.- Al fondo del lote posee jardín y una pileta de natación, todo en regular estado de conservación, siendo su antigüedad de aproximadamente 10 años.- Sup. del terreno 847,74 m2.- Base $ 160.000.- al contado y mejor Postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Expensas a Junio/07 $ 49.126,51, último mes Junio/07 $ 306,61 y $ 40 de mantenimiento de cesped; O.S.N. s/deuda al 15/11/05 (fs. 265); Imp. Inmob. $ 8.516,20 al 31/12/05 (fs. 278); Imp. Municipal $ 169,38, al 24/11/01 (fs. 136 de la ejecución).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el 70% correspondiente al saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna.- Ello bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal y será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido.- Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta 4 días entes de la subasta Y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de realización de la misma.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda.- Asimismo se deja constancia que las sumas adeudas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra beberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ.- En tanto existan fondos suficientes habrá de aplicarse dicho criterio (auto de fecha 4/6/07).- Visitar los días 25 y 26 de Junio de 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, Junio 15 de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/06/2007 Nº 61.726 v. 22/06/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 19, Secretaría n° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ LOPEZ José Moisés y otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 42.495), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 3 de julio de 2.007 a las 10.20 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault Clio RT 1.6 16V, año 2001, motor n° K4MK740Q007144, chasis n° 93YLB01251J195819, Dominio DUH 617, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 27, 28 y 29 de junio de 9 a 12 hs en el garaje de la calle La Plata 1.380, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.711,50. Comisión 10%, arancel 0, 25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 2.056,94 al 12/9/06 (fs. 196); a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el n° de DNI del demandado es 8.408.435.

Bs. As., 22 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 20/06/2007 N° 63.055 v. 22/06/2007

N° 25

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, Avda. Callao 635, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "VASILE ANTONIO Y VASILE VICENTE S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (ART. 209 LC) PROM. POR LATINOAMERICA PROPIEDADES" EXP Nº 38.626, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 11 de julio de 2007, a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el siguiente inmueble: calle CULLEN Nº 4941/43 entre Diaz Colodrero y Pacheco, Matrícula 16-28785. Nom. Cat.: Circ: 16; Secc. 53; Manz. 3; Parcela 19. Fs. 68 vta: Terreno de 30 metros de frente por 40 metros de fondo. Hay construído un edificio de tres plantas. Deudas: Fs. 215: OSN: al 23/4/03: $ 4.113,24. Fs. 218: GCBA: al 16/4/03: $ 165.115,65. Fs. 221: Aguas Arg.: al 14/4/03: $ 15.341,02.- CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus y en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. BASE: U$S 450.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. IVA: sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%.- Todo en efectivo en el acto de la subasta. La seña podrá abonarse mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipoteca, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo o naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Antonio Vasile: CI 4.770.350. Vicente Vasile: CI 5.684.721.- EXHIBICION: 28 y 29 de junio de 2007 de 14 a 16 horas y el 30 de junio de 2007 de 10 a 12 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 19/06/2007 Nº 62.969 v. 25/06/2007

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, Avda. Callao 635, 4°, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "PARRA JORGE DAVID S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES" EXP N° 46585, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins.) rematará el 17 de julio de 2007, a las 12,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1°) 50% indiviso del inmueble calle MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ 3981/83, entre Chivilcoy y Bahía Blanca, Capital Federal. Nom. Cat: 15 - 83 - 81 - 6. Matrícula: 15-73941. Terreno de 9,52 mtrs, de frente por 21,72 de fondo. Es una vivienda de: jardín, garage, living-comedor, toilette, un dormitorio, baño completo, cocina y patio con parrilla: en planta alta: play room, cuarto de servicio, lavadero y terraza. Ocupado por la condómina. Existe hipoteca por U$S 45.000 de fecha 25/8/03. Deudas: Fs. 137: GCBA: exento por jubilado. Fs. 142: Aguas Arg: 6/12/05: $ 43,20. BASE: $ 93.750.- 2°) 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 2 del inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. Gral Madariaga, Municipio Urbano de Villa Gesell, calle 305 entre 205 y 206. Nomenclatura Catastral: Circ: VI; Secc: A; Manzana: 38; Parcela: 14-b, Subparcela: 2; Polígonos: 00-02, 01-02 y 02-01. Matrícula: 653/2. Se trata de un departamento tipo chalet con: jardín, garage, parrilla, una planta con living comedor, dormitorio, baño y cocina y en la planta superior: 3 dormitorios, baño y baulera. Según surge del mandamiento de constatación está ocupado por la condómina en calidad de propietaria Deudas: Fs 32/33: Rentas: al 30/6/02: $ 5.541,79 FS. 177: Munic: al 29/5/06: $ 322,53. BASE: $ 37.500. SELLADO DE LEY: 1%. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A AMBOS INMUEBLES: Ad corpus y en el estado en que se encuentran. Al contado y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA: sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a autos dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen por honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los bienes, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones las mismas se distribuirán de la siguiente forma: anteriores a la declaración de quiebra deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 LC, previo reconocimiento de las mismas, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del adquirente sin previo depósito de la totalidad del precio. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Jorge David Parra: DNI N° 4.059.346. EXHIBICION: En Ciudad de Buenos Aires: 4 y 5 de julio de 2007 de 14 a 16 horas. Villa Gesell: 6 de julio de 2007 de 15 a 17 horas y 7 de julio de 2007 de 10 a 12 horas, en calle 305 entre 205 y 206. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 20/06/2007 N° 548.700 v. 26/06/2007

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ESTABLECIMIENTO DON MATIAS S.A. S/ QUIEBRA", expediente Nº 040981, que el martillero Rufino J. de Elizalde, rematará en block, al contado y mejor postor, el 28 de junio de 2007, a las 13hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, las marcas registradas de la que es titular la fallida y que se encuentran detalladas a fs. 5436/81, 5595, 5596/7 y 6144. Aclárase con respecto a la marca indicada a fs. 5596/7 que respecto de ella se subastarán los derechos y acciones sobre la misma. Se destacan: "rikitos con queso", "palitos fritos salados snacks", "papas fritas corte español", "maní frito sin sal snaks", "maní salado snaks"; etc. BASE: $ 10.000. SEÑA: 30%. COMISION: 10%; Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%; todo en el acto del remate, al contado, en efectivo, al mejor postor y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado; la transferencia de dominio de las marcas a quien resulte adquirente estará a cargo del comprador y se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 547 del C.P.; Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 L.C. y disposiciones de autos. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480).

Buenos Aires, 12 de junio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 21/06/2007 Nº 548.835 v. 22/06/2007